SAN JUSTINO

APOLOGIAS

Traducción del original griego, prólogo y notas de

Hilario Yabén

Vicario Capitular de Sigüenza

Serie
Los Santos Padres
N.º 5

APOSTOLADO MARIANO
Recaredo, 44
41003 - Sevilla

Depósito Legal: SE-1455-1990
I.S.B.N.: 84-7770-160-1
IMPRESO EN ESPAÑA-PRINTE IN SPAIN
Imprime: Gráficas Mirte S.A., Polígono Calonge, calle A, Parcela 10, Naves 7 y 9, 41067 Sevilla

INTRODUCCION

Fue San Justino el primer iniciador de la filosofía cristiana, y el primer apologista de gran mérito. Además, derramó generosamente su sangre por Cristo y coronó con una santa vida sus méritos de filósofo cristiano y apologista. Por lo mismo, su nombre ha sido siempre muy venerado y sus obras han merecido siempre la atención y el estudio de los doctos. Sus obras indiscutiblemente auténticas son las dos Apologías y el Diálogo con el judío Trifón. Siempre han sido conocidas, estimadas y utilizadas. Las ediciones de las mismas son muy numerosas a partir de la que, con poca crítica, publicó Roberto Stephano, en París, en 1551. A divulgar las dos famosas Apologías en España va encaminado este trabajo, que no podía carecer de un estudio preliminar.

Vida y martirio de San Justino. Las noticias más seguras que tenemos de la vida de San Justino están sacadas de sus mismas obras. Al comienzo de la primera Apología manifiesta que nació en Flavia Neápolis, ciudad de la Palestina y más concretamente de Samaria, y que su padre se llamaba Presco y su abuelo Bachio. Esta ciudad, que antes se llamaba Sichem, recibió posteriormente el nombre y no pocos privilegios del emperador Flavio Vespasiano. La ciudad, de la cual ya habla Flavio Josefo, fue habitada por colonos paganos después de la dispersión del pueblo judío; uno de sus colonos fue Bachio. San Justino, por tanto, aunque nacido en Samaria –en la actual Naplusa–, no fue judío de origen ni de religión. Se llama Justino, del lenguaje de los samaritanos; pero esto quiere decir únicamente que nació en aquella tierra. Por lo demás, en tierra de Samaria abundaban mucho más los paganos que los judíos cuando nació San Justino. Por lo demás, el mismo San Justino se declara expresamente cristiano procedente del gentilismo cuando en el Diálogo se llama incircunciso y en la Apología [1], escribe que los cristianos procedentes del gentilismo *somos* más en número y más firmes que los procedentes del judaísmo.

No consta el año de su nacimiento. Probablemente nació en los primeros años del siglo II. Es casi seguro que fue martirizado el 163, y parece que entonces no era todavía viejo, sino hombre robusto. Como, por otra parte, el proceso de su vida exige que tuviera entonces más de cincuenta años, podemos conjeturar que estaba entre los cincuenta y sesenta cuando sufrió el martirio. Debió de nacer, pues, hacia el año 105. Recibió una educación esmerada –pagana, desde luego–. Estudió primeramente la literatura y la historia, o lo que es lo mismo, las obras de poetas, oradores e historiadores. En sus Apologías hizo uso frecuentemente de sus estudios literarios; mas es claro que en él estaba el filósofo muy por encima del literato, y el amor a la verdad era mucho más ardiente que la afición a las bellezas del lenguaje y a las galas del estilo.

Pronto cambió el estudio de la literatura por el de la filosofía. Oyó por bastante tiempo las lecciones de un filósofo estoico; pero hubo de abandonarlo, porque aquel maestro nada sabía de Dios ni consideraba necesario el conocimiento de Dios. Pasó después a estudiar con un peripatético; pero lo abandonó a poco, porque vio que era exigente –y poco filósofo– al pedir la retribución de sus lecciones. Un pitagórico, al cual acudió después, le exigió, como condición previa para llegar a la contemplación de lo verdadero y de lo bello, el estudio de la música, la astronomía y la geometría, estudio que pareció demasiado duro al discípulo. Eligió entonces por maestro un platónico , "que poco antes había llegado a nuestra ciudad" [2] –son palabras de San Justino–. Con aquel maestro adelantó bastante, y quedó bastante satisfecho de la filosofía de Platón.

Aspirando a la contemplación de lo bueno y lo bello, marchó cierto día a pasear y meditar en un campo cercano al mar. Aunque no contaba con encontrar allí a nadie, encontró a un respetable anciano, en el cual clavó sus ojos. Preguntóle entonces el anciano si le conocía, y al oír que no, volvió a preguntarle por qué, en tal caso, lo miraba con tanta fijeza. Contestóle San Justino que le miraba por extrañarle que se encontrara en aquel lugar. El anciano contestó que buscaba a algunos de los suyos, y sabiendo que su interlocutor se dedicaba a la filosofía impugnó la ciencia que hincha, recomendó a Justino la lectura de los profetas de Israel, para conocer la verdad religiosa, y le exhortó a pedir a Dios luz para conocer la verdad cristiana.

Con estas palabras se sintió San Justino lleno del amor a Cristo y a los profetas. Influyó también profundamente en su ánimo, como

escribe en la segunda Apología, el ver la fortaleza y la constancia con que los cristianos confesaban su fe ante los tiranos y morían mártires. Hízose, pues, cristiano San Justino, y cristiano muy fervoroso, lleno de ardor por ganar almas para Cristo.

¿Cuándo se convirtió? El historiador Eusebio y Zonaras dicen que durante el imperio de Adriano, y ésta es la opinión común; pero con esto no se señala la fecha sino de un modo muy impreciso. Algunos han dicho que la conversión se realizó antes del 126, porque cesó en esa época la persecución de Adriano, en la cual admiró, sin duda, San Justino la constancia de los mártires. El argumento vale poco, pues por una parte no se prueba que no hubiera habido mártires después del 126, y por otra, el sentimiento de admiración, aunque nacido a la vista de los tormentos, pudo ir creciendo luego hasta determinar la conversión. Puede hacerse también otra conjetura. Eusebio de Cesárea escribe que Justino seguía aún en pos de la filosofía griega cuando Adriano concedió a Antinoo honores divinos. Y como la divinización de Antinoo se hizo en 132, la conversión de San Justino es posterior a esta fecha. Por otra parte, como Adriano murió en 138, la conversión de San Justino se realizó entre el 132 y el 138.

Al hacerse cristiano, San Justino no perdió su afecto a la filosofía griega. Seguía admirando la parte de verdad que en ellas se encuentra y admirando a Platón y a Sócrates, a Zenón y a los estudios. No creía, como Taciano y Hermias, que la filosofía era un conjunto de absurdos y una enemiga del Cristianismo. Continuó ostentando la toga de filósofo: intentó infiltrar el espíritu cristiano en la filosofía griega y formar una filosofía cristiana. Convencido de que poder decir la verdad y callarla es atraer la cólera divina, se dedicó a las enseñanzas de la religión cristiana y de la filosofía cristiana. Abrió escuela en Roma, donde estuvo dos largas temporadas.

Lo que no sabemos es que San Justino hubiera sido presbítero, como opinaron Tellemont y otros. Las razones que para probarlo se aducen son muy débiles. Lo probable es que San Justino no pasó de seglar, aunque de vida austera y profundo conocedor de la doctrina y de la vida cristiana, y gran propagandista de la nueva religión. Impugnó reciamente a algunos calumniadores de los cristianos, y con especialidad al filósofo cínico Crescente. Le siguió los pasos por los lugares en que propalaba sus calumnias y sostuvo con él varias discusiones, haciéndole callar. Le atacó también vigorosamente en la segunda Apología, y ello contribuyó a su martirio.

También combatió a los herejes. Consta por San Ireneo que escribió contra el heresiarca Marción, a quien también impugna en ambas Apologías. Marción estuvo en Roma hacia el año 145, y allí se encontró, sin duda, con San Justino. También impugnó otras herejías y escribió muchos libros, que se han perdido. Eusebio menciona algunos de ellos, como el *Psaltas* y un libro sobre el alma. Discútese hoy la autenticidad de la *Cohortatio ad Graecos* y del tratado *De Monarchia*. No rozándose directamente este asunto con las Apologías, no pretendo examinarlo.

Ya en la segunda Apología había indicado San Justino su presentimiento de que Crescente u otros enemigos de Cristo lo denunciasen, para que fuese condenado a muerte. Así sucedió, y, al parecer, no transcurrió mucho tiempo entre la segunda Apología y el martirio: lo dice Taciano y lo repite Eusebio, y ambos atribuyen la acusación a Crescente. Se conservan las actas del martirio de San Justino, escritas en griego, en la misma lengua en que se celebró el juicio. Que en ellas palpita la sinceridad lo reconocen todos, y aunque algunos quieran señalar en ellas ligeros errores, o éstos no existen o son compatibles con la autenticidad de las actas. Podemos, pues, fiarnos de éstas.

Las actas indican con suficiente precisión la fecha del martirio. Según ellas, el prefecto que condenó a San Justino y a sus compañeros fue Rústico. Ahora bien: Junio Rústico, el amigo de Marco Aurelio y su más íntimo confidente, el que le había enseñado a leer a Epicteto, y a quien confío el emperador todos sus asuntos públicos y privados, fue prefecto de Roma el 163, año que el emperador pasó entero en la capital. Rústico sucedió a dos perseguidores: Ubico, que en 160 había condenado a muerte a los tres cristianos mencionados en la segunda Apología, y Juliano, que en 162 condenó a Santa Felicidad y a sus hijos. El año del martirio debió de ser, pues, el 163, o en todo caso, el 164. Ernesto Renán se empeñó en librar a Marco Aurelio de la responsabilidad de la muerte de San Justino: le parecía mal que un emperador filósofo condenara a muerte a un filósofo cristiano; por eso anticipó la fecha del martirio y atribuyó éste a Antonino Pío. ¡Cosa extraña! En todo tienden los racionalistas a retrasar la fecha de los acontecimientos de la Iglesia primitiva y, sin embargo, se anticipa el martirio de San Justino por un puro prejuicio. Porque si bien Marco Aurelio era filósofo, miraba con desdén la filosofía cristiana o tal vez la consideraba como una futura rival de la suya; de todos modos, esta circunstancia no era bastante para que el emperador filósofo torciera

el curso de las leyes y pronunciara la absolución del filósofo cristiano.

Para contestar al argumento tomado de las actas, afirmó Renán que éstas hablan de un Justino mártir distinto del filósofo; pero el mártir del cual hablan las actas era un maestro de los cristianos y por tanto, era el mismo filósofo San Justino. Todos los críticos e historiadores habían creído hasta Renán que el Justino de estas actas era el mismo de las Apologías. Y ya se ha dicho que, por el acento de sinceridad con que están escritas, las actas del martirio de San Justino se distinguen mucho de otras actas romanas, harto menos seguras [3]. Digamos, por último, que la afirmación de Renán no ha encontrado partidarios entre los críticos posteriores, y pasemos a hacer un resumen del contenido de estas actas.

Justino no compareció solo ante el prefecto Charilón: una mujer llamada Caridad, Evelpisto, Hierax, Peón y Liberiano le acompañaron en el martirio. Estas personas oscuras frecuentaban probablemente la casa del gran doctor, el cual no se desdeñaba de enseñar la verdad a hombres humildes, a mujeres y a esclavos. El prefecto se dirigió primeramente a Justino, diciéndole: "Sométete a los dioses y obedece a los emperadores." "Nadie –respondió el filósofo– puede ser reprendido ni condenado por haber seguido las leyes de Nuestro Señor Jesucristo". "¿Qué ciencia estudias tú?", interrumpió el prefecto. "Yo he estudiado todas las ciencias y he acabado por adherirme a la doctrina de los cristianos, aunque ésta desagrade a los que están dominados por el error." "¿Y es ésa, desgraciado, la doctrina que te agrada?" "Sí; yo sigo a los cristianos, porque ellos poseen la verdadera doctrina". "¿Cuál es esta doctrina?" "Consiste en creer en un solo Dios, creador de las cosas visibles y de las invisibles, y en confesar a Jesucristo, Hijo de Dios, predicho anteriormente por los profetas, futuro Juez del linaje humano, mensajero de salvación y maestro de cuantos consienten en recibir sus enseñanzas. Yo, pobre criatura humana, soy demasiado débil para hablar dignamente de su divinidad infinita: fue esa la misión de los profetas. Hace siglos que por la inspiración de lo Alto anunciaron ellos que vendría al mundo el que he llamado Hijo de Dios."

Parecía natural que Rústico, que alardeaba de filósofo, encontrándose con un sabio y con un verdadero filósofo, le hiciera preguntas más profundas sobre la doctrina que seguía. No fue así, sin embargo; orgulloso con su filosofía, despreciaba, sin duda, la filosofía cristiana, considerándola como filosofía de esclavos. Lo cierto es que preguntó

bruscamente: "¿Dónde os reunís?" Justino era demasiado prudente para contestar claramente a esta pregunta comprometedora, y contesta: "¿Crees tú que nos reunimos siempre en el mismo lugar? De ningún modo; el Dios de los cristianos no está encerrado en un lugar determinado: invisible, llena el cielo y la tierra; en todo lugar le adoran y le ensalzan sus fieles." "Vamos –insistió el prefecto–, dime dónde os congregáis, dónde reúnes tus discípulos." Era fácil contestar a la pregunta, así reducida en su alcance, y Justino contesta concretamente: "Yo he vivido hasta ahora cerca de la casa de un tal Martín, la lado de las termas de Timoteo. Es la segunda vez que yo he venido a Roma; yo no conozco en la ciudad otra morada que ésta". [4] Era hora de terminar el interrogatorio, y el prefecto plantea la cuestión decisiva: "¿Eres, pues, cristiano?" "Sí –respondió San Justino–, soy cristiano." No hacía falta seguir preguntando a Justino, y el prefecto se volvió a los acusados, preguntando a Charilón: "¿También tú eres cristiano?" "Con la gracia de Dios lo soy". "¿Sigues tú también la fe de Cristo?", preguntó a Caridad, hermana acaso del anterior. "Por la gracia de Dios, también yo soy cristiana". "Y tú, ¿quién eres?", preguntó a Evelpisto. "Soy esclavo del César, pero, como cristiano, he recibido de Cristo la libertad: por sus beneficios, por su gracia, yo tengo la misma esperanza que éstos."

Eran, sin duda, la primera vez que un esclavo osaba reivindicar ante un magistrado romano su dignidad de hombre, hablar de liberación espiritual, proclamar la igualdad de las almas. Rústico debiera haber encontrado en las palabras de Evelpisto un eco de las de su admirado Epicteto, que había dicho a un señor: "El esclavo deriva su origen, como tú, del mismo Júpiter: es su hijo, como tú; ha nacido de las mismas semillas divinas". Rústico calló, sin embargo; probablemente había leído con agrado las palabras de Epicteto, pero ahora no las toleraba al convertirse en realidad concreta y viviente en los labios de un discípulo de Cristo, de un testigo del verdadero Libertador. El siglo de los Antoninos hizo mucho por dulcificar la condición de los esclavos; pero ni los magistrados ni los jurisconsultos romanos gustaban de que éstos proclamasen muy alto sus derechos. Por algo decían Celso y Cecilio que el Cristianismo se ocupaba demasiado de los esclavos. Probablemente los romanos de aquellos tiempos veían, como escribe Paul Allard [5], un abuso que había que hacer soportable para que pudiera ser duradero y seguir beneficiando a los mismos. Ni los emperadores ni sus consejeros pensaron en introducir en la esclavitud

una reforma profunda que, sin llegar del todo a la equidad, se encaminase resueltamente a la misma. Por eso Rústico hizo poco caso de la ardiente palabra de Evelpisto, que se proclamó esclavo del César, pero liberto de Jesús. Rústico se volvió a Hierax para preguntarle: "¿Eres tú cristiano?" "Ciertamente, yo soy cristiano: amo y adoro al mismo Dios que éstos". "¿Es Justino el que os ha hecho cristianos?" "Yo he sido siempre cristiano –contestó Hierax– y continuaré siéndolo siempre." Levantándose entonces, Peón dijo: "También yo soy cristiano". "¿Quién te ha instruido?" "Yo he recibido de mis padres esta buena doctrina". Evelpisto añade: "Yo escuchaba con gran placer las lecciones de Justino, pero ya había aprendido de mis padres la religión cristiana". "¿Dónde están tus padres?" "En Capadocia". "Y los tuyos, ¿de qué país son, Hierax?" "Nuestro verdadero padre –dijo Hierax– es Cristo, y nuestra madre, la fe, por la cual creemos en el. Mis padres terrenos han muerto ya. Por lo demás, yo he sido traído aquí de Icomum, en Frigia". Tal vez era también Hierax un esclavo. "¿Cómo te llamas tú? –preguntó por último, el prefecto a Liberiano–. ¿Eres también cristiano e impío con respecto a los dioses?" "También yo soy cristiano: amo y adoro al único verdadero Dios."

Mas antes de pronunciar la sentencia hizo el prefecto una nueva tentativa. Intentó lograr la apostasía de Justino, creyendo que a ésta seguiría la de los demás. Le dijo, pues: "Escúchame: tú, que eres considerado como elocuente y que crees poseer la verdadera doctrina, si yo te hago azotar y luego decapitar, ¿crees que subirás en seguida al cielo?" "Espero –contestó Justino– recibir la recompensa destinada a los que cumplen los mandatos de Cristo si llego a sufrir los suplicios que tú me anuncias. Porque yo sé que los que así hayan vivido conservarán el favor divino hasta el fin del mundo." "¿Piensas, pues, que subirás al cielo a recibir allí tu recompensa?" "Yo no lo pienso: lo sé y estoy cierto de ello hasta tal punto, que no tengo la más ligera duda". Una fe tan firme desconcertó, sin duda, a Rústico: así tenía que ser si compartía las vacilaciones de Marco Aurelio sobre la persistencia del alma después de la muerte. Entonces dijo: "Vamos al hecho; acercaos todos, y sacrificad a los dioses". Justino toma la palabra, y contesta: "Ningún hombre sensato abandona la piedad para caer en la impiedad y el error". "Si no obedecéis a mis órdenes seréis torturados sin misericordia". Justino replica: "Es nuestro mayor deseo sufrir por Nuestro Señor Jesucristo y salvarnos. Porque así nos presentaremos seguros y tranquilos al terrible tribunal de nuestro mismo Dios y

Salvador, por el cual, según disposición divina, el mundo entero pasará". Y todos los mártires, levantando la voz, añadieron: "Haz pronto lo que quieres; nosotros somos cristianos y no sacrificamos a los ídolos".

Ya no quedaba al prefecto sino pronunciar la sentencia; lo hizo en estos términos: "Que aquellos que no han querido sacrificar a los dioses y obedecer a la orden del emperador sean azotados y llevados para sufrir la pena capital, según las leyes". La sentencia fue ejecutada inmediatamente. Los cuerpos de los mártires fueron arrebatados por algunos cristianos, que los colocaron en lugar conveniente. Así hablan las actas, imitando la prudente reserva con que los fieles de Esmirna dieron cuenta de la muerte de San Policarpo; esta prudente reserva es una nueva prueba de la antigüedad de esas actas.

La primera Apología. Durante los reinados de Adriano y Antonino Pío continuó aplicándose la vieja ley "christianos esse non licet" con las moderaciones introducidas por el rescripto de Trabajo a Plinio el Joven. Los cristianos no eran condenados sino previa acusación en forma, pero si precedía acusación y se probaba que eran cristianos se les imponían las penas más graves, y principalmente la de muerte. Los cristianos habían esperado mejor trato de emperadores honrados y justicieros como Adriano y Antonino Pío. Creyeron poder dirigirse leal y directamente, a cara descubierta, a aquellos emperadores, como una persona honrada se dirige a otra persona honrada. Así lo hizo San Justino con sus dos Apologías, y ambas son notables no solamente por el valor de la doctrina y el vigor del razonamiento, sino por la actitud franca y resuelta del autor. Cuadrato y Arístides, unos veinticinco años antes, habían abierto el camino, pidiendo al emperador la paz y la tolerancia para los cristianos. Pero no conociendo casi nada del escrito de Cuadrato y poco del de Arístides, y aun eso a través de versiones y adaptaciones, no podemos conocer bien el tono en que se explicaron estos abogados voluntarios de una religión perseguida. No sucede lo mismo con las Apologías de San Justino, que conservamos íntegras en su lengua original, el griego. Conmueve profundamente la serenidad con que este hombre, sin más recursos que su conciencia, sin más poder que el que le da la convicción profunda de que defiende la verdad y el bien, se dirige a los emperadores romanos, señores del mundo.

No habla San Justino el lenguaje exaltado de los que escribieron "Apocalipsis" apócrifos, no de que caiga fuego del cielo sobre los

adversarios del Cristianismo: sólo pide justicia, sólo demanda que se apliquen al Cristianismo las normas generales de Derecho que el pueblo rey aplica a las demás religiones, escuelas e instituciones sociales y hace respetar en todos los órdenes de la vida. Las Apologías de San Justino son una invitación honrada a un respeto mutuo, a una inteligencia leal y aun a una amistad verdadera entre la Iglesia y el Imperio. Si la voz de San Justino hubiera sido escuchada, la paz de la Iglesia se hubiera adelantado ciento sesenta años al edicto y la Iglesia se hubiera entendido con un Imperio robusto y joven todavía, no con un Imperio viejo y decadente, como era ya el de los tiempos de Constantino, y puede suponerse que los frutos de esa inteligencia habrían sido mucho más abundantes que los que pudieron recogerse en el siglo IV. La invitación de San Justino y otros apologistas fue desdeñosa y cruelmente rechazada.

No puede el Imperio dudar de la fidelidad de los cristianos. Como advierte San Justino, los cristianos cumplen las leyes, son los primeros en pagar los tributos y no se reservan más que una libertad: la de la conciencia. Reconocen a los emperadores como autoridades legítimas y supremas; sólo se resisten a adorarles como dioses, porque no adoran sino a un solo Dios. No solamente son excelentes ciudadanos, sino además auxiliares del Imperio, porque enseñan que nadie escapa a la mirada de Dios, que los buenos son premiados por El y los malos inflexiblemente castigados. Así se evitan los crímenes y se ayuda a cumplir las leyes. Estableciendo el orden en las almas, los cristianos ayudan poderosamente a establecerlo en la sociedad. San Justino indica ya modestamente lo que después debía decir Montesquieu, o sea, que los principios del Cristianismo, bien guardados en las almas, serían mucho más eficaces que el falso honor de las monarquías, las virtudes de las repúblicas y el temor de los Estados despóticos. San Justino es un romano y un patriota. Pero también es un griego por su cultura. A su juicio, todos los grandes filósofos y todos los hombres de gran virtud que hubo en la antigüedad son cristianos anteriores a Cristo; cuantas riquezas adquirieron son de derecho el patrimonio de los cristianos. El Verbo es la luz que ilumina a todo hombre en este mundo, lo mismo en el pasado que en el presente. No puede haber contradicción entre la razón y la fe, porque ésta completa lo que aquella inicia. El Cristianismo no ha venido a destruir nada, sino a engrandecer y perfeccionar todo; la Revelación no destruye el edificio intelectual levantado por los pensadores; antes al contrario, consolida

los fundamentos de la misma y la corona con un magnífico remate.

Del orden metafísico pasa San Justino al moral, en el cual rechaza las infames calumnias propaladas contra el Cristianismo. Una abominable moral no puede salir de una pura y sublime metafísica como la cristiana. Las costumbres de los cristianos tienen que ser puras e inocentes, y San Justino prueba que lo son en realidad y señala elocuentemente el contraste entre las vergonzosas condescendencias de una sociedad que ha tolerado a Antinoo vivo y glorificado a Antinoo muerto. San Justino no sabe si en las asambleas de los herejes hay algo semejante a los incestos de Edipo o a los banquetes de Tiestes; pero sabe muy bien lo que se hace en las asambleas cristianas, y describe con elocuencia y emoción las ceremonias de la misa. Esta descripción de la misa cristiana a mediados del siglo II es del más alto interés, y no puede leerse sino con la misma emoción con que se escribió. Los cristianos pueden ser condenados por el mero hecho de ser cristianos; nadie puede ser condenado sino por un delito, y el ser cristiano no es delito alguno. La sola profesión de cristiano, a la cual van anejas tantas cosas excelentes, no puede convertir a un súbdito leal del Imperio, a un ciudadano ejemplar, en un monstruo digno de los tormentos más terribles y de la muerte más cruel. "Dad a los cristianos el derecho común –apostrofa San Justino a los emperadores– y no los sometáis a leyes de excepción, que son jurídicamente monstruosas y constituyen una anomalía en el conjunto de las leyes romanas y un ultraje a la razón y a la equidad".

Tal es, en sus grandes líneas, la primera Apología de San Justino. ¿Qué efectos produjo? Se creía hace dos siglos que los frutos de la misma fueron grandes. San Justino demandó que su libelo pasase a los archivos públicos y rogó a los emperadores, o mejor dicho, al emperador y al César, que dieran conocimiento del mismo al Senado y al pueblo romano. La segunda Apología supone que la primera era universalmente conocida. Y parece claro que Antonino Pío cesó en la persecución del nombre cristiano por la Apología de San Justino. Se fundan para hacer esta afirmación en una carta dirigida por Antonino Pío al Consejo del Asia, en la cual prohíbe condenar a persona alguna por el solo hecho de ser cristiana. Hay, en efecto, una analogía muy marcada entre la Apología y la epístola, y debe suponerse, por lo mismo, que ésta se inspiró en aquella. Además, sólo por la Apología de San Justino pudo lograr Antonino Pío un conocimiento tan exacto del Cristianismo como el que muestra en su epístola.

Así opina Marón; en cambio, Allard afirma que el efecto práctico de la Apología en orden a las persecuciones fue nulo. Si pasó de la oficina de entrada ("officium a libellis") al despacho del emperador, el buen Antonino, preocupado de otros asuntos, no lo honró probablemente ni con una mirada. Y si pasó a examen del César Marco Aurelio, es probable que éste la hubiese leído con desdén y hubiera atribuído a ceguera y obstinación las afirmaciones que en la misma se hacen. Después de 150, como antes de esa fecha, la política de los emperadores respecto al Cristianismo continuó siendo la misma de Trajano: no era lícito ser cristiano, y el cristiano que era acusado en forma no podía escapar de la muerte sino negando ser cristiano o abjurando del Cristianismo. Estos dos medios, que no estaban al alcance de ningún otro criminal, estaban con toda amplitud en manos de los cristianos y aseguraban la absolución. Algunos años después de la presentación de la primera Apología trazaba San Justino, en el *Diálogo con el judío Trifón*, un cuadro glorioso y terrible de la condición de los cristianos. "Judíos y paganos –escribe– nos persiguen por todos los lados, y no nos dejan la vida sino cuando no nos la pueden arrebatar. Se nos degüella, se nos crucifica, se nos entrega a las fieras, se nos atormenta con las cadenas, con el fuego, con los suplicios más horribles. Pero cuanto más daño se nos hace, más aumenta el número de los cristianos". Nada había, pues, cambiado en la política imperial respecto a los cristianos. El único cuidado de Antonino Pío era que con motivo de los cristianos no se alterase el orden público. En el proceso contra los cristianos debían guardarse las formas procesales prescritas por Trajano y Adriano. Para urgir el respeto a esas normas envió Antonino varios rescriptos. Melitón de Sardis escribía, en efecto, a Marco Aurelio: "En el tiempo en que tú gobernabas el Imperio con él, tu padre escribió a las ciudades que no debían provocarse tumultos por causa de nosotros; así lo hizo en particular a los de Larisa, Tesalónica y Atenas, y a todos los griegos." En esta lista no enumera Melitón la carta de Antonino al Consejo de Asia. Tal carta es notoriamente apócrifa. Por otra parte, si San Justino tuvo que escribir una segunda Apología, ello se debió sencillamente a que la primera no había dado resultado alguno. Si la primera hubiera tenido el éxito rotundo que supone Marón, la segunda carecería de toda razón de ser. Y así vemos que en la segunda Apología, la situación de los cristianos es la misma que en la primera: en ella se mencionan persecuciones y martirios posteriores a la primera Apología.

La verdad está, al parecer, en un término medio entre ambas opiniones. Es notorio que la primera Apología no introdujo cambios alguno radical en las relaciones entre los cristianos y el Imperio, pues las persecuciones continuaron, con tanta crueldad como antes. Como Allard, creo que es apócrifa la carta al Consejo de Asia, y procurará demostrarlo en el comentario. Pero el hecho de que San Justino se hubiera decidido a publicar una segunda Apología demuestra que la primera no fue completamente inútil. Si la primera hubiera sido echada al cesto de los papeles viejos o registrada por pura fórmula, sin intención alguna de obrar con arreglo a ella, ¿a qué había de escribir el santo mártir una segunda Apología, que necesariamente había de correr la misma suerte? El éxito de la primera Apología no fue ni completo ni nulo: algo se logró con ella, pero poco, y por eso fue conveniente escribir la segunda.

¿Qué se consiguió con la primera Apología? El mismo Allard lo indica citando las palabras de Melitón de Sardis. El emperador se preocupó de que con motivo de los cristianos no se suscitaran tumultos populares, y para ello envió varios rescriptos; por tanto, la primera Apología no cayó en el vacío. Ciertos abusos, si no se suprimieron radicalmente, se atenuaron al menos. Uno de los grandes abusos era que los cristianos fueran presentados ante el Tribunal por tumultos populares, y eso debió de prohibirlo Antonino Pío severamente: no se podía instruir proceso contra los cristianos ni condenarlos sino mediante una acusación en debida forma; un tumulto popular, por el cual eran arrastrados algunos cristianos al Tribunal, no era una acusación en regla ni podía servir de base a un juicio. Esto era ya algo, y por mi parte conjeturo que esto se consiguió con la primera Apología. Hay también algún motivo para sospechar que, ante la argumentación vigorosa de San Justino, se recomendó a los jueces que al plantearse un proceso inquiriesen sobre la conducta de los cristianos acusados y particularmente sobre la verdad de los crímenes que se les imputaban. En la segunda Apología se dice, en efecto, que, apelando al tormento, se hizo reconocer a algunos esclavos de los cristianos que éstos cometían los crímenes que se les imputaban. Tal vez con esta base se hubiera inventado la supuesta carta de Antonino Pío al Consejo de Asia; parece que se quería añadir algún otro cargo a la simple condición de cristiano.

¿Cuándo fue escrita la primera Apología? Los que creen que la conversión de San Justino se realizó antes del 126 también a adelantar

la fecha en que se escribió esa Apología. Duchesne señala el año 139 y Wieseler el 141. Pero estas fechas son inadmisibles. La Apología fue dedicada a Antonino Pío y a sus hijos adoptivos, Marco Aurelio y Lucio Vero; a este último se llama filósofo y amigo del saber. Pero en 139 no tenía Lucio Vero sino ocho años y en 141 sólo tenía diez. ¿Cómo iba a ser a tal edad filósofo ni amigo del saber? Se ha querido desvirtuar el argumento diciendo que esos honrosos calificativos no se aplican a Lucio Vero; pero realmente se aplican a él, como se verá en el comentario. De un joven de diecinueve años –edad de Lucio Vero en 150– ya se puede decir que es filósofo y amigo del saber. Añadamos que también en la segunda Apología llama San Justino filósofo a Lucio Vero, aunque por boca del mártir Lucio.

La primera Apología fue escrita hacia el año 150. Es la opinión corriente la de Tellemont, Marón, Grave y Freppel. Tiene a su favor un argumento poderoso: San Justino escribe en su primera Apología que hasta entonces habían pasado ciento cincuenta años después del nacimiento de Cristo. Ya sabemos que no fue la cronología el fuerte de San Justino; mas no podemos creer que, tratándose de acontecimientos relativamente cercanos, su cómputo sea muy equivocado. San Justino, que se equivocó bastante al computar la época de David, no pudo equivocarse tanto al calcular los años transcurridos desde el nacimiento de Cristo. De todos modos, la fecha de 150 no se puede considerar por este argumento sino como aproximada. Porque es bien sabido que el cómputo depende de otra cuestión previa, a saber: del año en que nació Cristo, o más concretamente, el Salvador. Dionisio el Exiguio, cuyo cómputo pasó a la era vulgar, colocó el nacimiento de Cristo en el año 753 de la fundación de Roma, y en ello se equivocó. ¿En qué año de la fundación de Roma creería San Justino que nació el Salvador? No lo sabemos, y por eso el año 150 de San Justino puede no coincidir con el 150 de nuestra era. Y lo probable es que, de no coincidir, haya que adelantar algo la fecha, pues se sabe que Cristo nació ates del año 753 de la fundación de Roma.

Hay también otro dato para calcular la fecha de la primera Apología. En ella hace mención San Justino del heresiarca Marción, del cual dice que *vive todavía*, dando a entender con ello que era ya antigua su propaganda herética. Indudablemente, San Justino habría conocido a Marción cuando éste estuvo en Roma, es decir, hacia el año 145. La Apología no fue, por tanto, escrita antes, y la fecha cuadra bien con el año 150 o alguno muy inmediato.

También se habla en la Apología –31– de la guerra de Judea provocada por Barco-Kebas en 136 y se llama reciente. Han creído algunos que San Justino, escribiendo en el año 150, no hubiera podido llamar reciente un acontecimiento histórico ocurrido en 136. Pero bien se ve que un gran acontecimiento separado sólo catorce años de la fecha en que escribe un autor puede llamarse sin violencia acontecimiento reciente. Y, en definitiva, esta indicación cronológica coincide bien con la fecha del 150, considerándola no como exacta, sino como muy aproximada. De Antinoo, a quien el año 132 puso Adriano entre los dioses, escribe San Justino en la misma Apología, que vivió hace poco, –"nuper"–, empleando, por tanto, las mismas palabras que a propósito de la guerra judía, y sin embargo, la vida y muerte de Antinoo eran más remotas que la guerra judaica.

Ha querido algunos hacer hincapié en el nombre de Verísimo que en esta Apología se da a Marco Aurelio, nombre que, según dicen, dejó al vestir la toga viril. Este es un pormenor de escasa importancia, y, por otra parte, la dificultad aprieta lo mismo a nuestros adversarios que a nosotros. Porque Marco Aurelio vistió la toga viril antes del año 139, en que, según Petau y otros, dio a Marco Aurelio el nombre de Verísimo.

Nadie ha puesto en duda la autenticidad de la primera Apología. Puede considerarse esta obra dividida en tres partes con arreglo al plan del autor. En la primera, que comprende los veintidós primeros capítulos, defiende la inocencia de los cristianos y demuestra la iniquidad, con que se les persigue y condena. En la segunda, que se extiende hasta el capítulo 60 inclusive, prueba la verdad y la divinidad de la religión cristiana. En la tercera, que comprende los siete últimos capítulos, expone en qué consiste los misterios cristianos.

La segunda Apología. Fue escrita la segunda Apología al final del reinado de Antonino Pío, según unos; al comienzo del de Marco Aurelio, según otros. La situación de los cristianos había empeorado desde que se escribió la primera Apología, a pesar de la relativa ventaja que con ésta se obtuvo, y que duró poco tiempo. La crueldad con que se les trataba era mayor; las calumnias, cada vez más graves, se repetían con mayor insistencia, y mediante el tormento se hacía confesar a algunos esclavos, niños o mujeres, que los cristianos cometían en sus asambleas los abominables excesos que se les imputaban. Ya no es el pueblo sólo el que pide que los cristianos sean arrojados a las fieras; los hombres de letras y los filósofos, tan favorecidos por los

Antoninos, eran también enemigos de los cristianos. Veían en los doctores cristianos, cuya ciencia y elocuencia comenzaban a brillar, cuyas escuelas libres atraían ya discípulos, una influencia peligrosa, que era necesario combatir, y hasta unos rivales a quienes debían suprimir. Argumentaban frecuentemente los filósofos contra los doctores cristianos y no se colocaban por encima de las pasiones del pueblo y hasta amenazaban con presentar acusación contra sus contradictores, acusación por ateísmo o impiedad. San Justino escribe esto a propósito del filósofo cínico Crescente, pero es muy fácil que éste no fuera el único en obrar de tal manera.

Un incidente familiar dio ocasión, al parecer, a la segunda Apología. Dos cónyuges vivían deshonestamente, cada uno por su parte, dando pésimo ejemplo a la familia. La mujer se convirtió al Cristianismo, y desde entonces cambió radicalmente de vida. Trabajó con su marido para traerle también al buen camino e hizo vida conyugal mientras tuvo alguna esperanza de ello. Pero, con ocasión de un viaje, él se entregó a mayores excesos, y entonces ella, con la libertad que daba el Derecho romano, le envió el libelo de divorcio. Sabía él, o suponía que su mujer se había hecho cristiana, y furioso la acusó. Mas ella, en virtud de la "actio reiuxo riae", pidió la previa restitución de sus bienes y se comprometió a responder a la acusación cuando este asunto estuviera arreglado. El emperador Antonino Pío admitió la excepción dilatoria, que era muy justa, y probablemente la mujer logró parar el golpe de esa manera. Mas entonces el marido acusó a un tal Tolomeo, que había sido el instrumento de la conversión de la mujer. Había entonces un apostolado seglar activísimo; los buenos cristianos procuraban conquistar adeptos para su religión con el trato individual, y frecuentemente lo conseguían. Esto motivaba muchas quejas de los paganos, y así Arístides se quejaba amargamente de "esos palestinenses impíos que introducen la discordia en las familias". Y Cecilio, en el "Octavio" de Minucio Félix, protestaba de que hombres de una facción infame, turbulenta, desesperada, osasen convertir al Cristianismo a mujeres crédulas, arrastradas por la debilidad de su sexo. Celso lamenta igualmente que los esclavos y artesanos cristianos aprovechaban la libertad que se les concedía dentro de casa para hablar de su religión a niños y a mujeres, a los cuales atraían muchas veces. Los paganos se indignaban de tropezar a cada paso con el Cristianismo, porque el sutil perfume del Evangelio penetraba por todas partes. Así se comprende la indignación de aquel marido culpa-

ble y acaso puesto en difícil situación económica por el divorcio.

Tolomeo fue llevado al Tribunal del prefecto Urbico y condenado a muerte en cuanto confesó su fe cristiana. Otro cristiano, llamado Lucio, que increpó a Urbico por su injusticia y crueldad, fue igualmente condenado. Un tercero, que confesó espontáneamente su fe cristiana al ver condenado a Tolomeo y Lucio, corrió la misma suerte; San Justino no cita el nombre del mismo.

Este doloroso episodio suministra a San Justino ocasión para defender a los cristianos perseguidos y acusar a los injustos perseguidores, contestando a la vez a los argumentos de los paganos. Preguntaban éstos como el Dios de los cristianos, siendo omnipotente, como ellos decían, toleraba que sus adoradores fuesen cruelmente perseguidos y muertos. San Justino contesta diciendo que la muerte no es un mal tan grande como se figuraban los paganos y que Dios vengará algún día la sangre de sus siervos, anulando la potencia de los demonios y destruyendo por el fuego un mundo perseguidor. Y, tomando a su vez la ofensiva, encuentra en el martirio un argumento en pro de la divinidad del Cristianismo. Sócrates no ha encontrado nadie que esté dispuesto a morir por él; en cambio, Cristo los ha encontrado a millares. ¿Cómo se explica esto sino por el poder divino de Cristo y de su doctrina? Y así continúa San Justino, defendiendo con tanta lógica como energía a los cristianos perseguidos. ¿Quién vea la constancia admirable con que los cristianos aceptan la muerte más dura podrá creer que cometen los abominables crímenes que les atribuyen los paganos y viven en la más espantosa degradación moral? Los cristianos son la sal del mundo, y si Dios no ha castigado todavía al mundo se debe a que los cristianos detienen su brazo vengador.

Hecha una breve síntesis de la segunda Apología, mucho más breve y menos importante que la primera, digamos algo del carácter de la misma. Creyeron algunos que la segunda Apología fue de hecho algo anterior a la primera y que se escribió para que sirviera de prólogo o introducción a ésta.

Tal opinión no puede admitirse. En efecto, en la segunda Apología se hacen repetidas alusiones a la primera, sin citarla por su título. Cuando trata de la creación del mundo para los hombres, en el capítulo cuarto, o de la Encarnación del Verbo, en el sexto, o de Heráclito, en el octavo, añade: *como ya hemos dicho*. ¿Dónde lo había dicho? En la primera Apología, y por lo mismo ésta se había escrito antes. Sin duda, la circunstancia de ser muy conocida la primera Apología hacía

innecesaria la alegación expresa de la misma. Por lo mismo no puso San Justino su nombre al frente de la segunda Apología, porque era ya muy conocido por la primera y bien se veía que el autor era el mismo de ésta.

También hoy creen no pocos cristianos que las dos Apologías forman una sola obra, y así el padre Llorca, en su novísimo y excelente *Manual de Historia Eclesiástica*, escribe que "las dos Apologías forman una sola, escrita entre 153 y 156". No comparto esta opinión por las siguientes razones: 1.ª Tratándose de una sola obra no se explicarían bien las frecuentes repeticiones, que son muy naturales tratándose de obras distintas. 2.ª No se ve la manera de enlazar oportunamente las dos para constituir una sola obra o para que la menor pueda incorporarse a la mayor como parte de la misma. 3.ª Dos dedicatorias no se explican sino tratándose de dos obras distintas, y cada una de estas Apologías tiene su dedicatoria propia. Es más: ambas dedicatorias no coinciden. La primera está dedicada al emperador y a sus hijos, la segunda lo está directamente al Senado romano, aunque luego se ve que la dedicatoria se extiende también a los emperadores. La primera está dedicada a tres personas de la familia imperial: Antonino Pío y sus dos hijos adoptivos, en tanto que la segunda no menciona sino dos nombres, que, al parecer, son los de Marco Aurelio y Lucio Vero. 4.ª Quinto L. Urbico fue prefecto de la ciudad de Roma del 155 al 160, y por lo mismo no parece verosímil que la segunda Apología, unida con la primera, se hubiese escrito entre 153 y 156, pues en aquella se habla largamente del prefecto Urbico y de sus sentencias contra los cristianos; para ello las sentencias contra los tres mártires debieran haberse dictado en los primeros días de su prefectura, y no hay indicios de esto, sino de lo contrario. 5.ª En la segunda se nota, al parecer, un tono más fuerte y apasionado que en la primera: se desciende al ataque personal y se expresa el presentimiento de que no tardará mucho, en presentarse la acusación contra el autor y en condenarlo a muerte.

Y suponiendo que se trata de obras distintas, escritas en diferentes tiempos, ocurre preguntar cuándo se escribió la segunda Apología y a quiénes fue dedicada. Por lo que hace a la segunda cuestión hay dos opiniones, como ya se ha indicado; corre como muy valedera la opinión de Allard, según la cual fue dedicada a Antonino Pío en los postreros días de su reinado. Las razones son éstas: 1.ª El cristiano Lucio increpa a Urbico, diciéndole que no juzga como corresponde al

piadoso emperador ni al filósofo hijo del César; el primero era Antonino Pío y el segundo Lucio Vero. Luego estos fueron los personajes a quienes se dirigió la segunda Apología. 2.ª Cuando ésta se escribió no había sino un emperador, pues se dice que la mujer que en ella se menciona, se dirigió al emperador, y se añade: "Y tú, emperador, accediste a la petición de la misma". Ahora bien; en tiempo de Antonino no hubo sino un solo emperador; pero en el de Marco Aurelio hubo dos, por haber éste asociado inmediatamente al Imperio a su hermano adoptivo, Lucio Vero. Luego la Apología fue escrita en tiempo de Antonino. 3.ª Urbico fue prefecto de la ciudad en tiempos de Antonino Pío y no de Marco Aurelio; en aquellos, por tanto, y no en éstos se escribió la Apología.

Estos argumentos son, sin duda, fuertes, pero no decisivos. Porque las palabras que citan son palabras del mártir Lucio, no palabras del autor de la Apología. Ahora bien, el mártir Lucio aludió casi seguramente a Antonino Pío porque padeció durante el imperio de éste. Urbico, en efecto, fue prefecto de la ciudad en los tiempos de Antonino Pío, o sea, de 155 a 160; pero probablemente no continuó en ese cargo con Marco Aurelio. Urbico es prefecto el 160; Marco Aurelio sucede a Antonino Pío en 161, y ya en 162 aparece Julián como prefecto de Roma. Lo probable es que Timoteo y Lucio hubieran sido condenados por Urbico en 160 y, por tanto, bajo el imperio de Antonino. Y aunque las palabras que se ponen en boca de Lucio no son tan terminantes que no pueda darse a las misma alguna otra interpretación, parece que el piadoso emperador al cual aludió Lucio fue Antonino Pío. Pero entre la sentencia de muerte dictada contra los tres mártires y la fecha en que escribía San Justino puso pasar bastante tiempo, para que Marco Aurelio entrara a regir el Imperio por muerte de Antonino Pío. Por lo mismo pudo suceder también que cuando Lucio pronunció estas palabras no hubiera sido un emperador y cuando San Justino escribió hubiera dos, a saber: Marco Aurelio y Lucio Vero. De todos modos, esas palabras son difíciles para todos, pues resulta siempre inexplicable la omisión de Marco Aurelio, que, como filósofo y como César, tenía importancia mucho mayor que Lucio Vero. A no ser que supongamos que el texto se halla algo corrompido y que hay que leer "al piadoso emperador y a su hijo el César filósofo", en cuyo caso los designados serían Antonino Pío y Marco Aurelio. Realmente, es un poco raro que se pondere como filósofo al insignificante Lucio Vero y que se conceda más importan-

cia al hijo del César difunto que al César vivo y efectivo de aquellos días.

Más fuerza tiene la mención de un solo emperador hecha por el autor, en nombre propio, cuando dice: *Tú, emperador, accediste a sus súplicas*. Y aun se redondea el argumento más teniendo en cuenta que el emperador que accedió a la súplica de la mujer divorciada era el mismo a quien se dirigía San Justino. Y como aquel era probablemente Antonino Pío, a éste se dirige San Justino en la segunda Apología. No veo solución apta a este argumento, y por ello reconozco la sólida probabilidad de la opinión de Allard. ¿Vamos a suponer que Marco Aurelio intervino como César en el memorial de la mujer divorciada? Tal hipótesis sería del todo gratuita. ¿Hemos de contentarnos con la unidad moral de la persona del emperador y decir que al emperador recurrió aquella mujer y al emperador, aunque sea persona físicamente distinta, se dirige el apologista? La solución resulta violenta.

De todos modos, hay en la segunda Apología indicios de que cuando se escribió no había un solo emperador. En el capítulo III habla en plural de los que ejercen la suprema potestad en el Imperio, y esto no una vez, sino varias; entre otras cosas, desafía a Crescente a una pública disputa delante de *vosotros*, y añade que el celebrar esta disputa y decidir sobre la misma sería obra verdaderamente regia. En el capítulo XIV también habla en plural de los que ejercen la potestad suprema, rogándoles que den publicidad a la Apología. Y en él solicita el apoyo imperial –"vestra auctoritas"– para la Apología y, en tal caso, se presta a demostrar públicamente ante los samaritanos la falsedad de la doctrina de Simón Mago.

Tampoco faltan razones para afirmar que la segunda Apología fue dirigida a Marco Aurelio. Así lo dice terminantemente Eusebio, cuya autoridad es grande. Así tienen que opinar cuantos afirman que no pasó mucho tiempo entre la presentación de la segunda Apología y el martirio de San Justino. Ya se ha indicado que el ambiente reflejado en la segunda Apología es más cruel para los cristianos que el reflejado en la primera; realmente, los tiempos de Marco Aurelio fueron más duros para los cristianos que los de Antonino Pío.

Así, pues, aunque comprendo que muchos señalan para la segunda apología los tiempos de Marco Aurelio, por estar convencidos de la autenticidad de la supuesta carta al Consejo de Asia, argumento que nada vale para los que rechazamos la autenticidad de la misma, admito *provisionalmente* que la segunda Apología fue escrita en los primeros tiempos de Marco Aurelio.

Teología de San Justino. Aludo solamente a la doctrina teológica expuesta por San Justino en ambas Apologías. Hay en ella muchos puntos de interés.

1. De capital importancia es la mención que en la primera Apología hace San Justino de la Eucaristía y del sacrificio de la misa. Menos importante, pero siempre útil, es la mención que hace del bautismo, y ya se ve que coloca ambos ritos en la categoría de *misterios o sacramentos.* No menciona la confirmación; ignoramos la razón del silencio. Grave debió de ser, sin duda, a juicio de San Justino, la necesidad de desmentir las calumnias paganas a propósito de los *misterios cristianos*, cuando aquel, desentendiéndose de la *disciplina del arcano*, se decidió a manifestar a los infieles en qué consistían los misterios cristianos. Lo hizo con emoción y acierto grandes. La liturgia de la misa que describe no es la romana, sino la oriental; sin duda, estaba más acostumbrado a ésta el apologista. La afirmación que hace de la real presencia de Cristo en la Eucaristía es rotunda. "No tomamos el pan consagrado –escribe– como un pan común, ni el cáliz consagrado como bebida común, porque sabemos que son el cuerpo y la sangre de aquel Jesús que se encarnó por nosotros". Y luego añade que, así como Jesús tuvo verdadera carne y verdadera sangre, también esa carne y esa sangre están en la Eucaristía. La presencia de Cristo en la Eucaristía es, por tanto, tan real y verdadera como son reales y verdaderos el cuerpo y la sangre que en su propia especie tiene el Salvador.

A este magnífico testimonio se añaden otras indicaciones importantes. La real presencia de Cristo en la Eucaristía y la obligación de consagrarla constan por palabras de Cristo, que los apóstoles nos han conservado en memorias que llamamos evangelios. Y la consagración del pan y del cáliz se hace por el que preside la congregación cristiana, (obispo o presbítero), mediante preces que contienen las palabras pronunciadas por el Salvador. Por si hubiera alguna duda, cita expresamente las palabras: *Este es mi cuerpo. Este es el cáliz de mi sangre. Haced esto en memoria mía.*

Es imposible hablar con mayor claridad. No hay en las palabras de San Justino el más leve indicio que pueda dar entrada a sentido figurado. Y no se pierda de vista que San Justino, escribiendo al emperador y al César, interesadísimos en conocer la verdad sobre los misterios cristianos, debía el apologista hablar con claridad, sin anfibologías. Escribiendo para paganos y teniendo sumo interés en hacer

verosímil a los mismos la doctrina cristiana, no hubiera San Justino omitido la explicación de la Eucaristía como símbolo, signo o figura del cuerpo de Cristo, explicación que impediría surgiesen dificultades en el ánimo de los paganos. Cuando de ningún modo sugiere San Justino tal explicación es signo claro de que ésta se halla en manifiesta oposición con las palabras de Cristo, con el dogma cristiano. Y claro es que la doctrina sobre la Eucaristía que tan terminantemente propone San Justino no podía ser sino la doctrina común en la Iglesia a mediados del siglo II. No dice expresamente san Justino en la Apología que el Pan eucarístico y el cáliz consagrado sea un verdadero sacrificio, pero lo afirma en el Diálogo con Trifón y lo insinúa en la Apología; las preces a que alude contenían indudablemente el ofrecimiento de los dones eucarísticos a Dios, ofrecimiento que no falta en ninguna liturgia.

2. En San Justino, como en todos los apologistas, es vivísimo el sentimiento de la justicia. El dogma de que Dios premiará a los buenos y castigará a los malos es uno de los que más y con mayor energía se repiten en las Apologías de San Justino. Y se repite muchas veces que el castigo de los malos ha de ser el fuego eterno, fuego que ha de durar siempre y que siempre ha de atormentar a los condenados. San Justino está infinitamente distante de los universalistas, según los cuales llegará algún día en que Dios llame a Sí y haga bienaventurados a cuantos estén pagando en el infierno la pena debida por sus pecados. La eternidad de las penas del infierno es, a juicio de San Justino, un postulado esencial de la justicia divina. Las penas eternas han de ser para los demonios y para los hombre perversos; pero entre unos y otros señala San Justino una diferencia: los hombres perversos padecen ya en el infierno, y Dios no aguarda al último juicio para castigarlos; en cambio, los demonios no sufren todavía las penas del infierno ni comenzarán a sufrirlas hasta el día del juicio final. Esta doctrina, por lo que hace a los demonios, no es admitida hoy; sin embargo, no fue San Justino, el único en defenderla, pues la defendieron también otros padres, y particularmente San Hilario; Santo Tomás la menciona, sin marcarla con nota alguna, y Cayetano escribe que puede defenderse sin herejía su error. Que tal fue la mente de San Justino se desprende del capítulo XXVIII de la primera Apología, pues en ella afirma que los demonios irán al fuego eterno después de la sentencia que recaiga en el juicio final.

3. San Justino habla frecuentemente de los demonios y les atri-

buye una acción constante, importante y funesta, en las cosas de los hombres. Los demonios sedujeron a los hombres, empujándolos a la idolatría; ellos corrompieron la revelación primitiva y procuraron deformar el misterio de la Encarnación y los hechos del futuro Redentor, fingiendo héroes a los que atribuían cosas parecidas a las de Cristo; ellos persiguieron en los tiempos antiguos a cuantos, como Sócrates, enseñaban la verdad y el bien; ellos suscitaron dificultades a la acción santificadora de Cristo y ellos levantaron contra los primeros cristianos las terribles calumnias que desorientaron a tantos hombres y los apartaron del Cristianismo; sin esas calumnias, la propagación del Cristianismo hubiera sido mucho más rápida y completa. Esta doctrina de San Justino está completamente de acuerdo con los Evangelios y con la experiencia de todos los varones espirituales.

4. De los ángeles habla San Justino en un párrafo de la primera Apología, que ha sido muy comentado –capítulo VI–. Se propone demostrar en él que los cristianos no son ateos, y con este fin dice que adoran al Padre de todas las virtudes, Dios sin defecto alguno; al Hijo, que nos ha enseñado la verdad, y con El al innumerable ejército de ángeles que le siguen y le son semejantes, y al Espíritu profético. El sentido resulta bastante claro: los cristianos adoran a Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo, y a los ángeles que siguen al Hijo y son semejantes a El. Desde luego, hay que suponer que a Dios se adora de una manera absoluta y suprema es decir, con adoración de latría, y a los ángeles como criaturas excelentes y santas, o lo que es lo mismo, con una adoración inferior, que los teólogos posteriores han llamado dulía. Los ángeles son venerados porque forman el acompañamiento del Hijo y son semejantes a El; indudablemente, han sido creados. No debe turbarnos la circunstancia de que el Espíritu Santo, como objeto de adoración, sea citado después de los ángeles: sería absurdo, en efecto, suponer que San Justino considera al Espíritu Santo en algún sentido inferior a los ángeles. La adoración recae primariamente sobre Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo, y secundariamente, sobre los ángeles, a quienes se considera como formado el acompañamiento del Hijo y como imitadores del mismo. No es extraño que San Justino vea una relación especial entre el Hijo y los ángeles, porque por el Hijo han sido hechos, como todas las cosas y porque siendo el Hijo imagen perfectísima del Padre se considera como modelo con arreglo al cual han sido creados los ángeles.

5. Por lo que hace a la creación del mundo, San Justino, en la

primera Apología, capítulo X, afirma que Dios hizo todas las cosas de materia informe, y en el LIX alaba a Platón por haber afirmado lo mismo. De aquí han querido deducir algunos que la doctrina de San Justino sobre el origen del mundo es la misma de Platón y que, por tanto, San Justino no admitió el dogma de la Creación y se limitó a considerar a Dios como ordenador del mundo. Es sabido que Platón consideraba la materia como eterna e increada. ¿La habrá considerado así también San Justino? De ninguna manera. Aplaude San Justino lo bueno y verdadero que hay en la doctrina de Platón, no lo falso e imperfecto que hay en la misma. Y se comprende bien que San Justino estuviera más inclinado a alabar a los filósofos, y particularmente a Platón, que a conservarlos, no sólo porque en general miraba con simpatía la filosofía griega, sino porque le interesaba poner de relieve que las doctrinas cristianas han tenido en ellas algún precedente que las abone, precedente que por otra parte procedía, según San Justino, del Antiguo Testamento. Además, en la obra de la Creación se distinguen dos cosas: la primera creación de la materia y la ordenación posterior de la misma para la formación del mundo; a esta segunda creación alude, indudablemente, San Justino en los textos indicados. Por lo demás, ya advierte San Justino que Dios hizo el mundo de las cosas indicadas por Moisés. Y como Moisés indica claramente en el primer capítulo del Génesis que Dios hizo *al principio* el cielo y la tierra, es decir, la materia de la cual se formaron posteriormente el cielo y la tierra, es indudable que San Justino admite la primera creación de la materia.

6. No he de omitir la importancia que en las dos Apologías tiene la tradición divina. A cada paso tropezamos en la exposición de la doctrina con esta frase: "Así se nos ha enseñado", aludiendo a la enseñanza divina transmitida por los apóstoles y por la Iglesia. Este respeto a las enseñanzas divinas es muy de tener en cuenta en uno que procedía de las escuelas filosóficas de Grecia, siguió haciendo profesión de filósofo después de convertido al Cristianismo y defendió siempre los fueros de la razón humana. Pero la filosofía de San Justino era la filosofía cristiana, que aspira a la conciliación perfecta de la ciencia y de la fe, y entre cuyos principios fundamentales figura la subordinación de la razón humana a la inteligencia divina. Y ¿cómo han llegado hasta nosotros las enseñanzas divinas? Algunas veces, como al tratar de la Eucaristía, afirma San Justino que conocemos las doctrinas de Cristo porque los apóstoles nos las han conservado en

esas memorias suyas que se llaman los Evangelios. Pero otras veces nada dice de que la enseñanza que menciona esté contenida en el Evangelio y, por consiguiente, ha de suponerse que esa doctrina divina ha llegado hasta nosotros por el magisterio de la Iglesia. Era éste, por lo demás, el medio ordinario por el cual llegaba la doctrina cristiana a la mayor parte de los fieles. Es claro, por consiguiente, que San Justino admite la tradición divina como fuente de la Revelación. Por lo demás, si San Justino utiliza ampliamente los Evangelios, utiliza poco los otros libros del Nuevo Testamento.

7. La doctrina trinitaria de San Justino ha dado lugar a muchas discusiones. Han creído algunos que San Justino tomó de Platón toda la doctrina relativa al Verbo Hijo de Dios. Mas es claro que si de Platón y de los platónicos posteriores pudo haber tomado algo respecto al Logos, no aprendió el misterio de la Trinidad sino de la Iglesia, pues ni Platón ni los platónicos posteriores conocen la Trinidad de personas dentro de la unidad absoluta de la Esencia divina. Y por lo que hace al mismo Verbo, Hijo de Dios, no había de acudir San Justino a las oscuras fuentes platónicas teniendo la fuente clara y limpia del cuarto Evangelio y de todo el Nuevo Testamento, que tan amplia y terminantemente habla del Hijo de Dios, de su naturaleza verdaderamente divina y de su íntima y esencial unidad con el Padre. Si San Justino hubiese sido el primero que en la Iglesia habló de Jesucristo como Hijo de Dios, podría preguntarse de dónde tomó aquella doctrina; pero el mismo Cristo enseñó constantemente su divina filiación, se presentó como Hijo de Dios, habló y obró constantemente como tal. ¿Qué iba a enseñar Platón a San Justino sobre el Hijo de Dios que no pudiera aprender mucho mejor en los Evangelios y en la tradición divino apostólica? Y la doctrina del Verbo divino estaba expresamente afirmada en el cuarto Evangelio y admitida unánimemente en la Iglesia, mucho antes de San Justino. No hace falta decir, por último, que respecto a la persona del Espíritu Santo nada dijo Platón. La profesión de fe en la Trinidad se exigía a todo el que iba a bautizarse, y en el nombre de la Trinidad se confería el bautismo, como recuerda San Justino al hablar del bautismo y de la Eucaristía y como Cristo había mandado en el famoso texto conservado por San Mateo. En definitiva, el misterio de la Trinidad es específicamente cristiano y sólo de la Iglesia pudo aprenderlo San Justino. Mientras fue platónico no conoció en manera alguna este inefable misterio.

Por lo demás, la noción que Platón se formó del Logos es bastante

imprecisa, y muchos suponen que el célebre filósofo no quería expresar con esa palabra sino la inteligencia divina o las ideas existentes en la misma. De todos modos, no hay motivo para suponer que el Logos sea para Platón una persona distinta que subsiste en el seno de la Divinidad. Y tampoco ha de olvidarse que para Platón el mundo es una imagen perfecta de Dios, una realización de las ideas divinas del todo perfecta, por lo cual traslada al mundo lo que la doctrina católica afirma del Verbo como esplendor e imagen del Padre y figura de su sustancia. Además, la prole divina de que algunas veces hace mención el gran filósofo es la ciencia, el conocimiento, la luz intelectual que emana de la esencia divina tan necesariamente como la luz emana del sol.

Cita, en verdad, San Justino en la primera Apología un texto de Platón, en el cual ven algunos la doctrina de la Trinidad manifestada claramente. Está tomado de la segunda epístola de Platón. Pero es tan oscuro, que no se percibe con claridad el pensamiento. La oscuridad es estudiada, como se desprende del texto: Platón escribió en tal forma que solamente los iniciados pudieran entenderle. Y aunque San Justino cita el texto, tampoco lo aclara. Al parecer, repite aquí su doctrina relativa a los distintos grados de conocimiento. Son estos cuatro: inteligencia, pensamiento, fe y conocimiento por imaginación. Según esto no contendrían las palabras de Platón alusión a una tríada misteriosa, sino a la cuaternidad pitagórica. Mas no es éste el lugar para emprender la explicación de cosas tan oscuras. Y, por lo demás, no debe extrañarnos que San Justino, interesado en buscar precedentes de la doctrina cristiana en la filosofía, hubiera querido ver en Platón algunos precedentes del misterio de la Trinidad.

Mas nos interesa el investigar si San Justino, enseñó, como creen algunos, el subordinacionismo, o sea, la subordinación del Hijo al Padre o la inferioridad de Aquél con respecto a Este. En general, los padres antenicenos no explicaron el misterio de la Trinidad y la relación entre las personas divinas con la claridad y precisión empleadas por el Concilio niceno, por los padres del siglo IV y por lo concilios posteriores al de Nicea. Atribuían al Padre cierta principalidad en el seno de la Naturaleza divina y daban a entender que el Padre solamente es Dios *super omnia:* tonepi pantwn qeon. Algo de esto se nota también en las Apologías de San Justino, pero, desde luego, menos que en otros padres de los tres primeros siglos. Quien compare la manera de hablar del Hijo y de sus relaciones con el Padre con la que

tuvo, por ejemplo, San Dionisio de Alejandría un siglo más tarde, notará una superioridad clara por parte de San Justino. No hay en las Apologías frase alguna relativa a este punto tan grave que no pueda entenderse en sentido perfectamente ortodoxo. Uno de los párrafos más duros es aquel de la segunda Apología en que San Justino indica que el Padre es el primero en la Trinidad, el primero en el seno de la Divinidad, y el Hijo el segundo, por lo cual tendría que decir que el Espíritu Santo es el tercero. Sin embargo, ¿qué duda cabe de que esta afirmación puede entenderse en sentido perfectamente ortodoxo? Los teólogos han precisado perfectamente la doctrina. Entre las personas divinas no hay prioridad ni posterioridad en orden de tiempo, porque las tres son eternas, ya que la naturaleza divina, y la eternidad con ella, es común a las tres. Tampoco hay prioridad ni posterioridad de naturaleza, porque toda posterioridad de naturaleza en incompatible con la Divinidad e imposible en una persona verdaderamente divina. No hay en el seno de la Divinidad más prioridad ni posterioridad que la fundada en el origen, y así el Padre es, *ratione originis,* anterior al Hijo, como el Padre y el Hijo lo son por la misma razón al Espíritu Santo. Esta prioridad o superioridad de origen es la que, de una manera algo oscura e imprecisa, expresaban muchos padres antenicenos. No todos hablaron con tanta exactitud como el Papa San Dionisio al censurar los excesos –tal vez más verbalistas que conceptuales– de su homónimo el de Alejandría.

Y si no hay ninguna frase de San Justino que no pueda entenderse en sentido ortodoxo, en cambio hay muchas que no pueden entenderse sino como reconocimiento de la plena, propia y perfecta divinidad del Hijo. Aun en los textos que pueden considerarse más peligrosos, el Hijo y el Espíritu Santo se unen y coordinan con el Padre y se distinguen de las criaturas que pertenecen a otro orden de realidad. El Padre, el Hijo y el Espíritu Santo viven en el seno de la Divinidad, el cual es incomunicable a las criaturas. En el capítulo XXII de la primera Apología dice abiertamente que Cristo es a la vez Dios y hombre y añade que la generación por la cual el Hijo procede del Padre es completamente distinta de la creación, por la cual proceden las cosas de Dios; parece que estamos oyendo a Santo Tomás, cuando habla de la *processio ad intra* y de la *processio ad extra* en Dios. Inmediatamente antes de su glorioso martirio proclamó también San Justino, según las actas, la verdadera divinidad del Hijo. Cuando Rústico, próximo a dictar sentencia, exigió la abjuración a San Justino, éste

contestó que pasando por el martirio "nos presentaremos seguros ante el terrible tribunal de nuestro Dios y Salvador". Murió, pues, proclamando a Jesús Dios y Salvador, tan verdadero Dios como verdadero Salvador.

San Justino, para hacer creíble al gran misterio de la filiación divina del Verbo, pone ejemplos de varios a quienes el paganismo llamaba hijos de Júpiter o de otros dioses. Claro es que los ejemplos no contribuyen a dar una idea muy alta de la filiación divina; el más aceptable es el de Minerva saliendo de la cabeza de Júpiter. Pero, de todos modos, los paganos, que hablaban de hijos de Júpiter, entendían esta filiación en un sentido propio y verdadero.

8. El misterio de la Encarnación es uno de los más recordados y explicados por San Justino; constituye, desde luego, la doctrina central de la primera Apología. Jesucristo, Dios y hombre verdadero, el Hijo de Dios, que toma la naturaleza humana para salvar a los hombres, es el que anunciaron con muchos siglos de anterioridad los profetas y el que San Justino predica y exalta con firmísima vocación. Jesucristo es Dios y hombre verdadero. No aborda el gran apologista el problema cristológico según se planteó a principios del siglo V; pero, analizando los textos del mismo, se ve claramente que su doctrina es la que posteriormente definieron los concilios de Efeso y Calcedonia: una sola persona en Cristo y dos naturalezas íntegras, perfectas, sin mezcla ni confusión entre sí.

La doctrina soteriológica es clara en San Justino: muchas veces repite que el Hijo de Dios encarnó para salvarnos. El es nuestro Salvador y por El hemos sido redimidos. El es también nuestro Maestro, el que, completando la Revelación antigua, nos ha enseñado la verdadera Religión. El es la luz verdadera que ilumina a todo hombre que viene a este mundo; cuanto hay de verdadero y de bueno en el mundo es una emanación dichosa del Verbo encarnado.

9. Contra la doctrina de la necesidad y del hado, enseñada por los estoicos, defiende enérgicamente San Justino la libertad humana como prerrogativa inherente a nuestra naturaleza y como condición necesaria para que podamos obrar moralmente bien o mal, labrar nuestro propio y eterno porvenir y merecer la gloria del cielo o las terribles penas del infierno. Esta enérgica defensa que hace San Justino de la libertad humana como condición indispensable para la responsabilidad moral ha hecho pensar a algunos que San Justino no admitía el dogma del pecado original. Mas, aunque no habló de la

doctrina del pecado original, no cabe duda de que admitió este dogma. En el capítulo LXI de la primera Apología habla de la necesidad del bautismo; lo considera indispensable no solamente para borrar los pecados personales, sino también el que tenemos por nuestra misma generación y las miserias que a ella acompañan; el bautismo es necesario para que no permanezcamos *hijos de la ignorancia y de la necesidad*. Esto indica la condenación general que pesa sobre los hombres, es decir, el pecado original.

10. Pero, ¿opinó San Justino verdaderamente que Sócrates, Heráclito y otros gentiles se salvaron por medio de Jesucristo, de cuya redención participaron, aun sin conocerle expresamente? Así parece afirmarlo San Justino en el capítulo XLVI de la primera Apología: cuantos vivieron antes de Cristo, según la recta razón, fueron cristianos, como lo fueron, entre los griegos, Sócrates y Heráclito, y entre los bárbaros, Abraham, Elías y otros muchos. La suerte de Sócrates y Platón fue, por tanto, según San Justino, igual a la de Abraham, Elías, los patriarcas y los profetas, por lo cual hay que decir que se salvaron. Y si realmente fueron cristianos, no hay inconveniente alguno en que se salven. Tal tesis, sin embargo, no puede sostenerse, porque nadie se puede salvar sin fe sobrenatural, y aquellos hombres que no conocieron a Cristo tampoco tuvieron fe sobrenatural. Mas aunque el sentido obvio de las palabras de San Justino parece favorable a esta opinión, una lectura más atenta nos convence de que no es así.

Notemos, en primer lugar, que San Justino quiere explicar en ese capítulo no cómo se salvaron, sino cómo fueron justamente condenados los que vivieron antes de Cristo. Se propone, en efecto, contestar a la siguiente dificultad: si nadie puede salvarse sin Cristo, faltó toda posibilidad de salvación a los que vivieron antes de Cristo y, por tanto, no se les puede imputar a culpa el no haber hecho obras dignas de la salvación ni hay motivo para condenarlos. Contesta a la dificultad diciendo que aun antes de la Encarnación el Verbo iluminó a todos los hombres. Pudieron, pues, conocer la verdad y obrar el bien, siendo, al menos en parte, cristianos; si no lo hicieron así fueron, por consiguiente, culpables y justamente fueron condenados. La solución, en sustancia, es la misma que dio San Pablo en la carta a los romanos. Los gentiles, aun sin tener ley escrita, tenían la ley natural, escrita en el fondo de sus corazones, y si la quebrantan son plenamente responsables de ese quebrantamiento, que constituye un verdadero pecado. Si San Justino añade que fueron cristianos los que vivieron

según la razón, no quiere decir que fueron completamente cristianos, sino cristianos hasta cierto punto, porque todo lo verdadero que se conoce en el mundo y todo lo bueno que se practica es una irradiación del Verbo divino. Pero el mismo San Justino explica, en los capítulos VIII y X de la segunda Apología, la diferencia que hay entre los verdaderos cristianos y estos que sólo son cristianos a medias. Los paganos con irradiaciones cristianas conocían parte de la verdad y cumplían parte de la ley, por estar la verdad diseminada; pero los que son verdaderos cristianos contemplan toda la verdad concentrada en Cristo y, si hacen honor a su fe, cumplen toda la ley. No es, por consiguiente, completa la analogía entre los paganos que vivieron rectamente antes de Cristo y los cristianos, de donde se deduce que pudieron no salvarse los paganos, aunque se salven los cristianos y los patriarcas de la Antigua Ley. Por otra parte, si los que antes de la venida de Cristo vivían según razón se salvaban, también habrían de salvarse los que ahora vivan según razón sin conocer a Cristo, y no parece que San Justino aceptara esto en manera alguna. Por último, San Justino hace esta indicación respecto a los paganos que vivan bien en confirmación de su tesis relativa a las maquinaciones de los demonios para impedir la salvación de los hombres por Cristo. Esas maquinaciones, según dice, se extendieron también contra los hombres que aun siendo paganos, obraban bien y en este sentido preparaban la obra de Cristo; por eso la persecución de los demonios alcanzó a Sócrates y a algunos otros que quisieron apartar a los hombres del culto de los ídolos, o lo que es igual, del culto de los demonios. Pero San Justino, limitándose a esta observación, no estudia si los buenos actos de esos paganos tenían algún valor para la vida eterna ni si con ellos podían salvarse los que los practicaban. También alaba San Justino en los atletas la fortaleza y compara su fortaleza con la de los mártires, para sacar en consecuencia que si los paganos alababan a los atletas por la fortaleza, con mayor razón debían alabar por el mismo motivo a los mártires cristianos. Mas nadie pensará que San Justino considerase como virtud cristiana esa fortaleza de los atletas ni menos la considerase como suficiente para la salvación. Luego, a pesar de la interpretación obvia que sugieren las palabras de San Justino, hay motivo para creer que éste no contó a Sócrates y Heráclito entre los bienaventurados.

11. San Justino, como ya se ha indicado, es partidario resuelto de la armonía entre la ciencia y la fe y cree que Cristo no vino al mundo

a destruir nada, sino a embellecerlo y engrandecerlo todo. Èl hombre puede llegar a conocer la verdad, y de hecho los filósofos antiguos conocieron una parte de verdad. Es posible una filosofía cristiana que armonice la razón y la Revelación; San Justino fue uno de los primeros obreros de esa filosofía. Aunque no llegó a decir San Justino que el alma es naturalmente cristiana, sin embargo palpita ese pensamiento de Tertuliano en muchos párrafos de aquél. Es el alma naturalmente cristiana, porque tiene aspiraciones que de hecho sólo se desarrollan plenamente en el Cristianismo. El deseo de poseer la verdad, la aspiración a la perfección moral y el ansia de felicidad podrían acaso en absoluto satisfacerse sin el Cristianismo; pero hoy, de hecho sólo encuentran su desarrollo pleno en el Cristianismo. Fuera de él no hay seguridad para las creencias, ni firmeza en la práctica del bien, ni consuelo eficaz en medio de las tribulaciones y angustias del mundo. Por eso el alma es naturalmente cristiana, y todo foco de luz intelectual verdadera y toda conducta pura y elevada son en el fondo cristianas y el Cristianismo puede reclamarlas como propias. Todo conocimiento humano es una débil participación del conocimiento divino: nuestras ideas no son sino un reflejo, una participación del Verbo divino, el cual, como ya había dicho San Juan, es la luz verdadera que ilumina a todo hombre que viene a este mundo. El Verbo divino es, según San Justino, como una fecundísima semilla, *Verbum seminale,* porque de esa luz divina dimanan los conocimientos humanos y su luz es la que brilla en nuestros rostros, según la frase de los salmos: "Signatum est super nos lumen vultus tui." Todas estas ideas de San Justino tienen un gran valor intelectual, y unidas con la sed de virtud que palpita en todas sus páginas dan a éstas un verdadero encanto.

12. Se han atribuido a San Justino no pocos errores. Le han censurado algunos por haber alabado a los que espontáneamente se presentaron ante los Tribunales para confesar que eran cristianos y recibir así el martirio. Entre otros muchos, elogia a Lucio y a su compañero, que, sin que nadie les obligara, confesaron delante del prefecto Urbico que eran cristianos. No hay, sin embargo, error en tal afirmación de San Justino. No puede condenarse a los que espontáneamente confiesan su fe: puede haber muchas razones que hagan lícita, recomendable y santa esta espontánea presentación de los cristianos ante los tiranos perseguidores. De este modo se da un magnífico ejemplo de fe y de fortaleza a los demás, se reparan debilidades anteriores, se confunde a los perseguidores y se logran otras muchas

ventajas. Son incontables los mártires que espontáneamente se presentaron ante los tiranos, y a los cuales la Iglesia ha colocado entre los santos. Para justificar la presentación espontánea no se necesita ningún impulso extraordinario del Espíritu Santo: basta el dictamen de la prudencia ordinaria, según el cual hay razones que justifican esa presentación. No hace falta decir que la presentación no ha de hacerse por un alarde humano de fortaleza o por otro motivo poco recto, sino solamente por móviles puros y cristianos. Cuando uno se presenta por móviles poco rectos, no es extraño que le falte la fortaleza ante los tormentos, como faltó a aquel Quinto, del cual se habla en la carta de la Iglesia de Esmirna en que se narra el martirio de San Policarpo. La primera condición para presentarse voluntariamente es la seguridad moral de que, con la gracia divina, no ha de faltar la entereza necesaria para soportar los más terribles tormentos.

Al leer el capítulo IV de la segunda Apología juzgarán algunos que San Justino no condenaba el suicidio de un cristiano que pone fin a su vida para ir cuanto antes al cielo. Pero es claro que San Justino lo condena expresamente al exponer las razones por las cuales los cristianos que aceptan con fortaleza la muerte impuesta por los tiranos no apelan en manera alguna al suicidio. Algunos mártires, como Santa Apolonia, se adelantaron espontáneamente a lanzarse al fuego y a otros tormentos a que habían sido condenados. Pero solamente una inspiración superior del Espíritu Santo podía justificar estos actos.

Por lo demás, no hay que empeñarse en librar a San Justino de toda equivocación. Creyó que la versión de los setenta intérpretes había sido inspirada por Dios y, sin embargo, fue obra humana, aunque la aceptación y el uso de la Iglesia dieron autoridad a aquella versión griega del Antiguo Testamento. Aunque no lo afirma rotundamente, parece inclinado a creer que Jesucristo prohibió en absoluto todo juramento, el cual, por tanto, nunca puede ser lícito entre cristianos. Con fundamentos al parecer muy débiles, creyó que Platón y otros filósofos antiguos aprendieron del Antiguo Testamento las grandes verdades de orden moral y religioso que enseñaron en sus libros. Pudieron conocerlas por la sola luz de la razón, cosa que no había de negar, lógicamente, San Justino, pues siempre tuvo confianza en las fuerzas de la razón humana. Y a mayor abundamiento, contaban con la orientación segura de la Revelación primitiva. Algunos ejemplos tomados de la mitología parecen hoy menos aptos que lo que parecieron a San Justino; pero pudieron tener una fuerza circunstancial, de

que carecen hoy. El principal error que se atribuye con razón a San Justino es el milenarismo, no ciertamente el milenarismo corporal, grosero y abominable, sino un milenarismo espiritual de más alta alcurnia, que todavía tiene algunos partidarios. Pero como no defendió el milenarismo en sus Apologías, termino con esta sencilla indicación.

Nota.– El texto griego utilizado para la versión es el publicado por Marón en el tomo VI de la *Patrologia Graeca,* de Migne.

NOTAS

1. Cuando cito la Apología sin más indicación, aludo a la primera.

2. Esta ciudad sería probablemente Sichem, la ciudad en que nació San Justino y que, por lo mismo, podía llamar suya.

3. No merecen el mismo crédito que lo restante de las actas las cuatro primeras líneas, añadidas, sin duda, posteriormente a guisa de introducción. Y hay que rechazar en absoluto tres versos, en que feamente se denigra a San Justino diciendo que, condenado, acabó con su vida tomando la cicuta.

4. En estas palabras han querido leer algunos que San Justino no acudía a ninguna asamblea cristiana, sino a las de su casa, y que, por tanto, en su casa celebraba los domingos la misa y daba la comunión, para lo cual tenía que ser presbítero. Argumento debilísimo. Justino dice que no conocía ninguna otra casa como vivienda suya, no como lugar de reunión de los cristianos. Además, los cristianos no se reunían en una casa.

3. "Histoire des persecutions", tomo I, página 375.

PRIMERA APOLOGIA

PRIMERA PARTE

Inocencia de los cristianos e injusticia con que son juzgados

Primera Apología de Justino en favor de los cristianos dirigida a Antonino Pío

Al emperador Tito Elio Adriano, Antonio Pío, Augusto César, a su hijo Verísimo, filósofo, y a Lucio, filósofo, hijo del César por nacimiento pero de Pío por adopción, amante de la cultura, como también al sagrado Senado y a todo el pueblo romano [1], en defensa de aquellos que, [llamados] de todo linaje de hombres, son injustamente aborrecidos y maltratados; Justino, hijo de Prisco, [nieto] de Baquio, uno de los ciudadanos de Flavia Nápoles [población] de Siria [perteneciente] a Palestina [dirijo] esta súplica y esta petición escrita para ellos [2].

2. Ordena la razón que los que son verdaderamente piadosos y filósofos honren y amen únicamente la verdad, negándose a aceptar las opiniones de los antiguos si éstas son perversas. Porque la sana razón no solamente manda que no sigamos a los que injustamente obraron o enseñaron, sino que además el amante de la verdad debe en absoluto, por encima de su propia alma, y aunque la muerte le amenace, resolver firmemente hacer y decir lo que es justo [3]. Y puesto que son llamados piadosos y filósofos y por todas partes se dice de vosotros que sois guardianes de la justicia y amantes de la cultura [y de la verdad], ya se verá si sois realmente así. Porque [no nos presentamos] con este escrito para adularos o para hablaros cosas agradables, sino para pedir que ordenéis el juicio [de los cristianos] con arreglo a un procedimiento de delicada y cuidadosa investigación, no sea que [prevenidos] por un prejuicio, o impulsados por el deseo de agradar a hombres supersticiosos, o por un ímpetu contrario a la razón, o por

resonar mucho tiempo en el ánimo un mal rumor, dictéis sentencia contra vosotros mismos [4]. [Por nuestra parte] estamos convencidos de que nadie puede hacernos daño alguno si no se nos demuestra que hemos obrado mal ni somos encontrados culpables. Vosotros podéis ciertamente matarnos, pero no hacernos verdadero daño [5].

3. Mas para que no piense alguno que este lenguaje es contrario a la razón y temerario, suplicamos que se investiguen [cuidadosamente] los crímenes que se imputan a los mismos [a los cristianos] y que si se demuestra que esos crímenes son verdaderos se les castigue como sea justo [6]. Pero si nadie puede demostrar semejante cosa, la recta razón no permite que por un mal rumor se haga injusticia a hombres inocentes o, mejor, que la hagáis a vosotros mismos, que consideráis justo llevar adelante los negocios no por razón, sino por pasión. Y toda persona prudente pronunciará que la solución buena, la única justa, es ésta: que los súbditos den razón de su inculpada vida y doctrina y que a su vez los que mandan no den su sentencia movidos por la violencia y la tiranía, sino por la piedad y por la filosofía. De este modo los que mandan y los que obedecen lograrán [obrar] bien. Por eso dijo en cierto lugar uno de los antiguos: "Mientras no obren como filósofos los que mandan y los que obedecen no se conseguirá que las ciudades sean dichosas" [7]. Nuestro deber es, por tanto, exponer a [la consideración de] todos nuestra vida y nuestra doctrina para que no hagamos nuestra la pena en que incurren, pecando por ignorancia o ceguera, aquellos que parecen ignorar nuestras cosas. Y vuestro deber es que, una vez oída debidamente la causa, como manda la razón, vengáis a ser buenos jueces. Porque, conocida la causa, no cabrá después excusa ante Dios si no procedierais con justicia.

4. Por el [solo] nombre ninguna cosa puede juzgarse buena ni mala, sin [examinar] los actos que bajo ese nombre se encierran. Por el nombre con el cual somos conocidos, somos buenos. Pero, así como no consideramos justo pedir por el nombre la absolución, en el caso de ser encontrados criminales, de igual modo, si nada hacemos, ni por razón del nombre con que se nos designa ni por razón de nuestra conducta, a vosotros toca evitar el que, por castigar injustamente a hombres a quienes no se ha probado [delito alguno], incurráis en las penas de la justicia. Por el nombre, en efecto, no puede darse con razón ni alabanza ni castigo mientras no se pueda probar que se ha hecho algo excelente o algo malo. Porque a cuantos son acusados ante vosotros no imponéis pena mientras no se pruebe su delito. Mas

por lo que hace a nosotros tomáis el nombre como [suficiente] argumento, si bien por lo que hace al mismo nombre debierais dirigiros principalmente contra los que lo llevan. Se nos acusa de que somos cristianos; pero aborrecer lo que es bueno, óptimo, resulta contrario a la justicia [8]. Por otra parte, si alguno reniega de ese nombre y afirma que no es cristiano, lo dejáis libre, [dando a entender] que en nada tenéis que argüirle de delito. Pero si alguno confiesa le imponéis la pena por la sola confesión, siendo así que lo oportuno sería examinar la conducta del que confiesa y del que niega, para que por los actos pueda conocerse qué tal es cada uno [9]. Pues así como algunos, por haber aprendido de su maestro Cristo a no negar [su Religión] preguntados, asumen la misión de exhortar, de igual manera los que viven malamente suministran tal vez este malo a aquellos que ya por otros motivos están dispuestos a atribuir impiedad e injusticia a todos los cristianos. Y esto no se hace rectamente. Porque algunos, llevando el nombre y el hábito de la filosofía, no hacen cosa alguna digna de esta profesión. También sabéis que aquellos que antiguamente opinaron y enseñaron cosas contrarias, todos se llaman con el nombre único y común de filósofos [10]. Y algunos de entre ellos enseñaron el ateísmo. También los poetas cantan al lascivo Júpiter juntamente con los hijos del mismo, y los que representan estas fábulas no son prohibidos por vosotros, antes al contrario, otorgáis premios y honores a los que con voz melódica injurian a éstos [a los dioses].

5. ¿Qué significan estas cosas? Por lo que hace a nosotros, que prometemos no cometer injusticia alguna ni enseñar semejantes impiedades, no examináis los juicios, sino que, con afecto contrario a la razón y agitados por el azote de los malos demonios, castigáis sin verdadero juicio y sin [guardar las normas de] la prudencia. Con esto se os dice lo que es verdad [11]. Antiguamente los malos demonios, cuando se hacían presentes, estupraban a las mujeres y corrompían a los niños y mostraban a los hombres cosas terribles, hasta tal punto que se llenaban de terror los que juzgaban de estas cosas no por la razón, antes al contrario, sobrecogidos por el miedo, e ignorando la existencia de malos demonios los llamaban dioses y designaban a cada uno con el nombre que el demonio le había impuesto. Mas después que Sócrates se esforzó por sacar estas cosas a la luz con palabra verdadera y con toda diligencia y por apartar a los hombres de los demonios, estos mismos, gozosos con la maldad de los hombres, trabajaron para que fuese muerto como ateo e impío y dijeron que él

introducía nuevos demonios. Y de igual manera maquinan esto contra nosotros. Y no solamente entre los griegos se dijeron estas cosas por el Verbo mediante Sócrates, sino que también [se dijeron] entre los bárbaros por el mismo Verbo, que se revistió de [nuestra] forma, se hizo hombre y se llamó Jesucristo. Y como nosotros creemos en El, no sólo no decimos que son buenos los demonios que tales cosas han hecho, antes al contrario, les llamamos malos y nefandos demonios, que ni siquiera se asemejan en sus acciones a los hombres amantes de la virtud [12].

6. De ahí ha venido el que se nos llame ateos. Y reconocemos que somos ateos si se trata de estos [demonios] que [falsamente] son considerados como dioses, pero en manera alguna si se trata del Dios verdaderísimo, Padre de la justicia, de la templanza y de las demás virtudes, en el cual ningún defecto [ni imperfección] se mezcla [con el bien]. Adoramos y honramos a El y a su Hijo, que de El vino y nos enseñó estas cosas, y al ejército de los ángeles buenos, muy distintos [de los demonios], los cuales le siguen y se asemejan a El y al Espíritu profético. Los veneramos con razón y con verdad, fuera de toda envidia, porque, como cualquiera lo puede ver, repartimos la doctrina que se nos ha dado [13].

7. Pero dirá alguien: "Ya algunos, cuando fueron reducidos a prisión, fueron convencidos de malhechores. Frecuentemente condenáis a muchos después de haber investigado la vida de los reos, mas no los condenáis porque antes hayáis demostrado el crimen de otros [14]. Reconocemos plenamente que así como entre los griegos los que enseñaron doctrinas que eran de su agrado se llamaron con el nombre único y común de filósofos, aunque sus doctrinas fueran muy diversas, de igual manera a los que ante los bárbaros han sido sabios o se han considerado como tales se ha impuesto también un nombre común. Todos, en efecto, se llaman cristianos. Rogamos, pues, que se investiguen los actos de todos aquellos que son acusados ante vosotros, para que el que fuera convencido de maldad sea castigado como perverso, pero de ningún modo como cristiano. Pero si se demuestra que alguno está exento de toda culpa, sea absuelto como cristiano inocente. Por lo demás no pedimos que procedáis contra los mismos delatores: bastante suplicio son para ellos su propia maldad y la ignorancia de las cosas buenas.

8. Decimos estas cosas por vosotros, no por nosotros; podéis comprenderlo así, porque en nuestra mano está el negar cuando so-

mos [acusados] e interrogados [sobre nuestra Religión]. Pero no queremos vivir encadenados a la mentira. Deseando, en efecto, una vida eterna y pura, nos encaminamos hacia la vida de Dios, Padre de todos y Artífice [supremo], y nos apresuramos a confesar porque estamos convencidos y creemos que estos bienes pueden ser logrados por aquellos que con sus hechos probaron a Dios que le habían seguido y que habían amado la morada de Dios, en que no hay ninguna cosa mala que nos rechace. Porque, para decirlo brevemente, éstas son las cosas que esperamos, las mismas que de Cristo aprendimos y enseñamos [a otros]. De manera análoga dijo Platón que los malos, cuando vayan a manos de Minos y Radamanto, serán castigados por ellos. Nosotros decimos que esto mismo vendrá sobre ellos, pero por mano de Cristo, y esto permaneciendo en sus mismos cuerpos juntamente con sus almas, para que sean castigados con pena eterna, y no solamente con pena de mil años, como dijo éste. Y si alguno dijere que esto es increíble para nosotros y que no puede realizarse, ligero ciertamente y de los que se cometen todos los días es este error mientras no seamos convencidos de algún delito [15].

9. Tampoco honramos con abundantes víctimas ni con coronas de flores a aquellos a quienes los hombres, después que los modelaron y los colocaron en los templos, llamaron dioses. Porque sabemos que estas cosas están muertas e inanimadas y que no están dotadas de la forma [o naturaleza] divina, porque no juzgamos que Dios tenga semejante forma, que, según algunos dicen, fue simulada para honrarles [con culto]; más aún: sabemos que [esas imágenes] representan los nombres y las figuras de aquellos malos demonios que se aparecieron. ¿Qué necesidad hay de exponer a vosotros, que lo sabéis perfectamente, los medios empleados por los artistas para hacer [esas imágenes] ni cómo tratan la materia, acepillando, cortando, fundiendo y golpeando? Más aún: muchas veces, de vasos destinados a usos inmundos, después de haber cambiado con el arte la forma de los mismos e impreso en ellos la efigie [deseada], hacen cosas que luego llaman dioses. Esto no solamente es contrario a la razón, sino que además es, a nuestro juicio, injurioso a Dios, porque Dios tiene una gloria y una naturaleza inefables y [por lo mismo] su nombre no puede imponerse [sin injuria] a cosas que están sujetas a la corrupción y necesitan asiduo cuidado. También sabéis perfectamente que estos artistas [que fabrican los ídolos] están entregados a todos los vicios, aunque ahora no se reseñen por menudo; llegó esto a tal punto que

abusan de sus mismas criadas cuando éstas trabajan juntamente con ellos. ¿Quién no queda atónito al ver que se concede a hombres lujuriosos poder para hacer y reformar dioses, y que tales hombres vienen a ser guardianes de los templos en que esos dioses se colocan? No ven que es nefando el pensar y el decir que los hombres son guardianes de los dioses [16].

10. Sabemos, además, por divina tradición [17], que Dios no necesita [recibir] de los hombres dones materiales; vemos, en efecto, que El es el que da todas las cosas. Y se nos ha enseñado que únicamente son agradables a El –y así lo creemos con firme persuasión– aquellos que imitan las cosas buenas que en El abundan: la moderación, la justicia, la humanidad y todas las cualidades propias de Dios que no tienen nombre determinado. También se nos ha enseñado que, siendo como es bueno, hizo desde el principio de la materia informe [18] todas las cosas en beneficio de los hombres. Y éstos, si por sus obras se muestran dignos de la voluntad de Aquél, serán juzgados dignos, según se nos ha enseñado, de permanecer con El y de reinar juntamente con El, careciendo de toda corrupción y de toda pasión. Porque, así como al principio creó las cosas que no existían, del mismo modo creemos que en el porvenir aquellos que elijan lo que a El agrada [como premio] de esta misma elección serán juzgados signos de la inmortalidad y del trato [íntimo] con el miso Dios. Porque el que al principio fuéramos creados no dependía de nosotros; pero en cuanto a seguir aquellas cosas que a El agradan, utilizando para la elección las facilidades racionales que de El hemos recibido, El mismo nos lo persuade y a ello nos anima hasta el fin. Y juzgamos que estas cosas pertenecen a todos los hombres siempre que no se les ponga obstáculo para aprenderlas, antes al contrario, se les exhorte y estimule a recibirlas [19]. Porque lo que no habían podido hacer las leyes humanas lo hubiera realizado el Verbo divino si los perversos demonios, tomando como ayuda la mala inclinación que hay en cada uno de nosotros, y que es muy variable por naturaleza, no hubiesen divulgado muchos crímenes [nuestros] falsos e impíos, de los cuales no tenemos nosotros conciencia alguna.

11. Mas vosotros, cuando oís que un reino es esperado por nosotros, sospecháis que ese reino es humano, siendo así que nosotros decimos lo que es según Dios, como aparece por el mero hecho de que, preguntados por vosotros, confesamos que somos cristianos, aunque sabemos que está puesta la pena de muerte para todo el que lo

confiese. Porque si esperásemos un reino humano lo negaríamos para evitar la muerte y nos esforzaríamos por ocultarnos, con el fin de conseguir las cosas que esperamos. Pero, como no tenemos la esperanza puesta en las cosas presentes, no nos preocupamos de los matadores, mucho menos teniendo en cuenta que la muerte en manera alguna se puede evitar.

12. Para vosotros somos cooperadores y auxiliares en orden a la paz; mas aun lo somos de todos los hombres, puesto que enseñamos las cosas siguientes: que no es posible que se oculte a Dios el malvado, ni el avaro, ni el que pone asechanzas, ni el que está adornado de virtudes, y que cada uno se encamina a la eterna pena o a la eterna salvación, según los méritos de sus acciones. Porque, si estas cosas fueran conocidas por todos los hombres, ninguno elegiría el vicio para breve tiempo sabiendo que con ello se encaminaba a la eterna condenación del fuego; muy al contrario, se contendría por completo y se adornaría de virtud, tanto para conseguir los bienes que son prometidos por Dios como para huir de los suplicios. Los que pecan no se esfuerzan en ocultarse por razón de las penas y de las leyes puestas por vosotros, pues como saben que pueden conseguir ocultar [sus malas obras] a vosotros, que sois meros hombres, obran la iniquidad [20]. Pero si tuvieran conocimiento y entera persuasión de que nada podrán ocultar a Dios, ni los hechos ni siquiera los pensamientos, guardarían la honestidad, al menos para evitar los suplicios que le amenazaban, lo cual vosotros mismos tendréis que conceder. [Con vuestra conducta] dais motivo para sospechar que teméis que los hombres obren rectamente, porque en tal caso no podréis castigar a nadie. Esto sería propio de verdugos, no de buenos príncipes. Persuadidos estamos de que estas cosas, como ya hemos dicho, proceden de la acción de los malos demonios, que piden víctimas y culto a los hombres que viven fuera del orden de la razón [21]. Pero de vosotros, que sois amantes de la piedad y de la filosofía, no podemos juzgar que hagáis algo contra razón. Pero si también vosotros, como hombres necios, anteponéis la costumbre a la verdad, haced lo que está dentro de vuestra potestad. Ni los mismos príncipes, si anteponen su opinión [errónea] a la verdad, pueden hacer más que los ladrones en despoblado [22]. Pero el Verbo declara que vosotros en manera alguna lograréis prósperos sucesos, y no hay príncipe más regio ni más justo que El, según las ideas de Dios, su Padre. Porque así como nadie hay que no rehúya el recibir de sus padres pobreza, enfermedades o ignominia,

tampoco un hombre de sano juicio elegirá las cosas que según la doctrina del Verbo no deben ser elegidas. Que todas estas cosas habían de suceder lo predijo el Hijo de Dios Padre y Señor de todas las cosas y apóstol [nuestro] Jesucristo, del cual hemos recibido la denominación de cristianos. Por lo mismo nos confirmamos en todas las cosas que El enseñó, ya que vemos que suceden en realidad todas las cosas que El anunció como futuras. Y ciertamente es obra de Dios el predecir las cosas antes que se realicen y que ellas se nos presenten hechas en el orden real de la misma manera que habían sido predichas. Podríamos, pues, terminar aquí y no añadir cosas alguna pensando que cuanto pedimos es justo y verdadero. Pero, como ya sabemos cuán difícil es que la mente dominada por la ignorancia cambie repentinamente, hemos determinado añadir algunas cosas más para persuadir a los amigos de la verdad, pues sabemos que es posible que puesta en evidencia la verdad huya el error.

13. No somos ateos nosotros, que adoramos al Creador de todo este universo, el cual no necesita sangre ni libaciones ni perfumes, como afirmamos, repitiendo lo que se nos ha enseñado, que lo alabamos en todos nuestros sacrificios cuanto podemos con palabras llenas de plegarias y de acción de gracias, puesto que se nos ha enseñado que la única manera digna de honrarlo es no consumir con el fuego las cosas que por El han sido creadas para alimentarnos, sino ofrecerlas para cubrir nuestras necesidades y las de los pobres [23], y, dándole gracias, ensalzarlo con pompas razonables y con himnos. Nuestro maestro de todas estas cosas, Jesucristo, que nació para cumplir esta misión y fue crucificado bajo Poncio Pilato, procurador de Judea en los tiempos de Tiberio César, es verdadero Hijo de Dios, según se nos ha enseñado, y demostraremos que el es adorado con razón por nosotros, que le adjudicamos el segundo puesto, teniendo como tercero en orden al Espíritu profético. Porque en esto nos acusan de locura, [alegando] que después de haber afirmado a Dios inmutable, sempiterno y Padre de todos, adjudicamos un segundo puesto [en el seno de la Divinidad]. Ignoran ellos este misterio y queremos nosotros exponerlo, rogando que nos escuchen atentamente.

14. Os advertimos que debéis poneros en guardia para que los demonios, a quienes antes hemos combatido, no os engañen y os aparten en absoluto de leer y entender lo que decimos (luchan, en efecto, esforzadamente para convertiros en esclavos y ministros suyos, y bien por visiones [hechas] entre sueños, bien por mágicos

encantos, conquistan a todos aquellos que no se preocupan de su salvación). De este modo [24] nosotros, después que hemos creído en el Verbo, nos apartamos de los demonios y seguimos al único Dios increado por medio de su Hijo; así, los que antes gozábamos con las liviandades abrazamos ahora únicamente la pureza; los que recurríamos a la artes mágicas nos hemos consagrado al Dios bueno e increado; los que recorríamos antes que todos los caminos que conducen a las riquezas y a las posesiones, ahora ponemos en común los mismos bienes que poseemos y los compartimos con los pobres de todas clases; los que luchábamos antes con muchos odios y matanzas, los que no teníamos ni siquiera un hogar común con los que no eran de nuestra tribu por razón de las diversas instituciones de cada pueblo, ahora, después de haber aparecido Cristo, vivimos en buena unión con todos, y a los que nos persiguen con inicuos odios nos empeñamos en convertirlos por la persuasión para que vivan según los excelentes preceptos de Cristo y así tengan la consoladora esperanza de recibir de Dios, dominador de todas las cosas, los mismos bienes que nosotros. Y para que no parezca que os damos solamente palabras, hemos considerado conveniente conmemorar algunos preceptos del mismo Cristo antes de llegar a la demostración. A vosotros, en efecto, como poderosos reyes, corresponde averiguar si hemos recibido [esta] doctrina y la enseñamos. Breve y conciso fue su lenguaje porque no era un sofista; antes al contrario, su palabra fue la virtud de Dios [25].

15. Así, pues, respecto a la castidad tan solamente dio: “El que mirase a una mujer con torpe deseo, ya ha pecado con ella en su corazón y en la presencia de Dios.” Igualmente, “si tu ojo derecho te escandaliza, arráncalo; porque te conviene entrar con un solo ojo en el reino de los cielos que ser arrojado al fuego eterno teniendo enteros los dos ojos”. También “el que se casa con una mujer repudiada por otro comete adulterio”. Además, “hay algunos que han sido hechos eunucos por los hombres, también hay otros que han nacido eunucos y hay algunos que se pusieron a sí mismos en ese estado por el reino de los cielos, mas no todos llegan a esto”. De igual manera los que, con arreglo a la ley humana, contraen dos matrimonios son pecadores ante nuestro Maestro, lo mismo que los que miran a una mujer para codiciarla torpemente. Porque no solamente es arrojado por El quien de hecho comete adulterio, sino también el que quiere cometerlo, porque a Dios están patentes no solamente los hechos, sino también los pensamientos [26]. Hay muchos y muchas de sesenta y setenta años

de edad que desde niños fueron educados en la doctrina cristiana y conservan íntegra su virginidad; yo me comprometo a presentar algunos, pertenecientes a todas las clases de hombres. ¿Y qué diré de la innumerable multitud de aquellos que se convirtieron [después de haber vivido muchos años] en la lujuria y aprendieron la vida de pureza? Porque Cristo no llamó a penitencia a los justos ni a los castos, sino a los impíos, a los incontinentes y a los injustos. Así habla, en efecto: "No he venido a llamar a los justos, sino a los pecadores, para que hagan penitencia." Porque el Padre [celestial] quiere más la penitencia que el castigo. Y respecto al amor de todos los hombres dijo: "Si amáis a los que os aman, ¿qué hacéis de nuevo? Porque esto lo hacen hasta los lujuriosos. Pero yo os digo: rogad por vuestros enemigos y amad a los que os aborrecen, bendecid a los que os maldicen y rogad por los que os calumnian." Y para que compartamos nuestros bienes con los pobres y no hagamos cosa alguna por deseo de gloria [humana] habló así: "Dad a todo el que os pida y no os apartéis de aquel que quiera recibir un préstamo de vosotros. Porque si dais en préstamo a aquellos de quienes esperáis cobrar, ¿qué hacéis de nuevo? Hasta los publicanos hacen esto. Mas vosotros no queráis ganar tesoros en la tierra, donde la herrumbre y la polilla los devoran y donde los ladrones los desentierran; atesorad, en cambio, riquezas para el cielo, donde ni el orín ni la polilla las destruyen. Porque, ¿de qué aprovecha al hombre ganar todo el mundo si pierde su alma? ¿O qué dará el hombre a cambio de la misma? Reunid, pues, tesoros en los cielos, donde ni el orín ni la polilla los consumen." También: "Sed benignos y misericordiosos, como vuestro Padre es benigno y misericordioso y hace salir su sol sobre pecadores y justos y malos. No os preocupéis con inquietud de lo que habéis de comer o de los vestidos que habéis de usar. ¿Por ventura no valéis vosotros más que las aves y las fieras? Dios, sin embargo, las alimenta. No estéis, pues, inquietos por lo que habréis de comer o por lo que habréis de vestir. Porque vuestro Padre celestial sabe que vosotros necesitáis todas estas cosas. Buscad, pues, primeramente el reino de los cielos, y todas estas cosas se os darán por añadidura. Porque donde está el tesoro, allí está también el corazón del hombre." Y en otro lugar: "No hagáis estas cosas para ser vistos por los hombres; en otro caso no recibiríais la recompensa de vuestro Padre, que está en los cielos." [27].

16. Mas para que tengamos paciencia, estemos dispuestos a ser-

vir a todos y no tengamos ira, he aquí lo que dijo: "A aquel que te hiera en una mejilla preséntale la otra. Y a aquel que te arrebate la túnica o el vestido no se lo quieras impedir. Y el que se encendiere con la ira, sujeto está a la pena del fuego. Y a todo aquel que te obligue a andar una milla acompáñale dos millas. Brillen, pues, vuestras buenas obras delante de los hombres para que, viéndolas, admiren ellos a vuestro Padre, que está en los cielos." Porque conviene no resistir, y Dios no quiere que seamos imitadores de los malos, sino que nos ha exhortado a que con paciencia y suavidad apartemos a todos de la deshonra y del deseo de cosas malas. Podemos demostrar esto a propósito de algunos que estuvieron entre vosotros, los cuales cambiaron su condición de violentos y tiranos, o vencidos por la constancia bien comprobada de la vida de sus vecinos, o por haber visto la admirable paciencia con que sus compañeros sufrían las injurias, o por haber experimentado su honradez en los negocios. Mas para que en manera alguna juzguemos, sino que siempre digamos la verdad, mandó así: "No juréis en manera alguna; sea vuestro lenguaje *sí, sí; no, no*. Lo que se añade a esto procede del mal." Que sólo Dios debe ser adorado lo inculcó diciendo: "Adorarás al Señor tu Dios y a El solo venerarás con todo tu corazón y toda tu fortaleza: al Señor tu Dios que te ha creado." Y cuando uno se acercó a El y le dijo *Maestro bueno,* contestó diciendo: "Nadie es bueno, sino sólo Dios, que todo lo ha creado. Y los que conocidamente no viven como El enseñó no son en manera alguna cristianos, aunque con su lengua confiesen la doctrina de Cristo. Porque El dijo que se salvarían no los que se limitaban a decir, sino los que, además, mostraban obras [buenas]." Habla, en efecto, de esta manera: "No todo aquel que me dice *Señor, Señor,* entrará en el reino de los cielos, sino el que hace la voluntad de mi Padre, que está en los cielos. Porque el que me oye y hace lo que yo digo, oye también a Aquel que me envió. Pero muchos me dirán: Señor, Señor, ¿acaso en tu nombre no comimos y bebimos e hicimos maravillas? Y entonces les diré: Apartaos de mí [vosotros], que obráis la iniquidad. Y allí será entonces el llanto y el rechinar de dientes, porque los justos brillarán como el sol y los pecadores serán enviados al fuego eterno. Muchos, en efecto, vendrán en mi nombre, vestidos por fuera con pieles de ovejas, cuando por dentro son lobos carniceros. Por sus obras los conoceréis. Mas todo árbol que no produzca buen fruto será cortado y arrojado al fuego." Por lo demás, los que no viven de acuerdo con los preceptos del mismo y solamente son cris-

tianos de nombre merecen ser castigados también por vosotros, y os rogamos que los castiguéis.

17. También nos preocupamos de pagar, los primeros entre todos, los impuestos y los censos a aquellos a quienes habéis dado esta concesión, porque así hemos sido enseñados por El. Porque, acercándose algunos en el tiempo en que predicaba, le preguntaron si debían pagarse los tributos al César y recibieron de El esta respuesta: "Decidme de quién es la imagen que tiene la moneda." Y como le contestaran que era del César, añadió: "Dad, pues, al César las cosas que son del César y a Dios las que son de Dios." [28]. Por consiguiente, nosotros adoramos sólo a Dios; pero os servimos a vosotros alegres en todo lo demás, reconociendo que sois reyes y príncipes de los hombres y rogando al mismo tiempo que, juntamente con el poder regio, recibáis inteligencia prudente. Y si no nos amparáis a nosotros, que suplicamos y que ponemos todas las cosas en plena luz, nosotros ciertamente no sufriremos daño alguno, porque creemos o, mejor dicho, estamos convencidos de que cada uno ha de sufrir por el fuego eterno las penas merecidas por sus [malas] obras y que ha de dar cuenta a Dios según las facultades recibidas del mismo, como Cristo declaró diciendo: "A aquel a quien más concedió Dios, más se le exigirá."

18. Mirad cómo terminaron todos y cada uno de los anteriores emperadores: sufrieron la muerte que es común a todos, la cual si condujera a un estado de impasibilidad proporcionaría ganancia a todos los malvados. Pero, puesto que permanece el sentido en todos aquellos que [en el mundo] vivieron y están preparados los suplicios eternos, no dejéis de tener estas cosas por ciertas y verdaderas. Porque la nigromancia, las inspecciones de niños incorruptos, las evocaciones de almas humanas y los que entre los magos se llaman productores del sueño [29] y protectores y las cosas que se hacen por medio de los peritos en estos asuntos deben convenceros de que las almas son capaces de sentir aun después de la muerte. Lo mismo demuestran los que caen bajo el poder de las almas de los muertos [30], los hombres arrebatados, a los cuales todos llaman endemoniados y furiosos, y los que entre vosotros se llaman oráculos de Amfíloco, de Dodona o de la Pitea y todas las cosas que son análogas a éstas, como también las doctrinas de los escritores; de Empédocles y Pitágoras, Platón y Sócrates, y aquellos hoyos de que habla Homero y las bajadas de Ulises para ver estas cosas, así como los testimonios de aquellos que dejaron las mismas cosas que éstos. Contadnos de igual manera a nosotros,

que creemos en Dios no menos que aquéllos o, mejor dicho, creemos más, ya que esperamos que nuestros cuerpos, aun muertos y arrojados a la tierra, los hemos de recibir de nuevo, afirmando como afirmamos que para Dios no hay cosa imposible.

19. Y ciertamente, ¿qué cosa pudiera parecer más increíble a quien atentamente lo considere que si nosotros no estuviéramos con cuerpo y nos dijera alguno que de cierta parte pequeña de humana semilla se podrían formar los huesos y las carnes tales como los vemos? Sea esto dicho ahora en pura hipótesis o ficción. Si nosotros no fuésemos tales [como somos] ni de tales hubiéramos nacido, y alguno, mostrando semen humano y una imagen pintada [de hombre], asegurase que éste podía proceder de tal cosa, ¿creeríais la cosa antes de verla realizada? Nadie se atreverá a contradecirlo. Del mismo modo, como no habéis visto un muerto restituido a la vida, permanecéis incrédulos. Pero así como nunca, de ningún modo, hubieseis creído que vosotros podrías ser formados de una pequeña parte, de una gota, y, sin embargo, así os veis formados, juzgad que de igual modo puede suceder que descompuestos los cuerpos humanos, y revueltos en la tierra como las semillas, resuciten y se revistan de incorrupción en cierto tiempo por mandato de Dios. ¿Qué potencia digna de Dios admiten los que afirman que cada cosa ha de volver a aquello de donde tuvo origen y que ni el mismo Dios puede hacer otra cosa? Pero también vemos que de ninguna manera ellos hubieran creído que ellos mismos y todo el mundo podía ser hechos tales como son y desovados de las cosas de que realmente se derivan. Se nos ha enseñado que mejor es creer aquellas cosas que superan las fuerzas de nuestra naturaleza y de los demás hombres que ser incrédulos como otros muchos. Puesto que sabemos que nuestro Maestro Jesucristo habló así: "Las cosas que son imposibles para los hombres son posibles para Dios." Igualmente: "No temáis a los que matan el cuerpo y luego nada pueden hacer; mas temed a Aquel que, después de la muerte, puede arrojar a la *gehenna* –al infierno– el alma y el cuerpo [31]. Mas la *gehenna* es el lugar en que serán castigados los que hubieran vivido únicamente y no hubieran creído que acontecerán todas aquellas cosas que Dios ha enseñado por medio de Cristo."

20. Pero la Sibila e Histaspes dijeron que serían consumidas por el fuego todas las cosas que están sujetas a corrupción. Los filósofos que se llaman estoicos enseñan que el mismo Dios se ha de descomponer en fuego y que el mundo, después de esta alteración, ha de

comenzar a existir nuevamente. Mas nosotros creemos que Dios es algo más excelente que todas las cosas sujetas a mudanza, puesto que es Creador de todas ellas. Si, pues, nosotros enseñamos algunas cosas semejantes a las de los poetas y filósofos, que entre vosotros son estimados, y algunas otras de una manera más plena y más divina que ellos, y solamente nosotros [las enseñamos] con demostración, ¿por qué somos odiados injustamente sobre todos? Porque cuando decimos que todas las cosas han sido ordenadas y hechas por Dios expresamos, al parecer, la doctrina de Platón; cuando enseñamos que habrá una [gran] conflagración, la de los estoicos; mas cuando enseñamos que las almas de los malos, dotadas de sentido aun después de la muerte, son castigadas y que las de los buenos, libres de los suplicios, viven dichosamente, decimos, al parecer, lo mismo que los poetas y los filósofos. Al decir que los hombres no deben adorar lo que es inferior a los mismos, afirmamos lo mismo que el cómico Menandro y otros que afirmaron cosas parecidas [32].

21. Mas cuando decimos que el Verbo, que es la primera derivación de Dios [33], fue engendrado sin corrupción [y es] Jesucristo nuestro Maestro, y que el mismo, crucificado, muerto y resucitado, subió al cielo, nada decimos que pueda parecer extraño o nuevo a los que entre vosotros se llaman hijos de Júpiter. Porque bien sabéis cuántos hijos de Júpiter conmemoran escritores de nota entre vosotros, a saber: Mercurio, idea y palabra, intérprete y maestro de todos; Esculapio, elevado al cielo después de haber sido herido por un rayo por su cargo de médico; Baco, después de despedazado; Hércules, después de haberse arrojado al fuego para huir de los trabajos; Dióscuro, engendrado de Leda y Perseo, de Denae y Belerofonte, hijo de los hombres, arrebatado en el caballo "Pagosa". ¿Y qué diremos de Ariadna y de cuantos se dicen trasladados a los astros a semejanza de ella? También vosotros os creéis en el caso de consagrar para la inmortalidad a los emperadores que mueren y presentáis [testigo] que afirme haber visto a César caminar hacia el cielo después de quemado. Y no hace falta ciertamente decir entre personas bien enteradas qué hechos se atribuyen a cada uno de esos que se llaman hijos de Júpiter: tales hechos han sido consignados por escrito para corromper y hacer perversos a los lectores. A todos parece excelente imitar a los dioses. Mas hay que apartar de toda mente sana este pensamiento respecto a [vuestros] dioses, puesto que [cada uno de vosotros] cree que Júpiter, a quien consideran como padre de todos, fue parricida e hijo de parri-

cida y que, arrastrado por el amor y por el deseo de placeres malos y vergonzosos, se unió a Ganímedes y a otros muchas mujeres corrompidas por él y que sus hijos hicieron otro tanto. Mas esto, como ya hemos dicho, es obra de los malos demonios. Mas nosotros hemos aprendido que solamente consiguen la inmortalidad aquellos que se acercan a Dios por la virtud y la santidad de vida; creemos, en cambio, que son castigados con fuego eterno los que viven inicuamente y no se arrepienten.

22. Mas el Hijo de Dios, que se llama Jesús, aunque fuera sólo hombre por la común condición, merecería ser llamado Hijo de Dios por la sabiduría. Porque todos los escritores llaman dios al Padre de los hombres y de los dioses. [Y si os extraña] que digamos que el Verbo Divino fue engendrado de Dios de un modo singular y distinto de la creación común, creed que eso es análogo, como ya dijimos, a la afirmación de los que dicen que Mercurio es Verbo y mediador para con Dios. Y si alguno opone que fue crucificado, también esto le es común con los ya mencionados hijos de Júpiter, según vuestras creencias, los cuales no rehuyeron el padecer. De ellos no se narra una sola manera de morir, sino que se narran muchas, de tal manera que Jesús, por las especiales circunstancias de su pasión y muerte, resulta inferior. Y que no solamente no fue inferior, sino que fue más excelente, lo demostraremos luego, como prometimos, o, mejor dicho, ya está demostrado. Porque quien es más excelente se muestra por las obras. Si afirmamos que El nació de una Virgen, pensad que esto le es común con Perseo. Y si decimos que devolvió la salud a los cojos, a los paralíticos y a los que eran inútiles de nacimiento, parecerá que decimos cosas semejantes a las que se cuentan como hechas por Esculapio [34].

NOTAS

1. La Apología va dirigida, en primer lugar, al Emperador Antonino Pío y a sus dos hijos adoptivos, Marco Aurelio y Lucio Varo. Marco Aurelio era ya César y pasó a ser Emperador a la muerte de Antonino Pío; en cuanto subió al trono, Marco Aurelio asoció al Imperio a Lucio Varo, dándole el título de Emperador Antonino, que fue llamado Pío por la veneración que siempre tuvo a la memoria de su padre adoptivo y antecesor, Adriano; llevaba en primer lugar los nombres de éste. Marco Aurelio es designado en esta Apología con el nombre de Verísimo. La razón es la siguiente: era éste hijo de Anio Varo, de prosapia española, el cual había muerto joven; se llamó al principio Catebo y más tarde, al ser adoptado por su abuelo paterno, tomó el nombre de Marco Anni Varo; más adelante se llamó Marco Elio Aurelio Varo y, desde que subió a la dignidad imperial, simplemente Marco Aurelio. Lucio Varo, por su parte, fue hijo de Lucio Aurelio Ceyonio, Comodo Varo, el primer César o Príncipe heredero elegido por Adriano; al morir éste, fue elegido César Antonino Pío. Por voluntad del mismo Adriano, que estimaba y favorecía mucho a ambos Varos, fueron éstos adoptados por Antonino, que no tenía hijos, sino solamente una hija, casada con Marco Aurelio, de nombre Faustina. Al César Varo se alude en la dedicatoria. El segundo epíteto de filósofo ha sido aplicado por algunos al César Varo y por otros a su hijo Lucio Varo. En los códices hay fundamento para ambas opiniones, pues en unos se lee *philosophon* –en genitivo–, en cuyo caso se aplica al César, y en otros *philospho* –en dativo–, en cuyo caso se refiere al hijo del César. Parece más probable la segunda lección; además parece más verosímil que el dictado honorífico de filósofo se aplique al alto dignatario vivo que a su padre difunto, el cual, por otra parte, no había dado especiales muestras de espíritu filosófico. Contra esto se dice que en este párrafo hay dos calificativos, el de *filósofo* y el de *amante de la cultura* –paideias–, calificativos antitéticos, y que, por lo mismo, no se pueden aplicar a la misma persona; el primero, por tanto, debe aplicarse al difunto César y el segundo a su hijo Lucio Varo. El título de *amante de la cultura* se daba, en efecto, al que seguía con autores los estudios literarios, siéndolo harto distinta de la que corresponde a los estudios filosóficos. Mas la verdad es que esta denominación se aplica también, muchas veces, a los filósofos *–doctrinae studiosos–* y que en Platón y Aristóteles admiramos las dos cumbres, la de la filosofía y la de la literatura. Para cuando se escribió esta Apología eran muy bien conocidas las grandes aficiones filosófico-estoicas de Marco Aurelio. No sucede lo mismo con Lucio Varo, pero tampoco éste había dejado de recibir una sólida cultura. Propiamente el dictado de filósofo no convenía sino a Marco Aurelio; pero por extensión se dio también a su consanguíneo cuñado y hermano adoptivo, Lucio Varo. De los tres grandes personajes a quienes está dedicada en primer lugar la Apología uno era conocido como piadoso y otro como filósofo, y bastaba esto para que el apologista llamase piadosos y filósofos a los tres, como, al menos implícitamente, les llama en el cuerpo de la Apología. Esta doble cualidad daba mayor derecho a San Justino para reclamar que el Emperador, el César y el presunto César futuro respetaran la justicia en sus relaciones con los cristianos.

2. Creyeron algunos que Baquio era un segundo nombre del padre de San Justino; pero la comparación con las antiguas genealogías nos permite afirmar que Baquio fue el padre de Prisco. Flavia Neapoles era la ciudad romana que sustituyó a la

antigua Sichem. La Palestina se consideraba como una parte o, al menos, como una prolongación de Siria, de la cual dependía administrativamente.

3. La verdadera justicia tiene dos elementos: uno negativo, que consiste en no hacer mal, y otro positivo, que consiste en realizar el bien debido. Nótese la energía con que San Justino antepone a toda consideración humana, aun a la conservación de la vida, el cumplimiento del deber; así lo proclama la verdadera Filosofía.

4. Merece un gran elogio la noble independencia con que San Justino habla al Emperador, al César y al tercer Príncipe del Imperio. Son llamados piadosos y filósofos, pero puede la realidad no justificar estos honrosos dictados; se dice de ellos que son defensores de la justicia; ahora se les pide justicia para los cristianos, y si no la hacen demostrarán que tales elogios no son justos. Si dictan sentencia contra la justicia, la dictarán contra sí mismos y demostrarán que no saben resistir a pasiones humanas.

5. Este pensamiento es de Sócrates, según Clemente Alejandrino. Realmente el mal físico y la muerte material no nos hacen verdadero daño, porque son compatibles con la perfección moral y con el logro de nuestro destino.

6. Las tres últimas palabras de este párrafo han promovido contiendas y suposiciones entre los comentaristas.

7. El escritor antiguo aquí aludido es Platón, y estas palabras son del libro V de su *República*.

8. Oponen algunos que San Justino no escribió *cristianos*, sino *crestianos*, puesto que inmediatamente expone la razón de que los cristianos son buenos por lo que hace al nombre, razón que ya había apuntado antes; los cristianos, según su nombre, buscan lo bueno –το χρηοτου– y son óptimos o, dicho en griego, crhststatoia.

9. Esta razón no tendría fuerza probatoria ni en apariencia si los discípulos de Cristo se llamaran *christianos* y no *chrestianos*. Además consta ciertamente que muchos paganos les daban este segundo nombre. Suetonio nos dice que Claudio echó de Roma a los judíos porque continuamente armaban tumultos *impulsore Chresto*. También Luciano, en su diálogo *Philopator,* llama al Redentor *Chresto*. Tertuliano escribe que muchos paganos llamaban *chrestianos* a los discípulos de Cristo, y Lactancio dice que la ignorancia de muchos paganos respecto al Cristianismo era tal, que ni siquiera conocían el verdadero nombre del Redentor y le llamaban *Chresto*. Pero se exageraría mucho si se creyera que esta adulteración del nombre era común entre los paganos. Fuera de los cuatro casos que acaban de citarse, los cristianos son siempre designados por los paganos con este nombre y no con el de *chrestianos*. Plinio el Joven, Tácito, Celso y otros mencionan claramente a los *cristianos*. Y cuando los paganos dejaban escapar aquel rugido: *Christianos ad leones,* pronunciaban perfectamente el nombre de aquéllos. No parece, por tanto, que San Justino hubiera querido explotar como base para un argumento la manera viciosa que algunos paganos tenían de denominar a Cristo y a los cristianos. Más raro parece que San Justino diga una vez que el nombre *cristiano* es bueno y que por razón de su nombre los cristianos son *óptimos;* por esto no puede negarse alguna probabilidad a la opinión de los que con Grabe afirman la sinonimia de *christiano* y *chrestón*. Los que se niegan a admitirla recuerdan que San Justino, en la II Apología, deriva el nombre de Cristo de *chrisma* –ungüento– y *chrisis* –unción–, y añaden que lo que se unge y aquello con que se unge son cosas buenas, por lo cual es fácil dar un paso más y decir que el nombre *cristiano* es bueno y que

por su nombre los cristianos son *óptimos*. No es tampoco extraño que por un juego de palabras el cristiano se denominara *chrestiano* y se dedujera de esta sinonimia que debía ser bueno y útil para la piedad. San Teófilo de Antioquía, que ciertamente no hacía fuerza en la palabra *chrestianos,* afirma, sin embargo, que lo ungido es suave y bueno: ηδυ και ευχρηστον.

10. Los buenos cristianos, fortalecidos en el martirio con la gracia de Dios, predicaban la doctrina cristiana desde el polvo, la cruz o las llamas, y exhortaban a los paganos a convertirse a la verdadera Religión. Aunque no hablasen en los tormentos, la misma constancia y la misma alegría con que sufrían los tormentos más atroces eran una exhortación a los paganos. San Justino pone de relieve la condescendencia que se tenía con los filósofos, muchos de los cuales enseñaban doctrinas perversas y predicaban abiertamente el ateísmo, y con los poetas que ultrajaban a los dioses ridiculizando y pintando con vivos colores sus vicios, en tanto que para los cristianos, que no tenían ninguna de estas censurables audacias, se empleaba un rigor cruel.

11. San Justino atribuye claramente a impulsos de los demonios la rabia perseguidora de los paganos. Podría tal acusación disgustar a éstos, y por eso el apologista indica que es necesario decir la verdad. Ya la ha dicho y continuará diciéndola.

12. Bien se ve la alta idea que San Justino tiene de la filosofía y de los filósofos. Sócrates recibió, según él mismo, algún rayo de luz del Verbo divino, enseñó la unidad de Dios y rechazó a los demonios, que los paganos consideraban como verdaderos dioses. Los demonios, que consiguieron que Sócrates fuese muerto como ateo, reproducen ahora la misma acusación contra los cristianos, a los cuales quieren también exterminar.

13. Los cristianos adoran al verdadero Dios, no a los dioses falsos. Su creencia en dios es mucho más firme que la de los paganos; sus ideas respecto a la Divinidad, mucho más altas; su respeto a la Divinidad, incomparablemente mayor. No reservan la doctrina divina para sí solos, sino que la quieren comunicar a todo el mundo.

14. Si a ningún reo se castiga por el crimen comprobado en otros, ¿cómo se podrá castigar a un cristiano por haberse probado que otro cristiano fue culpable?

15. En este párrafo se expresa con entera claridad y firmeza la doctrina de la eternidad de las penas del infierno. San Justino rechaza expresamente la doctrina de Platón, según la cual las penas de los condenados en la otra vida no habían de durar más de mil años, y contrapone a esta afirmación la doctrina cristiana de la eternidad de las penas del infierno. Y no se diga que San Justino considera ligero el error en que respecto a este punto incurrirían los cristianos si realmente en ello estuvieran equivocados. Ese error básico sería ligero con relación al Estado, cuya vida no podía perturbar; pero en manera alguna sería una equivocación pequeña en el orden dogmático y religioso. Al Estado podía interesar eso poco; al dogma, a la conciencia y a Dios interesa mucho. También afirma expresamente San Justino el dogma de la Resurrección.

16. Baruch (VI, 17) y después muchos apologistas se burlaron también de los paganos, que convertían a los hombres en hacedores y guardianes de los dioses.

17. San Justino se refiere aquí a las doctrinas que por tradición recibieron los cristianos de Cristo y de los apóstoles. La palabra προσειληφαμξν del texto, comúnmente recibida, es muy apta para indicar esta comunicación de doctrinas por la tradición; por lo mismo no hay que corregirla, como la corrigieron algunos comentaristas.

18. Algunos comentaristas han querido corregir este texto por creer que en el

mismo se aprueba la doctrina platónica, contraria a la creación del mundo. Según Platón, la materia es ingénita y eterna y, por consiguiente, Dios, como autor del mundo, no hizo sino ordenar la materia preexistente. Pero el texto es críticamente cierto y no hay motivo alguno para rectificarlo. San Justino no niega la creación por usar este lenguaje; todos hablamos de una *segunda* creación, que no fue sino la ordenación de la materia informe.

19. San Justino afirma expresamente que las calumnias levantadas contra los cristianos por instigación del demonio dificultaron mucho la propagación del Cristianismo. Sin esas trabas, el Verbo divino hubiera iluminado mucho antes las inteligencias de los paganos.

20. San Justino, como Tertuliano más adelante, demuestra que la doctrina cristiana es mucho más eficaz para impedir el mal que las leyes penales humanas, porque aquélla destruye completamente la esperanza de engañar u ocultar las malas obras al juez que castiga, en tanto que las leyes penales humanas dejan subsistente esta esperanza. A Dios nada se puede ocultar; en cambio, a los jueces encargados de aplicar las leyes humanas pueden ocultarse muchas cosas. Se procura ocultar el mal no por respeto a la ley, sino por la esperanza de conseguir que las malas obras pasen inadvertidas para los jueces. Si esta esperanza no existiera no se cometerían muchos delitos. Pero existe casi siempre esa esperanza, porque el criminal toma algunas medidas que cree suficientes para evitar el descubrimiento de su delito. Por eso se delinque tanto y las leyes humanas resultan tan insuficientes para evitar el desbordamiento del mal. Cuando San Justino escribe que los que buscan el secreto al obrar mal no obran así por temor a las leyes penales, indica que la verdadera explicación de esa conducta se encuentra en la esperanza de ocultar el delito al juez. Si no hubiera esa esperanza, aunque hubiera leyes penales no se buscaría el secreto.

21. San Justino atribuye también a sugestión de los demonios el pensamiento de que los gobernantes no quieren que los hombres se hagan buenos para que no les falten nunca súbditos a quienes castigar. No tiene el apologista idea tan menguada del emperador y de sus hijos adoptivos que les atribuya tales sentimientos. Sin duda alguna, ellos harían buenos a todos los hombres si pudieran. Pero al ver que persiguen una doctrina que tanto podría contribuir a reducir el número de delitos y de delincuentes, algunos maliciosos, impulsados por el demonio, podrían atribuir tales sentimientos al emperador y a los príncipes.

22. Si el gobernante antepone una falsa tradición a la verdad podrá castigar, porque es dueño de la fuerza, exactamente lo mismo que el bandolero, dueño de la fuerza, puede robar y matar en despoblado.

23. San Justino indica que destinemos a nuestros usos y a los de los pobres los mismos dones que ofrecen los fieles, parte de los cuales se destina al sacrificio eucarístico. Al lado de las vergonzosas pompas paganas coloca por antítesis las pompas o solemnidades cristianas, que están conformes con la razón, agradan a Dios y elevan el espíritu.

24. *De este modo,* es decir, burlando las asechanzas de los demonios, los cristianos se convirtieron a la fe y se apartaron de los espíritus infernales.

25. Cristo no fue un palabrero ni un sofista. En sus discursos, en toda su enseñanza se reveló el poder de Dios para convencer y persuadir a los hombres, como también para dominar a la naturaleza. Jamás ha hablado un hombre con la autoridad y la fuerza persuasiva que tuvo Jesucristo.

26. No condena aquí San Justino las segundas nupcias que se contraen después de la muerte de uno de los cónyuges, sino las que se contraen por medio del divorcio viviendo ambos cónyuges. Las leyes romanas a que alude aquí San Justino permitían el divorcio vincular para pasar a otras nupcias.

27. Los conocidos textos del Evangelio que San Justino presenta aquí a la consideración de los paganos son de Mat., V, 44, 46; Luc., VI, 28, 30; Mat., VI, 20; Luc., VI, 36; Mat., V, 45; Luc., VI, 29, y Mat., V, 22. Son enseñanzas verdaderamente divinas del sermón de la Montaña e indudablemente habrían producido profunda impresión en los paganos que las leyeron por vez primera.

28. Mat., V, 34, 37; Marc., XII, 30; Mat., XIX, 6, 17; VII, 21 y 24; Luc., XIII, 26; Mat., XIII, 42; Mat., VII, 15, 16 y 19; Mat., XXII, 17, 19, 20 y 21.

29. Enumera aquí San Justino todas las prácticas mágicas que se usaban en su tiempo; también las enumeró más adelante Tertuliano en su Apologético. Algunas de esas prácticas son oscuras. En algunas ceremonias religiosas se veían, al parecer, niños incorruptos; Tertuliano habla de otras cosas maravillosas que se hacían con los niños: "Se pueros in elogium oraculi elicuent." Había entre los magos algunos que producían el sueño en los hombres y en esos sueños les hacían ver cosas extraordinarias, precursoras, sin duda, de los actuales maestros del hipnotismo. *Paredros* se llamaban aquellos espíritus que habitualmente residían en el cuerpo de algún hombre para tutela y defensa del mismo. La alusión a los niños incorruptos es la relacionada probablemente con la creencia pagana de que las almas de los que habían recibido muerte violenta permanecían junto a los cuerpos muertos y tal vez evitaban la corrupción de éstos.

30. No afirma San Justino que las almas de los muertos entran en los cuerpos de los hombres, como entran a veces los demonios. Habla en hipótesis, colocándose en el punto de vista de los paganos. También recuerda la doctrina de la metempsicosis y la bajada de Ulises, sin que esto quiera decir que comparta la doctrina de Pitágoras ni el pensamiento de Homero en la Odisea. De todos modos, este argumento en favor de la supervivencia del alma no es más que conjetural.

31. Mat., XIX, 26; X, 28.

32. San Justino demuestra que el Cristianismo enseña todo lo bueno de la filosofía griega, pero mucho más perfectamente que ésta. El artista es mayor y mejor que la obra y, por tanto, el hombre es mejor que los ídolos que fabrica con su mano, y a los cuales presta adoración por una aberración inconcebible.

33. Cuando San Justino escribe que el Verbo es el primero que procede de Dios alude, al parecer, a la generación eterna y divina del Verbo, no a la humana y temporal de Jesucristo. Por los ejemplos que cita se ve que habla de hombres convertidos en dioses o que han recibido la generación divina; también hace referencia, por tanto, a la generación divina de Cristo. Por lo demás, cualquiera puede notar que el argumento empleado por San Justino era un argumento *ad hominem*. Los que admitían que no pocos hombres se habían convertido en dioses e hijos de Júpiter, ¿por qué habían de rechazar la afirmación de que Jesucristo es hijo de Dios? El argumento ha perdido ya su fuerza, porque hoy nadie admite que los hombres se conviertan en dioses. En cambio, el argumento que se toma de la depravada conducta de los dioses del paganismo conserva siempre su fuerza y muestra hasta qué punto puede degradarse el hombre en su inteligencia y en su corazón.

34. San Justino quiere demostrar que Jesucristo merecería ser llamado Dios

por su sabiduría, aunque no tuviera más naturaleza que la humana ni más cualidades que las humanas. Pero en tal caso no sería Dios verdadero: sería llamado Dios en sentido impropio. No se crea que, al colocarse en esta hipótesis, San Justino renuncia ni por un momento a la tesis de la verdadera divinidad de Cristo. Inmediatamente añade que la generación del Verbo es completamente distinta de la creación de las demás cosas y tiene carácter especialísimo. San Justino tiene, pues, una doctrina completamente distinta de la de Arrio. Para que los paganos encuentren verosímil la generación del Verbo cita de nuevo lo que ellos decían respecto a Mercurio. Pero conste que con estas comparaciones San Justino sólo intenta deshacer prejuicios y demostrar que la doctrina cristiana es por lo menos tan verosímil como la pagana. Algunos han censurado a San Justino por haber escrito que Jesús nació δια παρθενου–*per virginem* y no *ex virgine*–, pero las dos preposiciones δια y εξ son casi sinónimas. Muchos Padres y la Liturgia hablan sobre esto lo mismo que San Justino.

PRIMERA APOLOGIA

SEGUNDA PARTE

Verdad y divinidad del Cristianismo

23. Mas es preciso que veáis claramente que cuantas doctrinas hemos recibido de Cristo y de los profetas, sus predecesores, son las únicas verdaderas y más antiguas que todos los escritores. No pedimos que se apruebe nuestra doctrina porque afirma lo mismo que aquellos escritores, sino porque es verdadera. Y os debe constar que Jesucristo, por ser el Verbo divino y el primogénito y la virtud de Dios, es el único verdadero Hijo de Dios, propiamente engendrado de El, y que habiéndose hecho hombre por su propia voluntad, con el fin de restaurar y redimir el linaje humano, nos enseñó estas cosas, y, por último, que antes de conservar como hombre entre los hombres, algunos, a saber, los malos demonios de que ya hemos hablado, dijeron por medio de los poetas como hechas [y reales] las cosas que éstos fingieron, como hicieron que se nos atribuyeran nefandos e impíos crímenes, de los cuales no hay testigo alguno ni prueba alguna [1]. Para que todas estas cosas os sean bien notorias emplearemos los siguientes argumentos.

24. En primer lugar, enseñando cosas semejantes a las de los griegos, solamente nosotros somos odiados por el nombre de Cristo y, no haciendo nada de malo, somos ajusticiados como malhechores; en cambio [se deja en paz] a los que adoran a los árboles, los ríos, los ratones, los gatos y otros muchos animales, que no son siquiera los mismos para todos, pues unos adoran unos [animales] y otros otros, de tal manera que unos para otros son todos impíos, porque no adoran las mismas cosas. Y ésta es, sin embargo, la única cosa que no podéis imputar como crimen: que no adoramos a los mismos dioses que vosotros ni ofrecemos a los muertos libaciones, grasas ni las coronas que se suelen poner a las estatuas de los mismos ni víctimas. Sabéis perfectamente que las mismas cosas son para ellos bien dioses, bien fieras, bien víctimas legítimas [1].

25. En segundo lugar, porque de todo el linaje de hombres que antiguamente adorábamos a Baco, hijo de Semel, y a Apolo, hijo de

Latona, los cuales, por [sucio] amor a los varones, hicieron tales cosas que resulta vergonzoso el decirlas, o a Proserpina y Venus, enemistades entre sí por el amor furioso a Adonis, cuyos misterios también vosotros celebráis, o a Esculapio o a cualquiera de aquellos que llaman dioses, [somos ahora legión] los que por Jesucristo hemos despreciado a esos dioses, [a los cuales no veneraríamos, aunque para ello] tuviéramos que afrontar la muerte, porque nos hemos consagrado al Dios increado, que carece de pasiones, del cual no podemos suponer que se acercase a impulsos de deseos carnales a Antíope, ni a Ganimedes, ni a otros semejantes, ni que, libre de sus cadenas, viniese en auxilio de aquel de cien manos, como se lo había pedido. Tetis, ni que por esto tuviese tal preocupación que por Tetis diera a Aquiles medios para llevar a la ruina a los griegos por motivo de la concubina Brescida. Nos compadecemos de los que creen estas cosas y creemos que los demonios son los autores de las mismas [2].

26. En tercer lugar, después de la Ascensión de Cristo a los cielos, los demonios han enviado al mundo ciertos hombres que han afirmado ser dioses, a los cuales, sin embargo, no sólo no habéis perseguido, sino que habéis honrado. Uno de éstos fue cierto Simón Samaritano, llamado así por el pueblo de Gittón, el cual, habiendo obrado en tiempo del emperador Claudio cosas admirables de carácter mágico por arte de los demonios que actuaban en él, en esta vuestra Roma imperial fue considerado como Dios y por vosotros honrado como Dios con una estatua, erigida en la isla Tiberina, entre los dos puentes, con esta inscripción romana: "A Simón, Dios santo". A éste llaman primer Dios casi todos los samaritanos y no pocos de otros pueblos y como tal lo adoran, y de cierta Elena, que en aquel tiempo le acompañó a todas partes y antes había vivido en un lupanar, decían que era la primera idea del mismo [Dios Simón]. Sabemos también que cierto Menandro, igualmente samaritano, del pueblo de Kappareteas y discípulo de Simón, confiado de igual manera en la ayuda de los demonios, estando en Antioquía, sedujo a muchos con sus artes mágicas. Este persuadió a sus partidarios de que nunca habían de morir, y de su escuela quedan todavía algunos que así lo creen. Y cierto Marción, natural del Ponto, que todavía vive y enseña a sus discípulos, afirma que conoce a un dios mayor que el Creador del mundo. Este logró tanto, con la ayuda de los demonios, entre hombres de todos los linajes, que muchos prorrumpieron en blasfemias, negando que Dios, Padre de Cristo, sea el Creador de todas las cosas y

afirmando que otro [dios], como mayor, había hecho mayores cosas que el. Cuantos salieron de la escuela de éstos se llaman todos cristianos, como dijimos, así como los que no tienen juicios comunes con los filósofos retienen, sin embargo, el nombre común tomado de la filosofía. ¿Cometen acaso aquéllos nefandos y fabulosos crímenes, a saber; las tinieblas voluntariamente provocadas, las uniones carnales comunes, los banquetes de carnes humanas? No lo sabemos. Lo que sabemos es que vosotros no los perseguís ni los matáis, al menos por sus opiniones [religiosas]. Mas nosotros tenemos un libro compuesto contra todas las herejías que han existido; os lo entregaremos si gustáis de leerlo [3].

27. Tan lejos estamos nosotros de perjudicar a alguno o de realizar alguna impiedad, que hemos recibido la enseñanza de que exponer a los niños, aun recién nacidos, es de hombres perversos. En primer lugar porque todos éstos [si viven] son empujados a la deshonestidad, no solamente las niñas, sino también niños, y así como se narra que los antiguos alimentaron [con este fin] rebaños y ganados de bueyes, cabras u ovejas y aun caballos, así vemos hoy que los niños son mantenidos solamente para usos deshonestos y subsiste entre todos los pueblos una gran turba de mujeres, de personas de sexo dudoso y de los que realizan cosas nefandas, [todo], para este inmundicia. Y de estas cosas percibís vosotros remuneración, impuestos y tributos, siendo así que los debíais exterminar en vuestro territorio. El que se entrega a estas prácticas, aparte del nefando, impío y vergonzoso trata carnal, se mezcla con el hijo, si así lo depara la suerte, o con el pariente o con el hermano. Hay quienes prostituyen sus hijos y sus mujeres. Y, pública y abiertamente, algunos destruyen su virilidad para ser instrumentos de la lujuria cinética y trasladan estos misterios a la madre de los dioses, y entre todos y cada uno de esos a quienes consideráis como dioses, la serpiente se considera como un símbolo grande y un misterio. Así, pues, las cosas que entre vosotros públicamente se hacen y se veneran nos las atribuís, como si nosotros, apartada y extinguida la luz divina, las realizáramos. Lo cual ciertamente nada perjudica a nosotros, que no somos tan malos que hagamos ninguna de esas cosas, sino que perjudica a los que hacen estas cosas y luego las atribuyen a otros [4].

28. Porque entre nosotros el príncipe de los malos demonios se llama serpiente y Satanás y diablo, como podéis ver en nuestros libros si los leéis atentamente. De éste anunció Cristo que sería enviado al

fuego con todo su ejército [de demonios] y con los hombres incorporados al mismo para que sean atormentados eternamente. Y el que Dios no haga esto inmediatamente, sino que deje para ello un plazo, acontece por el linaje humano. Dios, en efecto, conoce de antemano que algunos [pecadores] se salvarán por la penitencia y que otros no han nacido todavía. Desde el principio creó el linaje humano dotado de inteligencia y de facultad para elegir lo verdadero y obrar rectamente, de tal manera que ningún hombre puede tener excusa alguna ante Dios [si obra mal]. Porque han sido dotados de razón y creados con aptitud y habilidad para entender. Y si alguno niega que Dios se cuida de estas cosas, o será ésta una manera astuta de negar la existencia de Dios o una afirmación de que si Dios existe se goza en la maldad o permanece [en actitud pasiva] como hay piedra, [de donde habrá de deducirse] que no hay realmente virtud ni vicio y que unos actos se juzgan buenos y otros malos por mera opinión humana. Mas esto es una enorme impiedad e injusticia [5].

29. Además tenemos que alguno de los niños que se exponen no encuentre quien lo recoja y que así seamos homicidas. Por tanto, o no contraemos matrimonio sino para [la procreación], y educación de los hijos o, si rehacemos las nupcias, vivimos en perpetua continencia. Y ya algunos de los nuestros, para persuadirlos de que no hay entre nosotros algún misterio y oculto coito común, presentó un libelo al prefecto de Alejandría, Félix, para que permitiera que un médico le extirpase los testículos. Porque los médicos de aquella ciudad decían que no podían hacer tal cosa sin la licencia del prefecto. Y como Félix en manera alguna hubiese querido autorizarlo, el joven, permaneciendo en continencia y virginidad, quedó contento con el testimonio de su propia conciencia y de los demás que opinaban lo mismo que él [6]. No me parece absurdo hacer en este lugar mención de aquel Antinoo que vivió hace poco, al cual todos comenzaron a venerar con miedo como Dios, sabiendo como sabían perfectamente quién era y de dónde [7].

30. Pero si alguno nos arguye que nada se opone a que este que entre nosotros se llama Cristo, siendo mero hombre e hijo de hombres, hubiera hecho por esta mágica los milagros que le atribuimos y que por ello hubiese sido considerado como hijo de Dios, haremos la demostración [de ello], no creyendo a los que [se limitan] a hablar, sino presentado necesario asentimiento a los que anunciaron cosas futuras antes de verificarse, puesto que con nuestros mismos ojos

vemos que han sucedido y siguen sucediendo de la misma manera que habían sido predichas; esta demostración parecerá a vosotros mismos, si no nos equivocamos, máxima y sumamente verdadera [8].

31. Entre los judíos existieron ciertos hombres, profetas de Dios, por medio de los cuales el Espíritu profético anunció las cosas futuras antes de verificarse. Los que, según la serie de los tiempos, reinaron en Judea guardaron diligentemente los vaticinios de éstos, puesto que los poseían, como habían salido de la boca misma de los profetas en la lengua propia de los hebreos, escritos en libros por los mismos profetas. Mas Tolomeo, rey de los egipcios, al construir la biblioteca y empeñarse en llevar allí los escritos de todos lo hombres, habiendo adquirido también noticia de estos vaticinios, rogó por medio de unos legados a Herodes, rey por entonces de los judíos, que le enviase los libros de los profetas. Y el rey Herodes se los mandó, escritos, como hemos dicho, en la lengua de los hebreos. Pero como los egipcios no entendiesen las cosas que en ellos estaban escritas, le pidió con nueva embajada que le enviase personas que tradujesen estos libros a la lengua griega. Y, habiéndose hecho esto, dichos libros han permanecido también hasta ahora en poder de los egipcios y por todas partes están en las manos de todos los judíos, los cuales, aunque los leen, no entienden, sin embargo, lo que en ellos se dice y, lo mismo que vosotros, nos dan muerte y suplicios cuando consiguen poder para ello, como fácilmente se os puede demostrar. Porque en la guerra contra los judíos, hecha hace poco, el jefe de la rebelión de los judíos, Barcoquebas, mandaba que fueran arrastrados a graves suplicios solamente los cristianos, a no ser que renegasen de nuestro Jesucristo, su nacimiento de una Virgen, su llegada a la edad viril; se le muestra curando todas las enfermedades y dolencias, llamando a la vida de los muertos, aborrecido, ignorado y crucificado, muerto y resucitado, subiendo [después] a los cielos; [también se predijo] que El es y se llama hijo de Dios y que algunos son enviados por El a todo linaje de hombres para predicar estas cosas y que creen más en el los que pertenecen a la gentilidad. Se anunció todo esto antes de suceder, cinco mil años antes por unos, tres mil por otros o acaso dos mil, a veces mil y en alguna ocasión ochocientos años antes. Porque, según las sucesiones de las generaciones, existieron unos y otros profetas [9].

32. Moisés, que fue el primero entre los profetas, escribió así literalmente: "No faltará el príncipe de la casa de Judá ni el jefe entre sus descendientes hasta que venga Aquel para el cual está reservado

[el reino], y El será la expectación de los pueblos, atará en la vid su potro y lavará sus vestiduras en vino". Misión vuestra es, por consiguiente, investigar atentamente y conocer hasta qué tiempo tuvieron los judíos su príncipe y su rey propio. A saber: hasta que apareció Jesucristo, nuestro maestro e intérprete de los oráculos escondidos, según fue profetizado por el Espíritu profético por medio de Moisés que no había de faltar príncipe entre los judíos hasta que viniera Aquel para el cual estaba reservado el reino. Porque Judá fue el tronco del linaje de los judíos, del cual tomaron éstos su nombre, y después que se presentó aquél –el príncipe o rey– vosotros sometisteis a vuestra autoridad a los judíos e incorporasteis a vuestro imperio toda su tierra. Mas aquellas palabras: *El será la expectación de los pueblos*, significan que en todos los pueblos habría quienes esperasen que el vendría de nuevo. Lo cual, ciertamente, podéis vosotros ver y creer por propia experiencia. Porque a todo linaje de hombres pertenecen los que esperan a Aquel que fue crucificado en Judea, después del cual, conquistada inmediatamente en guerra, la tierra de los judíos pasó a poder vuestro. Las otras palabras de que *ata a la vid su pollino y lava en sangre de uva su vestido* son un símbolo, que indica en parte cosas que en Cristo se habían de cumplir y en parte cosas que en Cristo había de realizar. Porque cierto pollino de una asna estaba atado a una vid a la entrada de cierta granja, y como Cristo hubiese mandado a sus discípulos que lo trajeran, lo montó en cuanto fue traído y cabalgando en él entró en Jerusalén, donde estaba el gran templo de los judíos, que después fue destruido por vosotros. Y después fue llevado a la cruz para que se cumpliera lo restante de la profecía. Porque las palabras *que lava en sangre de uva su vestido* anunciaban la pasión que El había de sufrir, expiando con la sangre a los que creen en el. La vestidura de que habla en profecía el Espíritu divino son los hombres que creen en El, en los cuales habita el Verbo, semilla emanada de Dios. Y lo que se dice respecto a la sangre de la uva significaba que Aquel que había de aparecer tendría ciertamente sangre, mas no por humana semilla, sino por virtud divina. Mas la primera virtud, según el Padre de todos, Dios y Señor, el Hijo, es el Verbo; ya diremos más adelante cómo el Verbo se encarnó. Porque así como no es el hombre, sino Dios, el que produce la sangre de la uva, así también se significaba que esta sangre había de proceder no de la sangre humana, sino de la virtud de Dios, como ya hemos dicho. E Isaías, otro profeta, anunciando las mismas cosas con otras pala-

bras, dice así: "Surgirá de Jacob una estrella y una flor brotará de la raíz de Jesé y las naciones esperarán en el brazo del mismo". En verdad que apareció una estrella brillante y una flor, a saber, Cristo, subió de la raíz de Jesé. Porque de una Virgen de la descendencia de Jacob, que fue el padre de Judá (ya hemos demostrado que Judá fue el padre de los judíos), fue engendrado por virtud divina. Y Jesé ciertamente fue abuelo remoto de Cristo según la profecía e hijo de Jacob y de Judá según la sucesión de linaje [10].

33. Oíd ahora cómo el profeta Isaías predijo con palabras expresas que había de nacer de una Virgen. Así habló, en efecto: "He aquí que una Virgen concebirá en su seno y dará a luz un hijo y llamarán su nombre *dios con nosotros*.". Porque dios, por el Espíritu profético, anunció como futuras las cosas que eran increíbles y parecían imposibles a los hombres, para que cuando sucediesen no se les negase crédito, antes al contrario, fueran creídas por lo mismo que estaban profetizadas. Mas para que algunos, entendiendo mal la profecía citada, no nos objeten las mismas cosas que nosotros alegamos contra los poetas, según los cuales Júpiter se acercó a varias mujeres con propósitos deshonestos, intentemos explicar estas palabras: *He aquí que una Virgen concebirá en su seno*, indica que había de concebir sin unión carnal. Porque si con algún [varón] hubiera tenido trato, ya no sería virgen. Pero la virtud de Dios, que vino sobre la Virgen, le dio sombra e hizo que concibiera sin dejar de ser Virgen. Y el Angel de Dios que entonces fue enviado a la misma Virgen le anunció la alegre nueva con estas palabras: "He aquí que concebirás en tu seno por obra del Espíritu Santo y darás a luz un Hijo y será llamado Hijo del Altísimo y llamarás su nombre Jesús. Porque El salvará a su pueblo de los pecados de los mismos", como enseñaron los que pusieron por escrito todas las cosas que pertenecen a nuestro Salvador Jesucristo; creemos a éstos porque por medio de Isaías, de quien ya hablamos, el Espíritu profético había anunciado que El nacería como acabamos de exponer. Y por lo que hace al Espíritu y a la virtud de Dios emana, no es posible entenderlas sino del Verbo, que es el primogénito de Dios, como ya lo anunció aquel Moisés que ya indicamos [11]. Y este espíritu, habiéndose ingerido en la Virgen y dado sombra a la misma, la hizo concebir no por unión carnal, sino por eficacia. Y Jesús, nombre que corresponde a la lengua hebrea, suena lo mismo que Salvador en griego. Por eso, el Angel dio a la Virgen: "Y llamarás su nombre Jesús, porque El salvará a su pueblo de los pecados de los mismos". Y

que los poetas, cuando están divinamente inspirados, no son movidos por otro que por el Verbo divino, cosa que vosotros mismos lo concebiréis [12].

34. Oíd ahora cómo otro profeta, llamado Miqueas, anunció dónde había de nacer. Así dijo, en efecto: "Y tu, Belén, tierra de Judá, de ninguna manera eres la más pequeña entre las principales de Judá, porque de ti ha de salir el jefe que fija a mi pueblo". Hay, en efecto, en tierra de los judíos un pueblo que dista treinta y cinco estadios de Jerusalén, allí nació Jesucristo, como podéis comprobarlo por las descripciones del censo que se hicieron bajo Quirenio, vuestro primer presidente en la Judea.

35. Oíd también cómo estaba profetizado que Cristo, ya nacido, había de vivir oculto a los hombres hasta la edad viril, como sucedió de hecho. Las palabras son las siguientes: "Un niño nos ha nacido y un joven se nos ha dado; sobre sus hombros debe estar el imperio que le pertenece", indicio del poder de la Cruz, clavado en la cual aplicó sus hombros, como con el progreso de la oración se demostrará más claramente. Nuevamente el mismo profeta Isaías, divinamente inspirado por el Espíritu profético, escribió: "Extendí mis manos al pueblo incrédulo y rebelde, a aquellos que caminan por senda no buena. Me piden ahora el juicio y se atreven a acercarse a Dios". Y nuevamente dijo con distintas palabras, por medio de otro profeta: "Ellos traspasaron sus manos y pies y echaron suertes sobre su vestido". Y ciertamente, David, rey y profeta, que dijo estas cosas, no padeció ninguna de ellas. Pero las manos de Jesucristo fueron extendidas cuando fue crucificado por los judíos, que contradecían y afirmaban que El no era el Cristo. Pues por ludibrio, como dijo el profeta, lo colocaron en el Tribunal y le dijeron: *júzganos*. Y aquellas palabras *traspasaron mis manos y mis pies* eran un anuncio de los clavos con que en la cruz fueron sujetados sus manos y sus pies. Y después que lo crucificaron dividieron por suerte sus vestidos y los partieron entre aquellos que lo habían crucificado. Y que estas cosas sucedieron así lo podéis comprobar por las actas [levantadas] bajo Poncio Pilato. Y que expresamente se había anunciado que El cabalgaría en un pollino [a cuyo lado] iba la burra, su madre, y que así entraría en Jerusalén, lo demuestran los anuncios de otro profeta, Sofonías, cuyas palabras son las siguientes: "Alégrate vehementemente, hija de Sión; publícalo, hija de Jerusalén. He aquí que tu Rey viene a ti lleno de mansedumbre cabalgando en un pollino, hijo de la que soporta el yugo" [13].

36. Mas cuando oís que las palabras de los profetas se citan como emanadas de una persona, no las toméis como dichas por los que exteriormente hablaron, sino por el Verbo divino, que las movía. Algunas veces, en efecto, expone las cosas futuras según la costumbre del que las narra con anticipación; otras veces habla en nombre del Señor de todas las cosas, Dios Padre; otras en nombre de Cristo y algunas en nombre de los pueblos que contestan al Señor o al Padre del Señor. Lo cual se puede ver también entre vuestros escritores, pues uno solo escribe todas las cosas, pero introduce varias personas que hablan. Y como los judíos, en cuyas manos están los libros de los profetas, no entendieron esto, tampoco reconocieron a Cristo cuando vino; más aún, nos aborrecen a nosotros, que creemos que vino y demostramos que fue crucificado por ellos, según estaba profetizado.

37. Y para que tengan entendido también esto, en persona del Padre se dijeron las siguientes palabras por aquel Isaías de quien ya hemos hablado: "Conoció el buey a su dueño y [conoció] el asno el pesebre de su amo, pero Israel no me conoció y mi pueblo no llegó a entenderme. ¡Ay de la gente pecadora, del pueblo lleno de pecados, de la descendencia perversa! Hijos inicuos, habéis abandonado al Señor". Y en otro lugar el mismo profeta dice de nuevo, también en persona del Padre: "¿Qué casa edificaréis para mí? –dice el Señor–. El cielo es mi trono y la tierra el escabel de mis pies". Y de nuevo en otra parte: "Mi alma aborrece vuestras lunas nuevas y vuestros sábados. Y no soporto el día grande del ayuno ni el descanso [del día festivo] y no os diré, aunque vengáis para comparecer ante mi persona. Vuestras manos están llenas de sangre. Aunque ofrezcáis flor de harina de trigo o incienso, todo es abominación para mí. Porque, ¿quién ha requerido estas cosas de vuestras manos? Deshaz, más bien, todas las cadenas de iniquidad; rompe todas las obligaciones emanadas de contratos violentos; cubre al peregrino y al desnudo; da tu pan al que tiene hambre." Bien podéis, pues, entender cuáles son las cosas que los profetas enseñan en nombre de Dios.

38. Mas cuando el Espíritu profético habla en persona de Cristo, habla de esta manera: "Extendí mis manos al pueblo incrédulo y rebelde, a aquellos que caminan por senda no buena". Y nuevamente : "Presenté mi espalda a los azotes y mis mejillas a las bofetadas; no aparté mi rostro de la vergüenza de los esputos y el Señor se ha hecho mi auxiliador. Por eso no me he confundido: antes al contrario, he puesto mi rostro como dura piedra. Y estoy seguro de que no seré

confundido, porque cerca está el que me justifica [y salva]". Y nuevamente dice: "Echaron suertes sobre mi vestido y traspasaron mis manos y mis pies. Mas yo me dormí y cogí [profundo] sueño y resucité porque el Señor me recibió". Y de nuevo cuando dice: "Hablaron con sus labios, movieron su cabeza diciendo: líbrese a sí mismo." Que todo esto sucedió a Cristo lo podéis conocer fácilmente. Pues mientras El estaba en la cruz torcieron sus labios y movieron sus cabezas, diciendo El que resucitó a los muertos.

39. Mas cuando el Espíritu profético habla como vaticinando lo futuro, dice lo siguiente: "Porque de Sión saldrá la ley y de Jerusalén la palabra de Dios. Y juzgará entre las naciones y argüirá a un pueblo numeroso. Y convertirá sus espadas en arados y sus lanzas en hoces y un pueblo no levantará su espada contra otro pueblo y no aprenderán ya más a guerrear". Y se os puede convencer de que así ha sucedido. Porque de Jerusalén salieron para el mundo entero doce varones ignorantes, que carecían por completo de elocuencia; sin embargo, robustecidos con la virtud divina, anunciaron a todo linaje de hombres que habían sido enviados por Cristo para enseñar a todas la palabra de Dios. Y los que antes estábamos envueltos en mutuas [luchas y] matanzas no solamente no mantenemos guerra con nuestros enemigos, sino que además morimos confesando gustosos a Cristo para no mentir ni engañar a los que nos interrogan. Fácil era, en efecto, que nosotros imitáramos también lo que se dice: *Ha jurado la lengua, pero sin que haya jurado la mente* [14].

Pero sería ridículo que los soldados alistados y ligados por vosotros con su juramento antepongan la fe jurada a su propia vida, a sus padres, a su patria y a todos sus parientes [y amigos], aunque vosotros no podéis darles cosa alguna incorruptible y que nosotros, que esperamos y codiciamos una vida incorruptible, no suframos todas las cosas para conseguir cuanto deseamos de Aquel que puede dárnoslo.

40. Oíd ahora cómo se vaticinó también respecto a aquellos que predicaron la doctrina [de Cristo] y anunciaron su venida. El profeta y rey ya mencionado habló así, inspirado por el Espíritu profético: "Un día emite palabra al otro día y una noche a la otra noche declara sabiduría. No hay dichos ni palabras donde no se oiga la voz de los mismos. A toda la tierra llegó su voz y al cabo del mundo sus palabras. En el sol puso su tabernáculo, y El, como un esposo que sale de su tálamo, alégrase cual gigante para recorrer el camino". Hemos considerado conveniente y muy propio de este lugar añadir a estos

algunos otros vaticinios del mismo David, por los cuales podréis conocer cómo el Espíritu profético exhorta a los hombres a vivir; cómo narra la coalición hecha por Herodes, rey de los judíos, y por estos mismos judíos con Pilato, vuestro procurador entre ellos, y con los soldados de éste contra Cristo; cómo habían de creer en El los que fueron llamados de todo linaje de hombres; cómo dice que El es llamado Hijo por Dios y el Padre promete que ha de entregarle, [rendidos] y sometidos, todos sus enemigos; cómo los demonios, en cuanto de ellos depende, se esfuerzan por huir del poder del que es Padre de todos, Dios y Señor, y del mismo Cristo; cómo, por último, Dios llama a todos a penitencia antes que llegue el día del juicio. Están expresados en estas palabras: "Bienaventurado el varón que no anduvo en consejo de malvados, ni estuvo en camino de pecadores, ni se sentó en la cátedra de los pestilentes, antes bien, en la ley de Dios está su delicia y en su ley medita de día y de noche. Y será como el árbol plantado junto a arroyos de aguas, que da su fruto en su tiempo y su hoja no cae, y todo lo que hace prosperará. No así los malvados, sino como tamo que arrebata el viento de la superficie de la tierra. Por esto no se levantarán los malvados en el juicio ni los pecadores en la congregación de los justos. Porque Dios conoce el camino de los justos, mas la senda de los malos perecerá. ¿Por qué se amotinan las gentes y los pueblos piensan cosas vanas? Se presentaron los reyes de la tierra y los príncipes se reunieron en consejo contra el Señor y contra su Ungido diciendo: "Rompamos sus coyundas y echemos de nosotros el yugo de los mismos. El que mora en los cielos se reirá; el Señor se burlará de ellos. Entonces hablará a ellos en su furor y los turbará con su ira. Yo, empero, he sido constituido rey sobre Sión, su monte santo, publicando el mandato del Señor." El Señor me ha dicho: "Mi Hijo eres tú; hoy te he engendrado. Pídeme y te daré por herencia las naciones y por posesión tuya los límites de la tierra. Los regirás con vara de hierro; como vaso de alfarero los desmenuzarás. Y ahora, reyes, entended, aprended cuantos jugáis la tierra. Servid al Señor con temor y alegraos con temblor. Tomad instrucción, no sea que se irrite el Señor y perezcáis en el camino de justicia cuando se encendiere rápidamente su furor. Bienaventurados todos los que confían en el."

41. Y de nuevo en otra profecía hecha por el mismo David, mostrando el Espíritu profético que Cristo había de reinar después del suplicio de la Cruz, habla de esta forma: "Cantad al Señor toda la

fuerza y anunciad de día en día su salud. Porque grande es Dios y digno de suprema alabanza; terrible sobre todos los dioses. Porque todos los dioses de los gentiles son simulacros de los demonios, pero el [verdadero] Dios hizo los cielos. Gloria y alabanza delante de El y fortaleza y gloria en su santuario. Dad gloria al Señor, Padre de los siglos; tomad presentes y entrad delante de el y adorad en sus atrios santos. Toma ante su presencia toda la tierra, obra con rectitud y no se conmueva: Alégrense entre los gentiles: el Señor ha reinado desde la Cruz [15].

42. Puesto que el Espíritu profético presenta a veces las cosas futuras como ya sucedidas, como puede notarse en los textos que hemos citado, explicaremos también esto para que no suministre excusa alguna a los lectores. Anuncia como ya hechas aquellas cosas que en absoluto son conocidas como futuras. Presta atención a las cosas que se van a decir para explicar por qué ha de ser tomada la cosa de esta manera. David pronunció estas frases mil quinientos años [16], antes que Cristo, hecho hombre, fuese crucificado, y ninguno que hubiese sido crucificado antes que el trajo alegría a los gentiles, como tampoco ninguno de los crucificados y muerto, resucitó y reinó, habiendo vuelto a los cielos, y de aquellas cosas que en su nombre han sido promulgadas por los Apóstoles entre todas las naciones proviene la alegría de aquellos que esperan la vida incorruptible anunciada por El.

43. Mas para que nadie infiera de lo que acabamos de exponer que según nuestra doctrina todas las cosas acaecen por la necesidad del hado, ya que, según dijimos, todas son previamente conocidas, también resolveré esta dificultad. Sabiendo por los profetas que las penas y los suplicios, lo mismo que los premios, se dan por los méritos de cada uno, confirmamos que esto es verdadero. Porque si esta no es la realidad y todas las cosas se hacen por necesidad del hado, no hay lugar alguno para el libre albedrío. Porque si por hado está establecido que éste ha de ser bueno y el otro malo, ni aquel debe ser alabado ni éste vituperado. Y por otra parte, si el lenguaje humano no tiene facultad para huir de las cosas malas y seguir las buenas por libre decisión del ánimo, fuera de culpa estará todo lo que hace. Pero demostramos con el siguiente argumento que el hombre obra bien o mal por libre decisión del ánimo. Vemos que un mismo hombre pasa de una resolución a otra contraria. Mas si por el hado estuviese decretado que éste fuera bueno o malo, no sería capaz de adoptar resolucio-

nes contrarias ni cambiaría con tanta frecuencia. Pero ni siquiera unos serían malos y otros buenos, o afirmaríamos que el hado es causa de los males y que se pone en contradicción consigo mismo, o nos parecería verdadero lo que ya hemos dicho, a saber, que nada hay bueno ni malo y que únicamente por opinión humana se llaman unas acciones buenas y otras malas. Todo esto es una gran impiedad e injusticia, como lo demuestra la recta razón. En cambio decimos nosotros que un hado irresistible, una necesidad absoluta, que consiste en que se deben premios a los que han obrado bien y el correspondiente castigo a los que obran mal. Porque Dios no ha hecho al hombre igual a las demás cosas, pro ejemplo, a los árboles y a los cuadrúpedos, que nada pueden hacer según juicio y voluntad. Porque no sería digno de remuneración o de alabanza si por espontáneo impulso no eligiera el bien, sino que hubiera nacido así; con razón sería castigado en caso de ser malo, pues no sería tal por espontáneo impulso ni podría ser distinto de aquello que por nacimiento está determinado a ser.

44. Estas cosas no han sido enseñadas por el Espíritu Santo profético, el cual nos asegura por medio de Moisés que Dios dijo estas palabras al primer hombre que fue creado: "He aquí que en tu presencia están el bien y el mal: elige el bien" [17]. Y nuevamente [consta] que por Isaías, otro profeta, fueran dichas [estas palabras] con el mismo sentido como en persona del Padre de todos, Dios y Señor: "lavaos, sed limpios, apartad de vuestras almas los males; aprended a obrar el bien; oíd en derecho al huérfano; amparad a la viuda. Venid y estemos a cuentas, dice el Señor; si vuestros pecados fueren como la grana, los haré blancos como la lana, y si fueren rojos como el carmesí, los haré tan blancos como la nieve. Y si quisiéreis y me oyereis conoceréis los bienes de la tierra; pero si no me oyereis, la espada os consumirá. Porque la boca del Señor lo ha dicho". Y lo que se ha dicho: *la espada os consumirá*, no quiere decir precisamente han de morir al filo de la espada los que no obedezcan, ya que la espada de Dios es el fuego, del cual serán pasto los que se resuelvan a obrar el mal. Por eso dice: "La espada os consumirá, porque la boca del Señor ha hablado". Y si hablara de una espada que corta, pero que inmediatamente se retira, no diría que esta espada *os consumirá*. Por lo cual, cuando Platón dijo: "La culpa es del que elige: Dios está libre de toda culpa", se ve que lo tomó del profeta Moisés. Porque Moisés es más antiguo que todos los escritores de los griegos. Y cuantas cosas escribieron tanto los filósofos como los poetas sobre la inmortalidad del

alma, las penas después de la muerte o la contemplación de las cosas celestiales u otros asuntos semejantes pudieron entenderlo, y lo expusieron, tomando la doctrina de los profetas. Por esto parecen poseer todos algunas semillas de verdad. Pero que la verdad fue conocida por ellos con menor perfección se ve por las contradicciones en que incurren. Si, pues, decimos que las cosas futuras fueron previstas, no queremos decir que acontezcan por la necesidad del hado, sino que previendo Dios todas las acciones futuras de los hombres, y debiendo juzgar a cada uno de los hombres según lo merecen sus actos, ha establecido que dará la recompensa digna de las acciones de cada cual. Predice por el Espíritu profético, llamando siempre al linaje humano a la atención y al recuerdo [de sus enseñanzas] y demostrando que tiene cuidado de los mismos [hombres] y providencia [especial] [18]. Mas por obra de los malos demonios ha sido decretada la muerte contra aquellos que lean los libros de hastarpes, de la Sibila o de los profetas, tanto para impedir por el terror a lo hombres que lean estos libros, con cuya lectura se harían mejores adquiriendo conocimiento de cosas buenas, como para mantener la servidumbre en que los tienen, si bien no han podido conseguir esto para siempre. Porque no solamente los leemos nosotros sin temor alguno, sino que os los ofrecemos para que también los leáis vosotros, porque de cierto sabemos que han de agradar a todos. Y aunque convenzamos a pocos, obtendremos grandes ganancias. Porque, como buenos agricultores, recibiremos del Señor la recompensa.

45. Estaba profetizado por David que Dios, Padre de todos, había de llevar al cielo a Jesucristo, al resucitarlo de entre los muertos, y retenerlo allí hasta destruir a sus enemigos los demonios y hasta que se complete el número de los buenos conocidos por El y dotados de virtud, en atención a los cuales no ha enviado todavía la conflagración general. He aquí las palabras de David: "Dijo el Señor a mi Señor: Siéntate a mi diestra en tanto que pongo tus enemigos por estrado a tus pies. La vara de tu fortaleza enviará Dios desde Jerusalén; domina en medio de tus enemigos. Contigo está el principado en el día de tu poder y entre los resplandores de la santidad; de su seno y antes de la aurora lo ha engendrado". Aquellas palabras *la vara de tu fortaleza enviará Dios desde Jerusalén* eran un vaticinio de aquella poderosa doctrina, que sus Apóstoles, partiendo de Jerusalén, habían de predicar por todo el mundo. Y aunque está decretada y preparada para la muerte para todos los que enseñan o confiesan resueltamente el nom-

bre de Cristo, nosotros lo abrazamos y lo enseñamos por todo el mundo. Y si también vosotros leéis estas páginas con ánimo hostil, no podréis hacer otra cosa que matar, según ya hemos dicho. Esto ciertamente no nos ocasiona perjuicio alguno a los cristianos, pero a vosotros y a cuantos injustamente nos aborrecen y no hacen de ello penitencia proporciona un eterno suplicio por medio del fuego.

46. Más, apartándose de la razón y con intento de falsear lo que hemos dicho, pueden observar algunos que, según decimos, Cristo nació hace ciento cincuenta años, bajo Quirenio, y que después, bajo Poncio Pilato, enseñó las doctrinas que le atribuimos, de donde se deduce, al parecer, que fueron del todo inocentes cuantos vivieron antes de aquel tiempo. Procuraremos pues, resolver esta duda. Ya sabemos, y lo declaramos más arriba, que Cristo es el primogénito de Dios y la razón o idea de la cual participa todo el linaje humano. Y cuantos vivieron. según la razón, son cristianos, aunque hubieran sido considerados como ateos, como entre los griegos fueron Sócrates, y Heráclito; entre los bárbaros, Abraham, Ananías, Azarías, Misael y Elías y muchos otros, cuyos nombres y acciones renunciamos a mencionar porque resultaría esto muy largo. Igualmente los que en la antigüedad vivieron contra la razón fueron enemigos de Cristo y homicidas de aquellos que vivían con arreglo a la razón. Mas los que según la razón vivieron y viven, cristianos son impávidos e intrépidos. Y si se pregunta la causa de que por la virtud del Verbo y según la voluntad del Padre de todos, Dios y señor, hubiera sido engendrado de una Virgen y llamado Jesús, crucificado y muerto y luego hubiera resucitado y vuelto al cielo, fácilmente podrá deducirla un varón discreto de aquellas cosas que con tantas palabras hemos expuesto. Mas ahora, como es menos necesaria la exposición de este punto, pasemos a explicar los que son más necesarios [19].

47. Por lo que hace a la futura devastación de la tierra de los judíos, oíd lo que dijo el Espíritu profético. Sus palabras se pronuncian como en persona de los pueblos que se admiran de lo que ha sucedido, y son las siguientes: "Sión se ha convertido en un desierto, Jerusalén en una soledad; nuestra casa, nuestro santuario ha sido entregado a la maldición; [el santuario] glorioso en el cual te alabaron nuestros padres ha sido devorado por el fuego; todas, pues, las cosas preciosas han sido destruidas. Y en todas estas cosas estuviese quieto y callaste y nos humillaste sobremanera". Ahora bien, que Jerusalén ha sido reducida a una soledad, com esta predicho, lo sabéis vosotros

perfectamente. Que ella se habrá de convertir en una soledad y que a ninguno de sus naturales sería permitido habitar en la misma lo anunció Isaías con estas palabras: "La tierra de los mismos está desierta; a su presencia la devoran sus enemigos: no hay ninguno de ellos que habite en la misma". Y vosotros sabéis perfectamente que está prohibido que ningún judío habite ahora en Jerusalén y que está señalada la pena de muerte para el judío que entre en ella si es descubierto [20].

48. Ved ahora por estas palabras cómo estaba profetizado que nuestro Cristo había de curar todas las enfermedades y resucitar lo muertos: "Cuando El venga saltará el cojo como un ciervo y cantará la lengua de los mudos; los ciegos verán, los leprosos serán limpiados y los muertos resucitarán y andarán". Que todo esto fue hecho por El lo podéis comprobar por las actas levantadas bajo Poncio Pilato. Y de qué manera predijo el Espíritu profético que había El de ser muerto, juntamente con los hombres que esperasen en el, lo podéis conocer por estas palabras de Isaías: "He aquí cómo perece el Justo y nadie para mientes en ello y los varones justos son arrebatados y nadie lo considera. Delante de la injusticia será quitado el Justo y su sepultura estará en paz: ha sido quitado de medio."

49. Y de nuevo Isaías profetizó cómo los pueblos de los gentiles habían de adorarle, aunque nunca tuvieron la esperanza puesta en el mismo, y en cambio los judíos, que siempre le esperaron, no le habían de reconocer cuando viniera. Todas estas cosas fueron dichas como en persona de Cristo en esta forma: "Me manifesté a los que no preguntaban por Mí; fui hallado por los que no me buscaban. Dije a gentes que no invocaban mi nombre: aquí me tenéis. Extendí mis manos al pueblo que no creía y contradecía, a los que caminan no por senda buena, sino en pos de sus pecados, pueblo que en mi cara me provoca de continuo a ira". Porque los judíos, que tenían en sus manos las profecías y esperaban siempre al Cristo que había de venir, no lo reconocieron, y no solamente no lo reconocieron, sino que, además, lo mataron. Y los que procedían de los pueblos gentiles, aunque no habían oído cosa alguna de Cristo hasta que los Apóstoles, saliendo de Jerusalén, lo anunciaron y les entregaron las profecías, llenos de gozo y de fe renunciaron a los ídolos, y por medio de Cristo, se consagraron al Dios increado. También estaba anunciada otra cosa: que se divulgaría [el rumor] de nefandos crímenes contra los que confiesan a Cristo. Igualmente [se anunció] que serían desgraciados los que lanzaran maldiciones contra El y dijeran que era excelente

conservar las viejas instituciones; lo podéis ver por estas breves palabras de Isaías: "¡Ay de vosotros, que llamáis dulce a lo amargo y amargo a lo dulce!" [21].

50. Que por nosotros se hizo hombre y padeció tormentos e ignominias y que segunda vez ha de venir con gloria consta por estos vaticinios que vais a oír [22]: "Por cuanto entregaron a la muerte el alma del mismo y fue contado con los perversos, El cargó con los pecados de muchos y será propiciación por los malvados. He aquí que entenderá mi siervo y será exaltado y glorificado sobremanera. Como se pasmarán de Ti muchos, también su aspecto perecerá sin gloria a [otros] hombres y su gloria [será despreciable] para éstos. Así se admirarán muchas gentes y los reyes cerrarán sobre El sus bocas, porque verán lo que nunca les fue contado y entenderán lo que jamás habían oído. ¿Quién ha creído a nuestro anuncio y sobre quién se ha manifestado el brazo de Dios? Anunciaremos en presencia de El como un muchacho , com raíz [que brota] de tierra seca; no hay parecer en El ni hermosura; lo vimos y no tenía hermosura ni atractivo: su aspecto era despreciable y como del más desfallecido entre los hombres. Un hombre convertido en una llaga y acostumbrado a sufrir el dolor, porque su rostro inspira aversión, es despreciado y tenido en nada. Este carga con nuestros pecados y sufre por nosotros, y nosotros hemos creído que él estaba en el trabajo, en el dolor y en el abatimiento. Mas El ha sido herido por nuestras iniquidades, molido por nuestros pecados. El castigo de nuestra paz sobre El; por su llaga fuimos nosotros curados. Todos nosotros nos descarriamos como ovejas: [cada] hombre erró su camino. [El Señor] lo entregó [a la muerte] por nuestras iniquidades y, puesto en gran aflicción, no abrió su boca. Como oveja fue llevado [al matadero], y como el cordero, que está mudo ante el que lo trasquila, no abrió su boca. Con la humillación de El fue alzado su juicio." Después que fue crucificado se apartaron de El todos sus discípulos negándole. Y resucitando luego de entre los muertos se les apareció vuelto a la vida y les enseñó a leer las profecías, en que todas estas cosas estaban anunciadas como futuras. Lo vieron subir a los cielos y creyeron en El y, robustecidos con la fortaleza que desde allí les comunicó, marcharon [a predicar] a todo el linaje humano: enseñaron estas cosas y fueron llamados Apóstoles.

51. Mas para mostrarnos el Espíritu profético que Aquel que padece estas cosas tiene un linaje inenarrable e impera a sus enemigos, habló en esta forma: "¿Quién contará su generación? Porque

cortada fue de la tierra su vida. Por las iniquidades de ellos pasó a la muerte. Y daré a los perversos para su sepultura [23], y a los ricos en la muerte del mismo. Porque El no hizo la iniquidad ni en sus labios se encontró jamás el engaño. Si El se entregase por el pecado, vuestra alma verá una larga descendencia. Y el Señor quiere sacar del dolor su alma, mostrarle la luz, formar su inteligencia, justificar al justo que sirve a muchos. Y El cargará con nuestros pecados; por lo mismo El dominará a muchos y repartirá los despojos de los fuertes, pues fue entregada su alma a la muerte y fue contado entre los malvados y cargó con los pecados de muchos y fue entregado por las iniquidades de los mismos." Oíd ahora cómo estaba predicho que subiría a los cielos: "Levantad las puertas de los cielos; abríos para que entre el Rey de la gloria. ¿Quién es este Rey de la gloria? El Señor fuerte y el Señor poderoso." Cómo además ha de venir del cielo en gloria, lo conoceréis por las palabras que sobre este punto escribió el profeta Jeremías, y que son las siguientes: "He aquí que, como Hijo del hombre, viene entre las nubes del cielo y sus Angeles con El." [24].

52. Como, pues, ya hemos demostrado que todas las cosas que han acontecido estaban anunciadas por los profetas antes que sucediesen, necesario es creer que acontecerán aquellas otras que igualmente han sido profetizadas como que han de suceder algún día. Porque así como las cosas que ya acontecieron, acontecieron anunciadas e ignoradas, así también las que todavía están por venir sucederán, aunque se ignoren y no se crean. Los profetas predijeron dos advenimientos de El: uno ciertamente, que ya se ha verificado, como de hombre despreciado y sujeto a dolores, y otro, cuando se anuncia que vendrá con gloria desde los cielos, juntamente con su ejército angélico, cuando resucitará los cuerpos de todos los hombres que han existido y revestirá de incorrupción los cuerpos de los buenos y enviará los de los malos, con aptitud para padecer eternamente, al fuego eterno con los perversos demonios. Y demostraremos cómo también están predichas estas cosas. Habla sí el profeta Ezequiel: "Y se llegaron cada articulación a la suya y cada hueso al suyo. Y toda rodilla se doblará ante el Señor y toda lengua le ensalzarán." [25]. Mas en qué sentido y tormento han de vivir los malos, sabedlo por las palabras que igualmente se han escrito de esto: "El gusano de ellos no morirá y el fuego de los mismos no se extinguirá [26], y entonces se arrepentirán cuando nada les aprovechará. Y el propio Zacarías predijo qué habrán de decir los pueblos de los judíos cuando lo vean venir con gloria: "Man-

daré a los cuatros vientos que congreguen a los hijos dispersos, mandaré al Boreas que lleve y al Austro que no ponga tropiezos. Y entonces habrá un llanto grande en Jerusalén, no llanto [solamente] de la boca o de los labios, sino llanto del corazón; no rasgarán sus vestiduras, sino sus almas, y llorarán la tribu junto a otra tribu y pondrán sus miradas en Aquel al cual hirieron, y dirán: "¿Por qué, Señor, has permitido que nos apartáramos de tu camino? La gloria que cantaron nuestros padres se nos ha convertido en ignominia" [27].

53. Aunque tenemos otros muchos testimonios de los profetas y podríamos presentarlos, terminamos ya, pensando que bastan los alegados para convencer a cuantos tienen sus oídos preparados para oír y entender. Juzgamos también que pueden ver cómo nosotros no hablamos de tal manera que no podamos demostrar lo que decimos, como hacen los que inventan fábulas, como las que se refieren a los supuestos hijos de Júpiter. ¿Cómo, en efecto, creeríamos de un hombre crucificado que es el primogénito de Dios, y que algún día ha de juzgar al mundo entero, si no encontráramos profecías acerca de El, anteriores a su venida al mundo, y no las viéramos confirmadas por los hechos: la destrucción de la tierra de los judíos, la muchedumbre de todos aquellos que de todo linaje de hombres creyeron en la doctrina de los Apóstoles [de Cristo] y se apartaron de los viejos institutos en que habían vivido equivocadamente, a saber, mirándonos a nosotros mismos y a muchos gentiles, y viendo que ellos y nosotros somos cristianos más verdaderos que los del pueblo judío y samaritano? Porque todos los demás pueblos de la humanidad son llamados gentiles por el Espíritu profético, en tanto que los judíos y los samaritanos son llamados tribus de Israel y casa de Jacob. Y para probar que estaba anunciado que creerían más de los gentiles que de los judíos y samaritanos, citaremos el siguiente vaticinio: "Alégrate, estéril, que no das a luz; levanta canción y da voces de júbilo, tú que nunca estuviste de parto, porque son más los hijos de la abandonada que de la casada"ç [28]. Abandonadas estaban, en efecto, e ignorantes del verdadero Dios las naciones que adoraban las obras de las manos humanas; mas los judíos y los samaritanos, que poseían la palabra divina, comunicada a los mismos por los profetas, y siempre habían esperado a Cristo, no lo reconocieron cuando vino y se hizo presente, a excepción de unos pocos, de los cuales ya había anunciado que se salvarían el Espíritu profético por Isaías. En persona de los mismos dijo, en efecto, Isaías: "Si el Señor no nos hubiese dejado unos cortos resi-

duos, hubiéramos sido como Sodoma y Gomorra." [29]. Porque Sodoma y Gomorra son mencionadas por Moisés como ciudades que fueron moradas de impíos, las cuales Dios destruyó abrasándolas con una lluvia de fuego y azufre, sin respetar más que un forastero, caldeo de linaje, llamado Lot, el cual quedó incólume con sus hijas. Cuantos quieren pueden convencerse por sí mismos que esta región continúa desierta, abrasada y estéril. Y cómo fueron conocidos de antemano los más sinceros y más fieles, que proceden de la gentilidad, lo dice Isaías en las siguientes palabras: "Israel, incircunciso de corazón; los gentiles, incircuncisos porque conservan el prepucio." [30]. Tantas pruebas, pues, y tan grandes puestas antes lo ojos son bastantes para producir un convencimiento fundado en razón, una fe firme en todos aquellos que están dispuestos a abrazar la verdad y no siguen [vanas] opiniones ni sirven a las pasiones.

54. Mas los que refieren las fabulosas invenciones de los poetas no presentan demostración alguna a lo jóvenes [deseosos de] aprender; nosotros vamos a demostrar que estas cosas se han dicho por instigación de los malos demonios, para engañar y apartar [del bien] al humano linaje [31]. Porque habiendo sido que los profetas anunciaban el advenimiento futuro de Cristo y que los hombres perversos serían atormentados, hicieron que muchos se llamaran hijos de Júpiter, engendrados por él, convencidos de que podrían lograr que los hombres considerasen las profecías relativas a Cristo como unas fábulas prodigiosas, muy semejantes a aquellas que inventaron los poetas. Y estas cosas fueron divulgadas entre los griegos y entre todos los gentiles, pues oían a los profetas el anuncio de que allí había de ser más general y firme la fe en Cristo. Pero demostraremos que ellos, al oír los oráculos de los profetas, no penetraron bien el sentido de los mismos y, como equivocados, habían imitado las cosas de Cristo. El profeta Moisés fue en efecto, como ya hemos dicho, más antiguo que todos los escritores y vaticinó así: "No faltará el príncipe de la casa de Judá, ni de su descendencia el jefe, hasta que venga Aquel al cual está reservado [el reino], y El será la expectación de las gentes y atará su pollino a la vid y lavará sus vestidos en sangre de uva". Habiendo oído los demonios estas palabras del profeta, dijeron que Baco es hijo de Júpiter y enseñaron que es el inventor de la vid; por eso presentan el vino en los misterios [de Baco] y enseñan que éste, despedazado, subió al cielo. Y como en la profecía de Moisés no se decía expresamente si el que había de venir era Hijo de Dios y si, montado en el

pollino, había de permanecer en la tierra o subir al cielo; como , por otra parte, el nombre *pollino* podía designar la cría del asno y la del caballo, no sabiendo si se trataba de un jumentillo o de un potro para que Aquel que era profetizado lo utilizase con el fin de hacerse presente, y como tampoco supiesen si había de ser hijo de Dios o del hombre, dijeron también que Belorofonte, montado en el caballo Pegaso, hombre e hijo de hombres, subió al cielo. Y habiendo oído también que según se había dicho por otro profeta, Isaías, debía El nacer de una Virgen y subir a los cielos por su propis virtud, hicieron que se llamara Pegaso. Igualmente, en cuanto conocieron lo que por los profetas ya citados se dice: "fuerte como un gigante para recorrer el camino", dijeron que aquel era el fuerte Hércules y que había recorrido toda la tierra. Después, en cuanto supieron que estaba profetizado que el había de curar todas las enfermedades y resucitar a los muertos, inventaron a Esculapio.

55. Pero jamás ni en ninguno de aquellos que se dicen hijos de Júpiter imitaron el suplicio de la Cruz. No les podía esto venir siquiera a la mente, porque, como hemos demostrado, no se dijeron sino por medio de símbolos cuantas cosas se anunciaron sobre ese punto; por lo demás, la Cruz es, como dijo el profeta citado más arriba, el signo principal del poder y del principio del mismo, como se demuestra por las mismas cosas que están a nuestra vista. Mirad, en efecto, con los ojos de la mente las cosas que se encuentran en el mundo [y juzgad] si sin esta figura pueden gobernarse ni unirse entre sí. El mar no se rasga [para navegar] si ese trofeo que se llama la vela no permanece íntegro en la nave. La tierra no es arada sin El; los cavadores no realizan su labor, ni tampoco los artesanos, sino empleando instrumentos que presenten esta figura. Y la figura humana no se diferencia en otra cosa de los animales, destituidos de razón, sino en que está levantada y puede poner las manos extendidas y en que tiene en el rostro la nariz, que se levanta sobre el plano de la frente, la cual sirve al animal para la respiración, y no presenta otra forma que la de la cruz. El profeta también habló de esta forma: "El espíritu ante nuestro rostro es Cristo Señor." [32]. También declaran el valor de esta figura las insignias de vuestras banderas y de vuestros trofeos, con las cuales camináis siempre en público y en las cuales habéis colocado los símbolos de vuestro imperio y de vuestro poder, aunque vosotros no os deis cuenta de ello. Mas aún: consagráis en esta forma las imágenes de los emperadores que mueren entre vosotros y les llamáis dioses en

vuestra inscripciones. Como vosotros, pues, quedáis confortados vigorosamente con las palabras y con la consideración de la figura, tan visible para todos, consideramos que en adelante estamos sin culpa, aunque vosotros permanezcáis incrédulos [33]. Porque lo que en nosotros estaba es absoluto e inconmovible.

56. Mas no fue bastante para los malos demonios inventar, antes del advenimiento de Cristo, aquellos hijos que se dicen engendrados por Júpiter; después que Cristo se presentó y habitó entre los hombres en el tiempo y en las circunstancias anunciadas por los profetas, conociendo y sabiendo que en El creía y a El esperaba todo el linaje humano, suscitaron otros, Simón y Menandro, samaritanos, que, haciendo muchos milagros de carácter mágico, engañaron a muchos y todavía los tienen engañados. Pues encontrándose, como ya he dicho. Simón en vuestra imperial ciudad de Roma durante el imperio del César Claudio, de tal manera excitó la admiración del sagrado Senado y del pueblo romano, que fue considerado como Dios y fue honrado con una estatua, al igual que los demás que están entre vosotros son adorados como dioses. Por lo cual rogamos que hagáis conocedores de este humilde libelo al sagrado Senado y al pueblo romano, juntamente con vosotros, para que si alguno está enredado en la doctrina del mismo pueda huir del error una vez conocida la verdad; por lo que hace a la estatua, derribadla si os place [34].

57. Los perversos demonios no pueden demostrar que no habrá conflagración alguna para el suplicio de los impíos, como tampoco pudieron lograr que el advenimiento de Cristo pasara inadvertido. Pueden, sin embargo, maquinar una sola cosa: que los que viven contra razón y han sido educados viciosamente en perversos instintos y son partidarios de fábulas nos maten y nos aborrezcan, aunque nosotros no sólo no los aborrecemos, sino que además como es bien claro, movido por sentimientos de misericordia, queremos persuadirlos de que deben cambiar de conducta y convertirse. Porque no tememos la muerte, ya que es notorio que no hay más remedio que morir y nada nuevo ocurre en este gobierno de las cosas, sino que se repiten siempre las mismas, cuya saciedad cansa al cabo de un solo año. Deben ellos, por consiguiente, incorporarse a nuestras instituciones para lograr una vida eterna y exenta de todo dolor y libre de toda necesidad. Mas si no creen que hay cosa alguna después de la muerte, y afirman que los que mueren paran en un estado en que no hay sentido alguno, merecen bien de nosotros porque nos libran de los

trabajos e incomodidades de esta vida; pero ellos se muestran perversos, inhumanos y partidarios de falsas doctrinas. Porque no nos matan para libertarnos, sino para privarnos de la vida y de todo goce.

58. Los malos demonios enviaron también, como dijimos, a Marción del Ponto, el cual se atreve a negar aun ahora a Dios, creador de todas las cosas celestiales y terrestres, y a su Hijo Jesucristo, anunciado por los profetas, y en cambio predica un dios distinto del Creador de todas las cosas, e igualmente también otro hijo. Muchos que creen en él como único conocedor de la verdad se burlan de nosotros, sin tener demostración alguna de las cosas que enseñan; neciamente, como corderos robados por el lobo, vienen a convertirse en presa de las perversas opiniones y de los demonios [que las sustentan]. Porque ninguna otra cosa pretenden los demonios, por ninguna otra luchan sino por apartar a los hombres de Dios creador y de su primogénito Jesucristo. Y ciertamente a los que no se pueden levantar del suelo cogieron y cogen con cosas terrenas y hechas por los hombres; mas a aquellos que se levantan a la contemplación de las celestiales, engañan, y si no son de todo juicio y no llevan una vida pura y libre de las perturbaciones del alma, empujan a la impiedad.

59. Debéis tener por entendido que de nuestros doctores, es decir, de la doctrina divulgada por los profetas, está tomado lo que escribió Platón, a saber, que Dios, poniendo orden en la materia informe, hizo el mundo. Oíd, en efecto, lo que en palabras bien explícitas enseñó Moisés, el primero de los profetas, como ya demostramos antes, que es más antiguo que todos los escritores, y por medio del cual el Espíritu profético declara en estas palabras cómo hizo el mundo en el principio y de qué cosas lo hizo: "En el principio hizo Dios el cielo y la tierra. Pero la tierra estaba informe [35] y desordenada y las tinieblas [se cernían] sobre el abismo y el Espíritu de Dios se movía sobre las aguas. Y dijo dios: "Hágase la luz", y la luz fue hecha. Así, pues, por la palabra de Dios y de las cosas indicadas por Moisés fue hecho el mundo, según Platón y los que con él opinan y según nosotros mismos hemos aprendido; vosotros mismos lo podéis conocer también. Y por lo que hace al *erebo*, como los poetas le llaman, también sabemos que primeramente fue enseñado por Moisés.

60. También tomó Platón de Moisés lo que en el *Temeo* se investiga con argumentos físicos del Hijo de Dios, cuando se dice: "Y lo puso del todo en forma de aspas". Leemos, en efecto, en los libros de Moisés que cuando los israelitas, que habían salido de Egipto, se

encontraban en el desierto salieron a su encuentro muchos animales venenosos: víboras, áspides y serpientes de todas clases, que mataban [a los hombres] del pueblo, y que entonces Moisés, por inspiración y mandato de Dios, tomó bronce y con él hizo la imagen de la Cruz y, puesta ésta en el santo tabernáculo, dijo al pueblo: "Si miráis esta señal y creéis, os salvaréis por ella." Y escribe que, hecho esto, se acabaron las serpientes y que de esta manera evitó el pueblo su ruina [36]. Habiendo leído Platón estas palabras, y no habiéndolas entendido bien por no haberse fijado en la figura de la cruz y haber creído que se trataba de unas aspas, dijo que otra Virtud superior al primer dios había tomado en el universo la forma de aspas. Y el que Platón llama tercer [principio] se derivó de que, como dijimos más arriba, había leído en Moisés que el Espíritu se movía sobre las aguas. Porque asigna el segundo lugar al Verbo de Dios, que dice está aspado en el universo, y atribuye el tercero al Espíritu, que se movía sobre las aguas según estas palabras: "Mas la tercera en torno del tercero" [37]. Oíd ahora cómo el Espíritu Santo predijo, por medio de Moisés, que tenía que venir una conflagración. Así habla, en efecto: "Descenderá el fuego siempre vivo y devorará hasta el profundo abismo". No opinamos, pues, nosotros lo mismo que los otros; pero todos los demás hablan imitándonos a nosotros. Cosa notable es que entre nosotros se sigua y aprenda de aquellos que no conocen siquiera las figuras de las letras, hombre ignorantes y bárbaros por su lengua, pero sabios y fieles en su inteligencia, algunos de los cuales son débiles y de rostro desfigurado.

PRIMERA APOLOGIA

TERCERA PARTE

Los misterios cristianos

61. Vamos a exponer ahora cómo nosotros nos hemos renovado y consagrado a Dios por medio de Cristo; así no se nos podrá decir que exponemos la doctrina deficientemente, como de omitir esto se nos diría tal vez. Todos los que estuvieren convencidos de que son verdaderas las cosas que enseñamos y decimos y así lo creyesen y se considerasen con fuerza para vivir de esta manera, éstos aprendan a orar y a pedir a Dios por medio del ayuno el perdón de sus pecados anteriores, mientras nosotros rogamos y ayunamos juntamente con ellos. Después son conducidos por nosotros a un lugar en donde hay agua, y allí son regenerados del mismo modo que fuimos regenerados nosotros. Porque entonces reciben el lavatorio por el agua en el nombre del Padre de todos y del Señor Dios y Salvador, nuestro Jesucristo, y del Espíritu Santo. Cristo dijo, en efecto: "Si no fuereis regenerados no entraréis en el reino de los cielos." Y a todos es notorio que es imposible que los que ya nacieron vuelvan a entrar en los senos maternos. También fue explicado, según dijimos arriba, por el profeta Isaías de qué modo se han de purificar del pecado los que pecaron y hacen penitencia. Porque habló en esta forma: "Lavaos, permaneced limpios, arrancad de vuestras almas los males, aprended a hacer el bien y a administrar justicia al huérfano; amparad a la viuda y venid y discutamos, dice el Señor. Y si fueren vuestros pecados como la grana, los haré blancos como la lana, y si fueren rojos como el carmesí, los tornaré como la blanca nieve. Pero si no me escucharéis, la espada os devorará. Porque los labios del Señor han hablado estas cosas." Y de los Apóstoles hemos recibido la siguiente razón de todo esto. Puesto que nuestra primera generación ha sido obra de nuestros padres y por ellos hemos sido engendrados sin saberlo y por necesidad mediante una húmeda semilla y el contacto de ambos padres; puesto que hemos sido educados en malas costumbres y perversos instintos, par no continuar siendo hijos de la necesidad y de la igno-

minia, sino de la elección y de la ciencia, así como para recibir por medio del agua el perdón de los pecados que anteriormente cometimos, se pronuncia sobre aquel que quiere ser regenerado y ha hecho penitencia de sus pecados el nombre del Padre de todos, Señor Dios, y este sólo nombre empleamos cuando lo llevamos a la fuente bautismal para ser bautizado. No hay nadie, en efecto, que pueda señalar nombre a Dios, que es inefable, y si alguno dijera que Dios tiene un nombre deliraría del todo. Y aquel lavatorio se llama iluminación, porque son iluminados en la mente los que aprenden estas cosas. Pero el que es iluminado es bautizado también en el nombre de Jesucristo, que fue crucificado bajo Poncio Pilato, y en el nombre del Espíritu Santo, que por medio de los profetas anunció de antemano todas las cosas que se refieren a Jesús.

62. Y como los demonios hubiesen oído este bautismo predicado por el profeta, ordenaron que cuantos entrasen en los templos de los mismos a suplicarles y ofrecerles libaciones y gorduras [de animales] se purificasen rociándose con agua; también hacen otra cosa, y es que lavan completamente a los que marchan antes que lleguen a los templos en que los mismos demonios están colocados. [Otra circunstancia], la de mandar los sacerdotes que se quiten el calzado todos los que entraren en los templos y veneren a los demonios con los mismos [actos], se debe a que los demonios han imitado lo que aconteció con el ya mencionado profeta Moisés. Porque Jesucristo nuestro [Señor], en forma de fuego, se apareció a Moisés, que apacentaba en Arabia las ovejas de su tío materno, y a quien mandó que bajase a Egipto y sacase de allí al pueblo de Israel, que allí habitaba. Entonces le dijo: "Quítate tu calzado y, acercándote, oye." Entonces él, acercándose, oyó que tenía que bajar a Egipto y que había de ser jefe del pueblo de Israel al salir éste de aquella tierra en la cual habitaba. Y habiendo recibido de Cristo, que en forma de fuego había hablado con él, bajó y sacó al pueblo después de haber realizado grandes y admirables prodigios, que podréis estudiar cuidadosamente en sus libros si lo deseáis [38].

63. Todos los judíos reconocen hasta ahora que el Dios que carece de nombre habló con Moisés. Por lo cual el Espíritu Santo, increpándoles por medio del mencionado profeta Isaías, habla en esta forma, según ya lo hemos dicho: "Conoció el buey a su dueño y el asno el pesebre de su amo, pero Israel no me conoció y el pueblo no me comprendió." Y Jesucristo, arguyéndoles porque no habían conocido

qué era el Padre ni qué el Hijo, habló también así: "Nadie conoce al Padre sino al Hijo, ni al Hijo sino al Padre y aquel a quien el Hijo lo quisiera revelar." [39] Pero el Verbo de Dios es su Hijo, como ya hemos dicho. Es llamado también Angel y Apóstol, porque anuncia todas las cosas que deben conocerse, y es enviado para que indique todas las cosas que se anuncian, como el mismo Señor nuestro dice: "El que me oye, oye a Aquel que me envió". [40] Y esto ciertamente apareció por los escritos de Moisés, en los cuales leemos estas palabras: "Y habló a Moisés el Angel de Dios en llama de fuego desde la zarza, y dijo: Yo soy el que soy, el Dios de Abraham, el Dios de Isaac y el Dios de Jacob, el Dios de tus padres, Baja a Egipto y saca a mi pueblo." Mas las cosas siguen podéis conocer, si queréis, por los mismos libros, porque aquí no podemos escribirlo todo. Y hemos dicho estas cosas con el fin de demostrar que Jesucristo es el Hijo de Dios y el Apóstol de Dios, el cual, siendo ante el Verbo y habiéndose dejado ver, bien en forma de fuego, bien en imagen incorpórea, habiéndose hecho ahora hombre por el humano linaje para cumplir la voluntad del Padre, se dignó también padecer todas las cosas que los insensatos judíos maquinaron por impulso de los demonios. Los cuales ténganlo por mencionado con su nombre en los comentarios de Moisés: "Y habló el Angel de Dios con fuego de llama, y dijo: Yo soy el que soy, el Dios de Abraham, el Dios de Isaac, y el Dios de Jacob." Ellos afirman que el Padre y Creador de todas las cosas dijo estas palabras; por eso el Espíritu profético, increpándolos, dijo: "Pero Israel no me conoció y mi pueblo no me comprendió." Y de nuevo Jesús, como hemos dicho, estando con ellos dijo: "Nadie conoce al Padre sino el Hijo ni al Hijo sino el Padre y aquel a quien el Hijo quisiera revelarlo. Así, pues, los judíos, que siempre juzgaron que el Padre de todos había hablado con Moisés, siendo el que habló el Hijo de Dios, que es llamado Angel y Apóstol, con razón son acusados por el Espíritu profético y por el mismo Cristo de que no conocieron ni al Padre ni al Hijo. Porque los que dicen que el Padre es el Hijo, éstos son acusados de que ni conocen al Padre ni conocen que el Hijo es para el Padre de todos. Porque siendo el Verbo el primogénito de Dios, es también Dios. Y primeramente, como ya hemos dicho, se apareció a Moisés y a los profetas en figura de fuego y en imagen incorpórea; mas ahora, en los tiempos de vuestro imperio, hecho hombre, como ya hemos dicho, [en las entrañas] de la Virgen, conforme a la voluntad del Padre, por la salvación de aquellos que creen en El

toleró el ser tenido en nada y el padecer [corporalmente], para vencer a la muerte por su muerte y resurrección. Mas lo que desde la zarza fue dicho a Moisés: "Yo soy el que soy, el Dios de Abraham, el Dios de Isaac, el Dios de Jacob, y el Dios de tus padres", es una prueba de que subsisten éstos aun después de la muerte y que son hombres [fieles] de Dios. Porque fueron éstos los primeros que entre todos los hombres buscaron a Dios: Abraham, que fue padre de Isaac, e Isaac, de Jacob, como escribió Moisés.

64. Sobre las fuentes de las aguas erigió [la gentilidad] la imagen de la que llamaron *joven hermosa*; también esto se hizo por impulso de los demonios, que dijeron que ella era hija de Júpiter e imitaron las palabras de Moisés. Que así sucedió lo podéis conocer por lo ya dicho. Porque Moisés, como más arriba decimos, habló así: "en el principio creó Dios el cielo y la tierra. Mas la tierra estaba informe y desordenada y el Espíritu de Dios se movía sobre las aguas". A imitación, pues, de aquel Espíritu Divino, de quien se dijo que se movía sobre las aguas, llamaron a Proserpina hija de Júpiter. Y con igual maldad dijeron que Minerva había sido engendrada por Júpiter, mas no por coito, porque habiendo conocido que el mundo fue hecho por Dios mediante el Verbo, después de haberlo pensado y considerado, llamaron Minerva a la primera noción o idea. Mas a nosotros parece sumamente ridículo emplear la forma de una mujer para expresar la primera noción. De igual manera los hechos acusan a los demás que se llaman hijos de Júpiter [41].

65. Pero nosotros, después de haber bautizado al que confesó su fe y la aceptación de nuestra doctrina, lo llevamos a aquellos que se llaman hermanos, donde ellos están reunidos, con el fin de hacer muy de propósito comunes oraciones por nosotros mismos, por aquel que acaba de ser iluminado [por el bautismo] y por todos los demás que se encuentran en todas partes, para que, habiendo logrado el conocimiento de la verdad, seamos también enriquecidos con la gracia de que, llevando por nuestras obras una vida recta, vengamos a ser cumplidores de los [divinos] preceptos y mediante esto consigamos la eterna salvación. Mutuamente nos saludamos con el beso [fraternal] cuando hemos terminado de orar. Después se presenta el pan a aquel que preside a los hermanos, y al mismo tiempo, el cáliz del agua y del vino. Recibidas por él estas cosas, da alabanza y gloria al Padre de todos por el nombre del Hijo y del Espíritu Santo y realiza largamente la eucaristía o acción de gracias por aquellos dones que ha recibido.

Después que termina las preces y la acción de gracias, todo el pueblo aclama: *Amén* . Amén, en lengua hebrea, significa lo mismo que *hágase* [o así]. Mas después que el que preside ha terminado las preces y todo el pueblo ha aclamado, los que entre nosotros se llaman diáconos distribuyeron entre los presentes, para que todos y cada uno participen de ellos, el pan, el vino y el agua, y los llevan a los ausentes.

66. Y este alimento es llamado entre nosotros Eucaristía, y a nadie es lícito participar del mismo sino al que crea que son verdaderas las cosas que enseñamos, haya sido lavado con el bautismo ya dicho, para el perdón de los pecados y la regeneración, y viva de la manera que Cristo mandó. Porque no tomamos estas cosas como pan común ni como vino común, sino que, así como Jesucristo, nuestro Salvador, hecho carne por el Verbo de Dios, tuvo carne y sangre para salvarnos, así también hemos recibido por tradición que aquel alimento sobre el cual se ha hecho la acción de gracias por la oración que contiene las palabras del mismo, y con el cual se nutren por conversión nuestra sangre y nuestras carnes, es la carne y la sangre de aquel Jesús encarnado. Porque los apóstoles, en sus comentarios que se llaman Evangelios, enseñaron que así lo había mandado Jesús, a saber, que El, una vez recibido el pan y habiendo dado gracias, dijo: "Haced esto en memoria mía; éste es mi cuerpo", y que habiendo recibido igualmente el cáliz y dadas gracias, dijo: "Esta es mi sangre", y que a ellos solos lo entregó. Y para que esto se hiciese también en los misterios de Mithra, los malos demonios, que lo imitaron, lo enseñaron. Porque o sabéis o podéis investigar fácilmente que el cáliz de agua se pone en los misterios de aquel que es iniciado, añadiendo algunas palabras [42].

67. Desde aquel tiempo siempre hacemos conmemoración de estas cosas, y los que tenemos [bienes] socorremos a todos los necesitados y siempre estamos unidos los unos con los otros. Y en todas las ofrendas alabamos al Creador de todas las cosas por su Hijo Jesucristo y por el Espíritu Santo. Y en el día que se llama del Sol se reúnen en un mismo lugar los que habitan tanto las ciudades como los campos y saben los comentarios de los apóstoles o los escritos de los profetas por el tiempo que se puede. Después, cuando ha terminado el lector, el que preside toma la palabra para amonestar y exhortar a la imitación de cosas tan insignes. Después nos levantamos todos a la vez y elevamos [nuestras] preces; y , como ya hemos dicho, en cuanto

dejamos de orar se traen el pan, el vino y el agua, y el que preside hace con todas sus fuerzas las preces y las acciones de gracias, y el pueblo aclama *Amén*, y la comunicación de los [dones] sobre los cuales han recaído las acciones de gracias se hace por los diáconos a cada uno de los presentes y a los ausentes. Los que abundan [en bienes] y quieren dar a su arbitrio lo que cada uno quiere, y lo que se recoge se deposita en manos del que preside, y él socorre a los huérfanos y a las viudas y a aquellos que, por enfermedad o por otro motivo, se hallan necesitados, como también a los que se encuentran en las cárceles y a los huéspedes que vienen de lejos; en una palabra, toma el cuidado de todos los indigentes. Y en el día del Sol todos nos juntamos, parte porque es el primer día en que Dios, haciendo volver la luz y la materia, creó el mundo, y también porque en ese día Jesucristo nuestro Salvador resucitó de entre los muertos. Lo crucificaron, en efecto, el día anterior al de Saturno, y al día siguiente, o sea el del Sol, apareciéndose a los apóstoles y discípulos, enseñó aquellas cosas que por nuestra parte hemos entregado a vuestra consideración.

68. Tened estas cosas en la debida estimación si os parecen conformes con la razón y la verdad; pero si os parecen bagatelas despreciadlas como bagatelas, mas no decretéis la muerte contra hombres inocentes como contra enemigo [y criminales]. Os anunciamos que no escaparéis del juicio de Dios si permanecéis en la injusticia; nosotros siempre exclamaremos: Hágase lo que a Dios más agrade. Y aunque apoyándonos en la epístola del máximo e ilustrísimo emperador Adriano, vuestro padre, podríamos reclamaros que mandéis celebrar los juicios en la forma que nosotros pedimos, no lo hemos pedido, sin embargo, con mayor empeño porque así había sido dispuesto por Adriano, sino porque sabemos que nosotros pedimos cosas justas, hemos hecho este discurso y esta exposición de nuestras cosas. Hemos añadido también al fin una copia de dicha epístola para que veáis que también en esto decimos la verdad. Dicha copia es como sigue:

Epístola de Adriano en favor de los cristianos.

69. *A Minucio Fundano.* Recibí la carta que me había escrito Serenio Graniano, varón preclarísimo, a quien has sucedido. Me parece que es un asunto que no debe ser descuidado, sino examinado, para que los hombres no sufran perturbación ni se dé a los calumniadores ocasión de delinquir. Así, pues, si personas de vuestra provincia quie-

ren sostener abiertamente su acusación contra los cristianos y la llevan delante del tribunal respondiendo de ella, pueden [los magistrados] recibir esa acusación. Pero de ninguna manera hagan caso de simples peticiones ni de clamores [públicos]. Es mucho más justo que si alguno quiere acusar [en forma], que tú conozcas de aquellas imputaciones. Si, pues, alguno acusa a cristianos determinados y prueba que ellos cometen infracciones de las leyes, ordena [hasta suplicios], según lo reclame la gravedad del delito. Pero, por Hércules, si alguno denuncia calumniosamente, ten cuidado de castigar al denunciante con los suplicios más severos a causa de su perversidad [43].

Epístola de Antonino a la comunidad de Asia.

70. El emperador César Tito, Elio Adriano, Antonio Augusto Pío, pontífice máximo, adornado quince veces con la potestad tribunicia y tres con la consular, a la comunidad de Asia, salud. Pensaba ciertamente que los dioses cuidarían de que tales hombres no se ocultaran. Porque si pudiesen impondrían penas, mucho más que vosotros, a esos hombres que no quieren adorarlos. A los cuales ciertamente irrogáis vosotros molestias, y los acusáis como si fueran ateos, y les imputáis algunos otros crímenes que no podemos probar. Pero ellos estiman que morir por su Dios vale más que vivir. Ellos triunfan también de vosotros, puesto que renuncian a la vida antes que obedecer los mandatos que queréis imponerles. Respecto a los terremotos que han sucedido y suceden no es decoroso que los recordéis vosotros, que entráis en desesperación cuando llegan. No os podéis comparar con esos hombres, que [en tales momentos] confían mucho más que vosotros en Dios. En tiempos ordinarios parecéis ignorar que existen los dioses, no os cuidáis de sus templos ni tenéis celo alguno por el culto debido a la Divinidad. Por esto aborrecéis a los que honran [a Dios] y los perseguís hasta la muerte. A propósito de estos hombres, ya algunos otros gobernadores de provincia habían escrito a mi divinísimo padre [Adriano]. El les contestó que no hicieran nada contra ellos como no se probara que maquinaban algo contra el Imperio Romano. También a mí me han consultado otros muchos sobre este asunto, y yo les he contestado en el mismo sentido que mi padre. Si, pues, alguno acusa a un cristiano como tal, el acusado sea absuelto de toda imputación, aunque se pruebe que es cristiano; en cambio, el acusador sea castigado [44].

Epístola del emperador Marco al Senado, en la cual atestigua que los cristianos fueron la causa de una victoria.

71. El emperador César Marco Aurelio Antonio, Germánico Pórtico Sarmático, al pueblo romano y al sagrado Senado, salud. Os he hecho sabedores de la grandeza de mi proyecto [45], de cuán grandes fueron las ventajas logradas en los confines de Germania, a pesar del peligro en que me encontré, rodeado de enemigos, cuando estando yo cansado, después de larga lucha, me rodearon setenta y cuatro dragones en el espacio de nueve millas en Cornunto. Y estando ya ellos bastante cerca nos lo anunciaron nuestros exploradores, y Pompeyano, maestre de nuestra milicia, mostró lo que ya sabíamos (porque estaba rodeado por una inmensa y ordenada muchedumbre, en tanto que yo tenía conmigo un reducido y heterogéneo ejército de la legión primera, décima, Gérmica y Ferentarios); es decir, que un ejército inmenso estaba allí, fuerte de novecientos setenta mil hombres. Comparando, pues, a mí mismo y el primero de los míos con la multitud de bárbaros enemigos, decidí pedir ayuda a mis dioses patrios. Mas como ellos no hicieran caso de mí y viera en qué apretado trance se hallaban mis tropas, llamé a los que entre nosotros se llaman cristianos, y habiéndoles preguntado, conocí la muchedumbre y el gran número de los mismos y me indigné contra ellos, lo cual ciertamente no era oportuno, pues luego conocí el poder de los mismos. Mas ellos comenzaron no por observar las flechas o las armas o las trompetas (porque esto les está prohibido por Dios, a quien llevan en su conciencia, y por tanto es verosímil que estos que sospechamos son ateos tienen a Dios habitando espontáneamente en su conciencia y que con la presencia de Dios están robustecidos), sino que, habiéndose echado en tierra, rogaron no solamente por mí, sino por todo el ejército, para que calmase su hambre y su sed. Porque había ya cinco días que no habíamos probado agua por faltar ésta en absoluto. Estábamos, en efecto, en el centro de Germania y en los confines de los enemigos. Y en cuanto ellos se echaron en tierra e invocaron al Dios, a quien yo no conocía, inmediatamente cayó lluvia del cielo, muy fría ciertamente la que cayó en nuestro campo, pero que sobre los enemigos de los romanos se convirtió en granizo de fuego. Y juntamente con la oración se mostró en seguida la presencia de Dios como insuperable e invencible. Comenzando, pues, por aquí, permitiremos a éstos que sean cris-

tianos, pues si contra nosotros piden tales armas podrán conseguir sus deseos. Por lo mismo mando que no sea lícito acusar a un hombre por ser cristiano. Y si hay alguno que acuse a un cristiano sólo por ser cristiano, bastará a éste, si confiesa que lo es, probar que únicamente ha sido acusado por ser cristiano [para obtener la absolución]; mando también que el acusador sea quemado vivo. Y al cristiano que confiese [su Religión] y pruebe que no es acusado de ninguna otra cosa sino de ser cristiano, no obligará el que tiene el gobierno de la provincia apartarse de esta Religión ni le quitará la libertad [para continuar en ella].

Quiero que esta orden mía se confirme por un Señado-consulto y que esta mi constitución se publique en el Foro de Trajano para que pueda ser leída [por todos]. Y el prefecto Verasnio Polión se encargará de enviarla a todas y cada una de las provincias. Y todo el que quiera hacer uso de la misma y poseer una copia de ella podrá tomarla del ejemplar que yo presento para su publicación [46].

NOTAS

1. Un buey era para algunos verdadera divinidad, en tanto que para otros era solamente una víctima que se ofrecía a los dioses. Com escribía un poeta, la anguila era para ciertos hombres un gran dios, en tanto que para otros no era sino el más sabroso alimento.

2. El segundo argumento se funda, por una parte, en la inmoralidad de los dioses paganos, y por otra, en la necesidad de un auxilio verdaderamente divino para salir eficazmente, como salieron los cristianos, de estos absurdos y de estas obscenidades. Según Apolodoro, ardió Venus en torpes deseos de Adonis, todavía niña, y lo entregó a Proserpina, la cual lo guardó en un arco y tuvo los mismos deseos que provocaron la enemistad entre ambas diosas. Júpiter arregló la desavenencia distribuyendo la posesión de Adonis por cuatrimestres entre él, Venus y Proserpina.

3. El tercer argumento de San Justino en favor del Cristianismo se toma del hecho de que los paganos persiguen furiosamente al Cristianismo verdadero y dejan el campo libre al Cristianismo desfigurado por los herejes. ¿Por qué, sino porque aquél representa la verdad? La persecución, como obra del demonio, no va más que contra la verdad. Uno de los herejes a quienes los paganos no perseguían era Marción, según el cual el Creador del mundo no es el Sumo Dios. El Sumo Dios no hizo este mundo visible e imperfecto, mas esto no quiere decir que no hubiese creado su mundo: creó el mundo invisible, el mundo de las inteligencias. No sabe San Justino si en los conventículos de los herejes se cometerán los abominables crímenes imputados a los cristianos: sólo sabe que los decretos de persecución no les alcanzan. Es de creer que el libro a que alude estuviera compuesto por el mismo San Justino.

4. En este capítulo insiste San Justino en las abominables liviandades de los gentiles, que llegan a ser nauseabundas y repugnantes. La bestialidad, preparada con toda deliberación; el hecho de recoger niños y niñas para que pronto sean instrumentos de hediondas y abominables prácticas de lujuria; el mezclarse unos y otros sin distinción en ciertas ocasiones con peligro de gravísimos incestos; la voluntaria pérdida de la virilidad para continuar con actos contrarios a la naturaleza y el atribuir tan nefandas prácticas a los dioses, acusan una inmoralidad desenfrenada. Ha suscitado bastantes dificultades el párrafo de San Justino, en que habla de la inversión o destrucción de la luz divina. Lo entendemos en el sentido de que los paganos decían que los cristianos hacían en tinieblas lo mismo que ellos hacían a la luz del día.

5. Según el pensamiento de San Justino, el que niega la Providencia puede proceder así con el disimulado intento de negar la existencia de Dios. Así deben entenderse, al parecer, las palabras δια τεχνης. Otros las entendieron en el sentido de que quien así opinaba venía a negar que la existencia de Dios se demuestre por las obras del mismo Dios. No parece ser éste el sentido genuino.

6. Los paganos no podían admitir que los cristianos vivieran en pureza: esto les parecía humanamente imposible. Y por lo mismo sospechaban que en sus reuniones nocturnas se entregaban a abominables excesos. El joven de que habla San Justino quiso demostrar a los paganos con un argumento demasiado realista y fuerte que él vivía en castidad y como él podían vivir los demás cristianos. No concedida la autorización por el prefecto, siguió viviendo en pureza, contento con el testimonio que le daban sus propia conciencia y la de los demás cristianos, pues de los paganos se podía suponer que continuarán en su antigua mala opinión.

7. No quiere decir San Justino que Adriano hubiera obligado por miedo a sus súbditos a adorar a Antino; de ello no hay la más ligera noticia. No parece verosímil que, aun siendo verdad, recordad aquí tal cosa a Antonino Pío, que tanta veneración mostraba siempre a la memoria de Adriano, su padre adoptivo. Es verdad que el mero recuerdo de Antinoo podía considerarse como un agravio a la memoria de Adriano; pero el hecho era tan público y mencionado por tantos y la alusión, por otra parte, era tan velada, que pudo considerarse tolerable. Lo que San Justino indica es que las gentes comenzaron a adorar a Antinoo con miedo, es decir, con el respeto debido a la divinidad.

8. San Justino comienza aquí a probar su segunda tesis, a saber, la verdad de la Encarnación.

9. Resulta completamente inexplicable el error histórico existente en este capítulo 31. ¿Cómo había de suponer San Justino que la versión alejandrina del Antiguo Testamento es de los tiempos del rey Herodes? Se sabe ciertamente que es mucho más antigua y que se hizo en los tiempos de Tolomeo Filodelfo. ¿Cómo podía ignorarlo San Justino, que, aunque gentil de origen, había nacido en Palestina y conocía perfectamente la historia judía? Por eso ha de suponerse que la equivocación es de los copistas y no del escritor. Para explicar cómo es la equivocación que se introdujo en el texto se han hecho muchas conjeturas. Una de ellas es que en el texto se leía ιερει, y que esta palabra se convirtió en Ηρωδης por copistas ignorantes. Se fundan en que Filón afirma que el príncipe judío a quien Tolomeo Filadelfo envió la embajada era rey y sacerdote. A falta de otra mejor no parece mala la conjetura. Porque suponer que, quemada la antigua biblioteca de Alejandría, Cleopatra pidió a Herodes el mismo favor que a otro príncipe había pedido antes Tolomeo Filadelfo es gratuito e inverosímil.

10. En este largo capítulo 32, hay varias cosas que notar, San Justino llama a Moisés el primer profeta porque fue el primero que escribió sus profecías.

Cita el vaticinio de Jacob en la forma que aparece en la traducción. El Mesías, no es, como en la Vulgata, *el que ha de ser enviado, sino aquel a quien está reservado el reino.*

El Evangelio no dice que estuviese atado a una vid el pollino en el cual cabalgó Jesús para entrar triunfalmente en Jerusalén. No sabemos de dónde habría tomado la noticia el apologista. El mismo San Justino, explicando esta parábola en el *Diálogo con Trifón*, no cita esta circunstancia.

Extraña a algunos que San Justino llame al Verbo οπερμα, y en vez de esta palabra quieren leer πνερμα. Sin embargo, no hay motivo suficiente par hacer tal corrección.

Indica San Justino que el Verbo es la misma virtud divina que dio sombra a la Virgen.

Junta una profecía de Balaam con otra de Isaías; de aquel es la profecía sobre la estrella de Jacob. Probablemente, como San Justino citaba de memoria, sufrió un descuido y juntó ambas profecías inadvertidamente. En su cronología insegura Justino considera, al parecer, como primer profeta a Adán, cuyas profecías fueron cinco mil años anteriores a Cristo.

11. Quieren Grabe y algunos, otros sustituir aquí el nombre de Moisés por el de Isaías. Pero no parece admisible su opinión. Porque San Justino afirma en este lugar que el Verbo antes de la Encarnación era el primogénito entre todas las cosas, y por tanto, no son aplicables a este lugar las profecías de Isaías sobre el Verbo encarnado y la concepción virginal de Jesús hombre. En cambio, en el diálogo con Trifón (núm. 50), cita San Justino la autoridad de Moisés para probar que Cristo es el primogénito; lo mismo hizo, sin duda, ahora.

12. No alude aquí, al parecer, San Justino a la persona del Hijo de Dios, porque él atribuye siempre la inspiración al Espíritu Santo o profético; habla el apologista en general de la inspiración divina comunicada a los profetas.

13. Sobre el capítulo 35 hay que advertir lo siguiente: Lo que al principio se indica respecto a la oscuridad en que había Cristo de vivir puede entenderse de la vida oculta Jesús, y este parece el sentido más obvio. Marón, sin embargo, no quiere dar a este párrafo tal sentido y afirma que alude a la ignorancia voluntaria y culpable en que respecto a Cristo vivió el pueblo de Israel aun después de la vida pública del mismo y hasta que el Señor conquistó en la Cruz el imperio del mundo. Los judíos no solamente no conocieron a Jesucristo, sino que lo crucificaron; tal es el pensamiento de San Justino según Marón.

Conjeturan algunos que San Justino pasa muy rápidamente de la vida oculta a la crucifixión y que, por tanto, ha desaparecido de este lugar todo lo referente a los milagros y a la predicación de Cristo. Pero de esto trata San Justino en el capítulo 48.

Cuando San Justino escribe que los judíos invitaron a Cristo a juzgar, recuerda libremente la escena del Pretorio descrita en el capítulo XXVII de San Mateo. Y bien se ve que atribuye a Sofonías el vaticinio de Zacarías. Si aquí no hay una errata del copista, hay que reconocer que San Justino escribió la apología bastante deprisa.

He aquí algunas observaciones sobre los capítulos 37 y 38. San Justino indica que dios movía por la inspiración la inteligencia de los profetas.

Entiendo que al citar los escritores greco-latinos no quiere decir solamente que

exponen las opiniones de distintas personas, sino que las introduce en el texto hablando en nombre propio.

Los profetas hablaron en nombre del Padre, en persona del Padre, porque citaron palabras en que el Padre hablaba en primera persona. Otras veces hablaron en nombre del Hijo y aun en nombre del pueblo.

San Justino pone de relieve el alcance moral de las enseñanzas de los profetas.

14. Estas palabras están tomadas del *Hipólito*, de Eurípides, y Cicerón las había traducido elegantemente al latín. Como se ve, San Justino insiste mucho en la facilidad con que los cristianos podían librarse con una mentira de toda persecución. El apologista cita con algún desorden, y de memoria, estos textos del Antiguo Testamento: Isaías, LXV, 2; C, 6; Psal. XXI, 19; III, 6; XXI, 8: Is., II,3. Del Nuevo cita a Mat., XXVII, 39. Los textos están muy bien escogidos; únicamente falta el capítulo 53 de Isaías, anuncio maravilloso de la Pasión.

15. Este salmo 95 está citado por San Justino con mucha libertad; lo más raro es que faltan aquí algunos trozos, que se citan en el *diálogo con Trifón*. Por eso conjeturan algunos que las alteraciones no se deben al escritor, sino a los copistas.

16. San Justino se equivoca casi en quinientos años al indicar que los vaticinios de David se hicieron mil quinientos años antes de la Pasión de Cristo. Aunque la cronología del Antiguo Testamento es bastante insegura, es algo inverosímil que San Justino se hubiera equivocado tanto.

17. Los textos que aquí alega San Justino son del Deut., XXX, 15 y 19, y de Is., I, 16-20. Por cierto que las palabras del Deuteronomio no fueron dichas por Dios a nuestros primeros padres, sino por Moisés a los israelitas; pero se ve que coinciden en sustancia con la situación y la libertad de elegir en que, según el capítulo XV del Eclesiástico, colocó Dios a nuestros primeros padres.

18. Indudablemente exagera San Justino al decir que los filósofos y poetas paganos tomaron de los profetas hebreos todo lo verdadero que escribieron sobre la inmortalidad del alma, las sanciones de la vida futura y otros asuntos análogos. Pudieron recibirlo de la primitiva tradición por otros conductos; pudieron conocer lo principal por la sola razón . En particular no se ve dependencia literaria del texto que se cita de Platón con respecto a ningún texto de Moisés. Por lo demás, San Justino no encuentra necesidad absoluta sino en que dios tiene que juzgar a todos los hombres y premiarlos o castigarlos, según sus respectivos merecimientos. Establecido este principio, pueden señalarse los premios y las penas con la previsión de los actos libres de los hombres.

19. La cronología de San Justino, tanto aquí como en otros lugares, es de mera aproximación; por eso no se puede hacer mucho hincapié en los ciento cincuenta años que cita para asegurar que la Apología fue escrita en el año 150 de nuestra era. Que el Verbo es la razón de la cual participamos todos los hombres lo enseña San Justino más de propósito en la II Apología.

20. Los textos que cita de Isaías están tomados del CXVI, 10-12, y 1, 7.

21. Is., CLIV, 1-3; V, 20.

22. En esta cita se mezclan trozos tomados de los capítulos 53 y 52 de Isaías.

23. Sigue San Justino citando libremente el capítulo 53 de Isaías, profecía clarísima de la muerte de Cristo. La sepultura de Cristo fue dispuesta entre los malvados, pero de hecho se realizó entre los ricos. Hubiera sido Jesús enterrado entre los ajusticiados si José de Arimatea, hombre rico, no hubiera reclamado su cuerpo para enterrarlo en un sepulcro nuevo.

24. Las palabras relativas a la profecía de la Ascensión están tomadas del salmo XXIII, 7; las relativas a la segunda venida del Señor, que en texto se atribuyen a Jeremías, son de Daniel.

25. Ezeq., XXXVII, 7.

26. Is., LXVI, 24.

27. Con el nombre de Zacarías cita San Justino toda esta profecía, pero parte de ella corresponde a Isaías y otra parte es del mismo San Justino. Es poquísimo lo que está tomado de Zacarías.

28. Esta magnífica profecía se encuentra en el capítulo 54 de Isaías.

29. Is., I, 9.

30. Este texto está tomado no de Isaías, sino de Jeremías, IX, 26. Los gentiles, según el mismo, eran incircuncisos de cuerpo porque conservaban el prepucio; los judíos, en cambio, eran incircuncisos del corazón porque en el corazón conservaban el prepucio que había cortado en el cuerpo. Y el incircunciso de corazón pone más resistencia a la gracia divina que el que sólo es incircunciso de cuerpo. Y aunque San Ireneo indica que resulta más difícil la conversión de los gentiles que la de los judíos, puede esto entenderse en sentido compatible con la vigorosa afirmación de San Justino.

31. Comienzo aquí San Justino a demostrar la tercera parte de su tesis, o sea, que las fábulas de los poetas fueron excogitadas por los demonios para apartar a los hombres de la fe cristiana.

32. El texto está tomado de las Lamentaciones de Jeremías, IV, 20. Es ya de suyo algo oscuro y, por tanto, la aplicación del mismo no puede ser muy clara.

33. San Justino ve la figura de la Cruz, en el cuerpo humano con los brazos extendidos, en el arado que surca la tierra, en las velas que mueven las naves... Estas consideraciones parecen hoy algo pueriles; pero no deben de serlo tanto cuando las empleaba San Justino, porque Tertuliano las volvió a emplear San Justino, porque Tertuliano las volvió a emplear en su Apologética; tal vez por esto no presentaron a ninguno de sus dioses en cruz y, para disminuir esa prevención, podía convenir presentar la figura de la cruz reinando en la naturaleza y en las obras de los hombres.

34. De lo que dice San Justino se desprende que aun en su tiempo tenía importancia la herejía de Simón Mago. El apologista quiere convencer de su error a los discípulos de Simón que aun pudiera haber y pide que sea destruida la estatua que como a dios le consagraron el Senado y el pueblo.

35. Cita San Justino las primeras palabras del Génesis. Y, con arreglo a la versión de los Setenta, escribe que después de la primera creación la tierra estaba *invisible o invisa*. Realmente se quiere decir que la tierra *estaba informe* y que por esa falta de forma, orden y belleza no estaba en condiciones de ser vista. Aunque San Justino alaba a Platón por haber enseñado la formación del mundo por Dios, no por eso está conforme con Platón en otra afirmación del filósofo, es decir, en no atribuir a Dios la primera creación de la materia, sino solamente el orden y la disposición del mundo. Ya indica, en efecto, que Dios formó el mundo de las cosas indicadas por Moisés, es decir, de la materia en forma de que luego se formaron el cielo y la tierra. Claramente atribuye, pues, San Justino a Dios la creación de la materia primitiva.

36. El texto de Moisés es de Num. XXI, 8. Pero la doctrina de Platón no es citada, al parecer, con esmero por San Justino. Platón dijo estas cosas no del Verbo Divino, al cual no conocía, sino del alma del mundo. Y como es natural, no tomó esta

doctrina de Moisés. Por lo demás, San Justino opina que el Verbo está extendido en el mundo a manera de cruz, y por eso censura a Platón, según el cual la Virtud divina –que San Justino interpreta del Verbo– no está extendida en forma de cruz, sino aspada. La cruz que se extiende por las cuatro partes del mundo representa bien la acción iluminadora del Verbo en el mismo. No deja de ser un poco raro que Justino suponga que Moisés hizo con el metal una cruz. De todos modos, hay que entender esta afirmación en el sentido de que Moisés mandó hacer la imagen de la serpiente y una cruz e hizo luego colocar aquella en ésta. Moisés escribe que la serpiente se colocó en la insignia, en la señal, y San Justino supone que la señal no pudo ser sino la de la cruz. Tampoco dice la Escritura que la serpiente hubiese sido puesta en el tabernáculo, pero San Justino lo creyó así. Como se ve, San Justino glosa con bastante libertad el capítulo XXI de los Números.

37. San Justino cita el texto de Platón en esta forma: τι δε τριτα περα τον πριτον. En las obras de Platón se lee hoy al revés: το τριτον περι περι τα πριτα. Pero Proclo lo cita en la misma forma que San Justino y ello demuestra que así estaba en algunos códices.

38. Cita San Justino el conocido texto del capítulo III del Exodo. No sé por qué motivo supone, con error notorio, que Moisés guardaba las ovejas de su tío materno, siendo así que guardaba las de su suegro. Algunos han conjeturado que confunde a Moisés con Jacob, que guardó las ovejas de su tío materno Labán.

39. Mat., XI, 27. San Justino cita las palabras de Cristo en pretérito, pero en la traducción se ha preferido el presente.

40. Luc., X, 16.

41. Entre todas las doctrinas y prácticas gentiles, que San Justino supone tomadas de la antigua Ley, apenas hay una en que la imitación aparezca tan clara como en la leyenda de Minerva. Lo que de Minerva, salida de la cabeza de Júpiter, dicen los gentiles parece copiado del capítulo VIII de los Proverbios, en que se describen la naturaleza y la acción de la Sabiduría increada. Parece que San Justino debía haber desarrollado más este pensamiento que se limita a indicar.

42. Esta descripción de la misa, la más antigua que tenemos, es muy notable. Notemos en primer lugar que San Justino, aunque escribió en Roma, describe la liturgia oriental de la misa, no la romana. El ósculo se daba en la Iglesia latina inmediatamente antes de la comunión y no inmediatamente después de la oración común, como escribe San Justino. Igualmente, en la Iglesia latina los diáconos no distribuían sino el cáliz, y San Justino los encomienda también la distribución del pan eucarístico. Los cristianos se reunían para asistir al sacrificio de la misa los domingos, no los demás días de la semana; era ya el domingo el día de fiesta para los cristianos. La misa consta de las siguientes partes: la lectura de los libros sagrados; la predicación del que preside –obispo o presbítero–; la oración común de todos los asistentes; las preces y la acción de gracias del que preside para consagrar la Eucaristía –preces y acción de gracias hechas con toda la intención y devoción posibles–; una aclamación estruendosa del pueblo, que saluda la consagración de la Eucaristía, la distribución de ésta entre los presentes y la conducción del pan eucarístico a los ausentes. Los presentes comulgaban; los ausentes, solamente bajo la especie de pan. El obispo o sacerdote tenía probablemente alguna libertad para las preces y la acción de gracias, que no tenían aún una fórmula rígida; pero San Justino dice terminantemente que formaban parte de las preces del sacerdote las mismas palabras pronunciadas por Jesús; la

consagración, por tanto, se hacía en sustancia, lo mismo que hoy. El consagrante daba, sin duda, gracias a Dios por dos cosas: por haber creado el pan y el vino para nuestro sustento y por haber dispuesto que mediante la consagración se cambien estos elementos en el cuerpo y sangre de Jesucristo. Parte integral de este culto del domingo era también la colecta, como expresamente dice San Justino.

43. Este rescripto de Adriano se escribió indudablemente en latín, y en latín lo puso, sin duda, San Justino como apéndice de su Apología. El historiador Eusebio la tradujo al griego. Han impugnado algunos la autenticidad de este documento: a) porque no hacía ninguna falta después de las terminantes instrucciones dadas por Trajano a Plinio; b) porque las frases del mismo *los inocentes perseguidos, los calumniadores que aprovechan las ocasiones para saciar su crueldad* anuncian ya el lenguaje que había de emplear los apologistas; c) porque el lenguaje es vago y flotante: no aparece en la concesión verdaderamente imperial del rescripto de Trajano a Plinio ni el estilo firme de los rescriptos de Adriano contenidos en las Pandectas; d) y lo más grave es que no se sabe lo que quieren decir: después de haberlo leído ignoramos si para condenar a uno bastaba probar que era cristiano o se necesitaba demostrar que había cometido delitos comunes; y e) porque Tertuliano, que tan largamente, comenta el rescripto de Trajano y pocas líneas después menciona a Adriano, nada dice de la carta de éste a Minucio Fundano. No es verosímil que la desconociese ni tampoco que la juzgase indigna de mención.

Estos argumentos no son concluyentes. Aun después del rescripto de Trajano a Plinio podían surgir dudas como éstas. ¿Bastaba la simple denuncia o era necesaria una acusación en forma? ¿Bastaba que un clamor, un tumulto popular presentara ante el Tribunal a un cristiano? ¿Había que castigar al acusador en caso de que resultara la acusación calumniosa, y con qué pena en caso afirmativo? El rescripto de Adriano contesta a estas preguntas. si el lenguaje y el estilo de este documento son flojos e indecisos, ello prueba no la falsedad, sino la autenticidad del documento, porque sabido es que tal era el carácter personal y el estilo literario de Adriano. Por lo demás los rescriptos solían ser redactados no por los emperadores, sino por los curiales y por eso no puede hacerse mucho hincapié en el estilo de los mismos. Ni los textos de Adriano, conservados en las Pandectas, son suficientes para establecer una comparación. El texto está bastante claro: para condenar a un cristiano hay que probar que infringe las leyes. Pero si no se podía probar otra infracción, se probaría al menos que había infringido la ley fundamental: *christianos esse non licet*. La omisión de Tertuliano no es un argumento decisivo, como no lo son de ordinario los argumentos negativos: Tertuliano no podía mencionar todo.

En cambio prueban la autenticidad: a) la alegación de San Justino, que escribe poco después de la fecha de ese documento. ¿Cómo había el apologista de alegar ante el emperador un documento cuya falsedad constara en la Cancillería imperial?; b) Las circunstancias especiales de este rescripto. Si hubiera sido fingida, a imitación del de Trajano, se conservarían la consulta y al contestación. Mas en este caso se conserva la contestación, pero no la consulta, y la contestación va dirigida no al gobernador que consultó, sino al sucesor del mismo. Esto no es invención de un falsario, sino cosa impuesta por la realidad. c) No se descubre en el rescripto el tono de un amigo discreto o de un abogado simpático de los cristianos, muchos menos el de un apologista vergonzante, sino solamente el de un hombre de Estado romano, aficionado a la justicia y a la severidad del procedimiento. Si en este rescripto hace

Adriano una alusión dura a los calumniadores, más dura era la disposición del mismo emperador por la cual se ordenaba que los que acusaban por testaferros fueran obligados a dar su nombre ante los Tribunales.

44. Siguiendo a Paul Allard me inclino a considerar como apócrifa esta carta de Antonino Pío al Consejo de Asia. Las razones son las siguientes: 1.ª aunque esta carta suele figurar como apéndice en la primera Apología de San Justino, es cierto que el apologista no la alegó ni siquiera aludió a ella. ¿Cómo se explicaría tal silencio en el caso de ser auténtica esta carta, pues en tal caso no podía menos de serle conocida? Y San Justino, que copia el rescripto a Minucio Fundano, ¡cuánto mejor hubiera copiado esta carta, mucho más favorable a los cristianos y escrita por el mismo emperador al cual se dirigía la Apología! Se dirá que la carta es posterior a la primera Apología; pero en tal caso, ¿cómo no la menciona en la segunda, ya bastantes posterior a la supuesta carta? 2.ª El lenguaje de esta carta es de desprecio a los dioses del gentilismo, de censura a sus adoradores y de aplauso sincero a los cristianos. ¿Cómo puede concebirse tal lenguaje en un emperador pagano, encargado de defender la religión del Estado? El lenguaje no es de un emperador romano, sino de un apologista. 3ª De ser verdadera esta carta, la paz de la Iglesia hubiera venido por medio de ella y, por tanto, más de siglo y medio antes del edicto de Milán. Porque decir que el cristiano no podía ser condenado sólo por ser cristiano, sino solamente por delitos comunes, equivalía a reconocer legalmente que los cristianos eran libres para practicar su Religión. ¿Cómo pues, continuó derramándose la sangre de los cristianos? ¿Cómo la situación legal de éstos no mejoró en los tiempos de Antonino Pío? Es verdad que Eusebio consideró auténtica esta carta, pero el mejor historiador puede equivocarse alguna vez. Lo que sí puede admitirse es que Antonino Pío dictó los rescriptos a los de Larisa, Tesalónica y Atenas, de que hablaba el apologista Melitón. Esos rescriptos se han perdido, pero seguramente estaban inspirados en el mismo espíritu que el dirigido a Minucio Fundano: no se podía consentir que se levantaran movimientos populares contra los cristianos.

45. Los vastos proyectos de Marco Aurelio tendían a defender las fronteras del Danubio contra marconianos, cuados, sicigios, y a incorporara al Imperio la Marcomania y la Sarmacia. La rebelión de Avidio Casio hizo fracasar en parte estos proyectos.

46. Esta Constitución de Marco Aurelio va unida como último apéndice a la primera Apología de San Justino. Claro es que no pudo incorporarse al mismo San Justino, porque murió bastante años antes de publicarse la Constitución. Por lo mismo no nos interesa mucho en un estudio de la Apología de San Justino. Sólo diré que la Constitución es evidentemente apócrifa. Hay para afirmarlo un argumento decisivo. Si esta Constitución fuese auténtica, la persecución contra los cristianos se hubiera extinguido en los últimos años de Marco Aurelio, porque quien así hablaba y tal Constitución promulgaba no podía continuar persiguiendo a los cristianos. Y precisamente la persecución se recrudeció en los últimos años del Imperio de Marco Aurelio. La persecución no terminó en 174, fecha de la guerra contra los cuados, a la cual pertenece este incidente; al contrario, se hizo más cruel. Por su parte, Marco Aurelio, lejos de atribuir a las súplicas de los soldados cristianos la lluvia que salvó al ejército romano en las guerras contra los cuados, la atribuye al final del primer libro de sus *Pensamientos*, a la intervención de los dioses del gentilismo en su favor, y la imagen de Júpiter Pluvius es la única que figura en las medallas y en el bajorrelieve de la

columna Antonina que consagran este recuerdo. Si hubo milagro, Marco Aurelio no lo atribuyó al Dios de los cristianos. Es verdad que Tertuliano, escritor muy próximo a estos acontecimientos, admitió la autenticidad de esa Constitución; pero esto sólo prueba que su espíritu crítico no estaba a la altura de su elocuencia. Además, Tertuliano procedía en este punto con notorio prejuicio: quería demostrar que únicamente los malos emperadores habían perseguido al Cristianismo, y por eso le interesaba probar que Marco Aurelio no debía ser contado entre los enemigos del Cristianismo, sino entre los que lo miraron con simpatía.

APOLOGIA SEGUNDA

Apología segunda del mismo Justino en favor de los cristianos, dirigida al Senado romano.

Las cosas que ayer y anteayer acontecieron en vuestra ciudad bajo Urbico, ¡oh romanos!, y las que de igual manera se realizan en todas partes por los jueces contra [toda] razón, me han obligado a componer este discurso por vosotros, que sois de la misma naturaleza que nosotros y que aunque lo desconozcáis y no lo querías, [seducidos] por el esplendor de vuestras dignidades, sancionadas por la ley, sois con todo nuestros hermanos. En todas partes, si alguno es corregido por el padre, por el vecino, por el hijo, por el amigo, por el hermano, por el marido o por la mujer con motivo de algún delito, ése es [el que trae ante los Tribunales a los cristianos], por su amor al deleite y por la resistencia que siempre opone a la virtud. No se exceptúan de esto sino los cristianos mismos, los que afirman que los perversos y lujuriosos serán atormentados con eterno fuego y que, por el contrario, los que practican la virtud y viven imitando la conducta de Cristo irán a vivir con Dios, sin que tengan ya que sufrir dolor alguno; los que se han hecho cristianos deben exceptuarse. Hacen lo mismo los malos demonios, que son enemigos nuestros y que tienen a los jueces [de los cristianos] bajo su poder y adictos a su culto. Unos y otros incitan a los magistrados, como agitados por los demonios, a darnos la muerte. Y para que conozcáis perfectamente todo el asunto tratado bajo Urbico, expondré lo que ha acontecido [1].

2. Una mujer que antes había sido intemperante vivía con su marido intemperante; pero, después que conoció la doctrina de Cristo, se convirtió a mejor vida y se esforzó por persuadir a su marido a que se convirtiera también. Para ello le exponía la doctrina cristiana y le anunciaba los suplicios que en el fuego eterno han de sufrir los que viven lujuriosamente y contra la recta razón. Mas él, perseverando en

los mismos desórdenes, alejó de sí el afecto de su mujer. Y juzgando la mujer que era impío compartir el lecho en adelante con aquel marido que, contra la ley natural y contra las normas jurídicas, buscaba por todas partes los caminos del placer, quiso apartarse del matrimonio. Pero respetando la autoridad de sus [familiares], que le aconsejaban permanecer todavía en el matrimonio y decían que alguna vez daría, al fin, el marido esperanza de conversión, ella se hizo fuerza a sí misma para permanecer. Mas después que su marido, habiendo marchado a Alejandría, comenzó, según los anuncios, a hacer cosas aún peores, temiendo ella hacerse cómplice de hechos inicuos e impíos si continuaba en el matrimonio y vivía bajo el mismo techo y compartía el mismo lecho, se marchó enviando eso que llamáis repudio. Entonces aquel ilustre y buen varón, debiendo alegrarse de que su mujer, antes entregada al vino y a todo género de vicios y licencias con siervos y mercenarios, ahora estuviese completamente apartada de hacer tales cosas y se empeñase en apartarle también a él de los mismos desórdenes, no se conforma con el repudio y acusa a la divorciada de que es cristiana. Y ella, presentándote un memorial, ¡oh emperador!, rogó que se le permitiera arreglar primeramente las cosas de su casa y prometió que luego contestaría a la acusación. Y tú, emperador, accediste a su petición. Pero el antiguo marido de la misma, que entonces no podía actuar contra ella, dirigió su venganza en esta forma contra cierto Tolomeo, a quien Urbico castigó con el suplicio, y que había sido maestro de la mujer en la doctrina cristiana. Persuadió a cierto centurión, amigo suyo, a que detuviera a Tolomeo para llevarlo a la cárcel y le preguntara únicamente si era cristiano. Entonces Tolomeo, como era amante de la verdad y muy apartado en su ánimo de fraude y mentira, habiendo confesado que era cristiano fue metido en la cárcel por el centurión y mucho tiempo vejado en la cárcel. Llevado, finalmente, a presencia de Urbico, de igual manera fue interrogado únicamente si era cristiano y perfecto conocedor [de sus deberes] por la doctrina que de Cristo había recibido; confesó nuevamente la enseñanza de la verdad divina. Porque quien niega alguna cosa o niega porque convenía aquello mismo [que niega] o, considerándose indigno de ello y apartado de lo mismo, rehuye la confesión: ninguna de estas dos cosas cabe en un verdadero cristiano. Habiendo, pues, Urbico mandado que Tolomeo fuese llevado al suplicio, cierto Lucio, que también era cristiano, viendo un juicio tan contrario a la razón, interpeló así a Urbico: "¿Qué juicio es éste? ¿Por

qué a este hombre, que no es reo de adulterio ni de estupro, ni homicida, ni ladrón, ni raptor, ni convicto de delito alguno, sino solamente confeso de ser cristiano impones una pena? No juzgas, Urbico, como corresponde a un piadoso emperador, ni a un filósofo hijo del César [2], ni al sacrosanto Senado." Entonces él, sin responder ninguna otra cosa, habla así a Lucio: "Tú también me pareces de ese linaje de hombres." Y habiendo respondido Lucio: "En alto grado" , Urbico mandó que igualmente fuera llevado [al suplicio]. Pero él daba también gracias al conocer que iba a ser libertado de estos malvados imperantes para caminar hacia el Rey de los cielos. Un tercero que surgió entonces fue condenado al mismo suplicio.

3. Yo también espero ser objeto de asechanzas por parte de alguno de estos que he mencionado y ser por ello atado al palo, o acaso por ese buscarruidos Crescente, amigo de la ostentación. Porque no es digno ni siquiera del nombre de filósofo, porque afirma públicamente de nosotros cosas que ignora en absoluto, a saber, que los cristianos somos impíos y ateos, y lo dice para dar gusto a la engañada muchedumbre del bajo pueblo. Porque si no habiendo leído la doctrina de Cristo nos persigue, sin embargo, es ciertamente perversísimo y mucho peor que los hombres ignorantes, que frecuentemente tienen cuidado de no hablar de las cosas que ignoran para no dar de ellas un falso testimonio. Y si ha leído no ha entendido la majestad de esta doctrina, o si la ha entendido obra así para que los hombres no sospechen que es cristiano, y en tal caso es mucho más ruin y perverso, porque se deja arrastrar por la opinión indocta del vulgo y por el miedo. Quisiera, no obstante, que supieseis que yo, habiéndole hecho algunas preguntas sobre este asunto, saqué la convicción de que el mismo nada sabe. Y para que se compruebe que yo digo la verdad, estoy dispuesto, si aquellas discusiones no han llegado a vuestras manos, a proponerle de nuevo mis preguntas delante de vosotros. Regia sería ciertamente esta obra. Mas si han llegado a vuestros oídos mis preguntas y las contestaciones del mismo, claramente veréis que él no sabe nada de nuestras cosas. Y si lo sabe y, por miedo a los oyentes, no se atreve, como Sócrates, a hablar, resulta no un filósofo, sino un partidario de leyendas vulgares, puesto que no hace caso de aquel hermosísimo pensamiento de Sócrates: "De ningún modo hay que honrar más el hombre que a la verdad." Mas no puede el cínico, que constituye el último fin en la indiferencia, buscar otro bien fuera del de la indiferencia.

4. Pero nadie razone en esta forma: con la muerte que os damos, marchaos todos a [vuestro] Dios y no nos perturbéis ya nuestros negocios. Explicaré por qué no hacemos esto y por qué, interrogados, confesamos sin miedo alguno. No en vano hemos aprendido que Dios creó el mundo, sino que lo creó para el humano linaje, y ya hemos dicho que agradan a Dios los que le imitan y que, por el contrario, le desagradan cuantos de obra o de palabra abrazan lo peor. Si, pues, todos nosotros atentamos contra nuestra vida, seremos, en cuanto de nosotros depende, la causa de que ya no se engendren más hombres ni se instruyan en la divina doctrina, más aún, la causa de que desaparezca la humanidad; obraríamos, pues, contra los designios de Dios si hiciéramos tal cosa. Preguntados, no negamos, porque de ninguna obra mala nos creemos culpables, por una parte; creemos, por otra, que es impío no decir en todo la verdad, pues sabemos que el decirla es grato a Dios, y, últimamente, porque os queremos librar de un inicuo prejuicio.

5. Y si alguno asalta este pensamiento, que en manera alguna sucedería, si tuviéramos a Dios en nuestra ayuda, que los malvados, como nosotros decimos, nos oprimieran con su poder y nos impusieran suplicios, también esta dificultad será resuelta por mí. Dios, que creó todo el mundo, habiendo puesto todas las cosas terrenas bajo el poder de los hombres y habiendo preparado los elementos celestes, que, como es notorio, también fueron creados para el hombre con el fin de que sirvieran para el aumento de los frutos y la sucesión de las estaciones, y habiendo establecido esta divina ley, encomendó el cuidado de los hombres y el de las cosas colocadas bajo el cielo a los ángeles, a los cuales puso al frente de esta misión. Mas los ángeles, traspasando el orden establecido, cayeron en deshonestidades con las mujeres y tuvieron por hijos a los que han sido llamados demonios; más adelante sometieron a dura servidumbre a los hombres, en parte con escritos mágicos, en parte con terrores y suplicios que les inferían, en parte con los sacrificios, inciensos y libaciones que les enseñaban, pues comenzaron a necesitar de estas cosas desde que fueron emancipados de las enfermedades de la concupiscencia; finalmente sembraron entre los hombres las muertes, las guerras, los adulterios, los crímenes y toda clase de vicios. De aquí que los poetas y los autores de fábulas [y leyendas], como no conocían a los ángeles ni tenían noticia de que los demonios engendrados por los mismos habían realizado contra hombres y mujeres, contra ciudades y naciones

las cosas que consignaban en los libros, trasladaron todo esto al mismo Dios y a los que, por descendencia, vinieron a ser sus hijos y de los que se llamaban hermanos del mismo, Neptuno y Plutón, y a los hijos de éstos. Y llamaron a todos y cada uno con el nombre que cada uno de los ángeles se había impuesto a sí mismo y había impuesto a sus hijos [3].

6. Mas ningún nombre ha podido ponerse al Padre de todos, porque es ingénito. Porque cualquiera que sea el nombre que se le imponga, indica prioridad por parte de aquel que impuso el nombre [4]. Y las denominaciones Padre, Dios, Creador, Señor, Dueño, no son verdaderos nombres, sino calificativos derivados de los beneficios del mismo Dios. Y el Hijo [de Dios], que es el único que propiamente se llama Hijo, Verbo antes que fuese creado el mundo, que estaba juntamente con El y fue engendrado, por el cual creó y ordenó desde el principio todas las cosas, este Hijo, lo diré, porque fue ungido y por El adornó Dios todas las cosas, se llama Cristo [Ungido] [5]. Con este nombre se expresa, en verdad, algo incognoscible, como el calificativo de Dios no es un verdadero nombre, sino la opinión natural al hombre sobre una realidad inenarrable. Mas Jesús tiene el nombre de hombre y de Salvador y la realidad significada por esos nombres. Porque, como ya dijimos, se hizo hombre y vino al mundo por medio de un parto, conforme a la voluntad de Dios Padre, para salvación de los hombres creyentes y para ruina de los demonios. Muchos de nuestros [hermanos] cristianos, conjurando por el nombre de Cristo, crucificado bajo Poncio Pilato, sanaron en todo el mundo y en vuestra ciudad a muchos poseídos por el demonio, a quienes no habían podido sanar los demás conjuradores, encantadores y magos; hoy también los sanan, expulsando y venciendo a los demonios que los tiranizan.

7. Por lo cual contiene Dios la confusión e impide la disolución de todo el mundo, con la cual no existirían ya malos ángeles, demonios ni hombres perversos [6], y obra así por la semilla de los cristianos, los cuales son la causa de que se conserve la naturaleza de las cosas [7]. Porque si no fuera así no podríais vosotros hacer estas cosas ni ser molestados por los malos demonios, sino que el fuego del juicio, bajando [a la tierra] destruiría todas las cosas como antiguamente el diluvio, que a nadie respetó, sino a uno solo con su familia, al cual nosotros llamamos Noé y vosotros llamáis Deucalión, del cual nuevamente se propagó una gran muchedumbre de hombres, parte buenos y parte malos. En esta forma decimos nosotros que habrá en lo futuro

una conflagración, y no como creen los estoicos, de tal modo que todas las cosas se conviertan unas en otras, lo cual parece torpísimo. Porque los hombres no obran ni padecen lo que sobre ellos viene arrastrados por el hado, sino que por su libre albedrío obran bien o pecan; por la acción de los malos demonios son vejados y aherrojados los hombres excelentes, como Sócrates y algunos otros parecidos; por el contrario, Sardanápalo, Epicuro y otros semejantes parecen dichosos en la abundancia y el esplendor de todas las cosas. Y como los estoicos no entendieron bien estas cosas afirmaron que todas las cosas acaecen por necesidad del hado. Mas como Dios creó libre al principio el linaje de los ángeles y el de los hombres, con razón los que pequen sufrirán por sus pecados los suplicios del fuego eterno. Mas la naturaleza de toda cosa creada reclama el ser capaz de la virtud y del vicio; no haría, en efecto, cosa alguna digna de alabanza si no pudiera inclinarse a una y otra parte. Y así también lo declaran cuantos en cada región dictaron leyes oportunas con arreglo a la recta razón o filosofaron sobre materias morales, pues mandan hacer unas cosas y evitar otras. Estas mismas cosas prueban constantemente los estoicos cuando disputan acerca de las costumbres, por lo cual se ve fácilmente que al tratar de los príncipes y de las cosas incorporales no van por buen camino. Porque si dicen que son obra del hado las cosas que se hacen por los hombres o afirman que Dios no es algo distinto de las cosas, que dan vueltas y cambian y siempre se resuelven en los mismos alimentos, según esto no podrían tener noción de cosa alguna que no esté sujeta a la corrupción, y por lo mismo constituían al parecer al mismo Dios, tanto considerado en parte como mirado en conjunto, en suma miseria y maldad. En otro caso tenían que decir que no hay vicio ni virtud, lo cual es contrario a toda sana razón, noción e inteligencia.

8. Mas como los estoicos, al menos en aquellas cosas que dijeron acerca de las costumbres, llegaron a discurrir rectamente, lo cual algunas veces sucede también con los poetas, porque la semilla de la razón está íntimamente adherida a todo el linaje humano, sabemos que los discípulos de esta doctrina fueron aborrecidos o muertos. Entre los que florecieron en nuestro tiempo hemos conocido a Heráclito, como ya se ha dicho, y a Musonco [8]. Trabajaron mucho los demonios y lograron a veces, como ya hemos demostrado, que los que de cualquier manera procuraban vivir según la razón del vicio fuesen aborrecidos. No debe, por consiguiente, extrañar que los que

intentan acomodar su vida no a una parte de la verdad diseminada, sino a la verdad plena que se desprende del conocimiento y de la contemplación de todo el Verbo, es decir, de Cristo, sean objeto de odios mucho mayores, odios concitados por los demonios, los cuales ciertamente pagarán las merecidas penas y los condignos suplicios, sumergidos en el fuego eterno [9]. Porque si ya [los demonios] son vencidos por los hombres en el nombre de Jesucristo, esto es un seguro indicio de que a ellos y a sus adoradores les aguarda el suplicio en el eterno fuego [10]. Así, en efecto, anunciaron los profetas que sucedería y lo enseñó nuestro maestro Jesús.

9. Mas para que no diga alguno lo mismo que dicen los que se consideran filósofos, a saber, que son vanos ruidos y metemiedos las cosas que decimos de los tormentos de los malos en el fuego eterno, y que nuestro fin es que los hombres sigan la verdad impulsados por el temor, y no por la hermosura de la misma virtud ni porque ésta les resulte grata, contestaré que, si esto no es verdad, o Dios no existe o, caso de existir, no tiene cuidado alguno de los hombres, ni la virtud y el vicio tienen realidad alguna, y que únicamente son castigados por los legisladores los que traspasan los mandatos principales. Pero como no son inicuos y como el Padre de los mismos [legisladores] [11] manda por su Verbo hacer las mismas cosas que El hace, inicuos son los que no obedecen a los mismos. Y si contra esto alega alguno las diversas clases de leyes humanas y añade que para unos son ciertos actos buenos y otros malos, pero que los que unos consideran como buenos son malos para otros y los que son buenos para aquéllos son malos para éstos, oye lo que vamos a decir respecto a este punto. Como sabemos que las leyes han sido acomodadas por los ángeles malos a la maldad de los mismos, y como con esas leyes se alegran los hombres semejantes a los demonios, tiene que venir la recta razón para demostrar que no todas las opiniones de los hombres ni todas las leyes son buenas, sino unas malas y otras buenas. Por lo cual diré a estos hombres las mismas cosas y otras semejantes y, si es preciso, disertaré más ampliamente sobre este asunto. Mas ahora vuelvo a mi propósito.

10. Es notorio, por tanto, que nuestras [creencias] son mucho más sublimes que toda doctrina humana, porque todo lo que pertenece al Verbo, todo eso es Cristo, que apareció por nosotros, a saber: cuerpo, Verbo y alma [12]. Porque todas las cosas que en todo tiempo pensaron o dijeron los filósofos y los legisladores, todas estas cosas

las conocieron porque de alguna manera descubrieron y consideraron al Verbo. Pero como no conocieron todas las cosas que son del Verbo, es decir, de Cristo, frecuentemente dijeron cosas contradictorias. Y los que, habiendo sido más antiguos que Cristo según la humana naturaleza, intentaron investigar [y aprobar] o rechazar por la razón cada una de las doctrinas, éstos fueron llevados a juicio como impíos y curiosos. De los cuales el más firme en este punto, Sócrates, fue acusado de los mismos crímenes que nosotros. Dijeron los demonios que él introducía novedades y que él no consideraba como dioses a los que la ciudad adoraba como tales. Y éste, ciertamente, al arrojar a Homero y a otros poetas de la ciudad, excitaba a los hombres a que se apartasen de los demonios, por los cuales fueron inventadas las cosas que los poetas escribieron. Y para que conociesen con el ejercicio de la razón a Dios, a quien desconocían, los exhortaba con estas palabras: "Ni es fácil encontrar al Padre y Creador de todas las cosas ni, si lo encuentras, es seguro predicarlo a todos". Todo esto lo llevó a cabo nuestro Cristo con su propia potestad. Porque a Sócrates conoció hasta cierto punto (porque el Verbo lo penetraba y lo penetra todo, y por medio de los profetas predijo las cosas futuras, y por sí mismo enseñó en nuestra naturaleza humana su doctrina), a Cristo, lo sigo, no solamente, creyeron los filósofos y los hombres literatos, sino también los obreros y las personas completamente ignorantes, los cuales despreciaron la gloria, el miedo y la muerte; bien es verdad que hace esto la inenarrable virtud del Padre, no los recursos de la razón humana.

14. Mas no seríamos muertos ni los hombres perversos y los demonios serían superiores a nosotros si todo hombre que es engendrado [y nace] no tuviera como necesidad indeclinable y como ley suprema la muerte. Por lo mismo, cuando pagamos esta deuda, damos gracias. Mas ahora, contra Crescente y contra los que repiten las mismas necesidades que él, juzgo que es excelente y oportuno alegar aquel dicho en Jenofonte. Escribe, en efecto, Jenofonte que Hércules, caminando por cierta encrucijada, se encontró con la Virtud y el Vicio, que se le aparecieron en forma de mujeres, y que ésta, ciertamente con vestido muelle y apto para [provocar] amores y con rostro que estos adornos hacían florido, y con ojos prontos para el halago, le habló en esta forma, a saber: que si la siguiese haría que viviese perpetuamente alegre y hermoso, con el mismo esplendísimo ornato que ella llevaba. Añade que la Virtud, con rostro escuálido y [pobre]

vestidura, le dijo: "Si te rindes a mí no te adornarás con elegancia y brillo caduco y perecedero, sino con excelsos y eternos ornamentos." Por tanto, todo aquel que huye de las cosas que parecen bellas y sigue las que consideran duras y apartadas de la razón, éste, según nuestra convicción firme, que tenemos por absolutamente cierta, conseguirá la vida bienaventurada.Porque el vicio, después que con sus acciones muestra como una corteza exterior las cosas propias de la virtud y verdaderamente buenas, con la imitación de las cosas incorruptibles (porque nada incorruptible puede tener ni hacer) reduce a servidumbre a los hombres pegados a la tierra, atribuyendo a la virtud los males que son inherentes al mismo [vicio]. Mas los que conocen los bienes verdaderos y en manera alguna fingidos, éstos [vienen a ser] incorruptibles gracias a la virtud. Y esto, puesto en práctica por los cristianos y los atletas y cuantos hicieron cosas como las que los poetas atribuyen a aquellos que por error de los hombres son venerados como dioses, no deben considerarse absurdo por el solo argumento de que despreciemos la muerte, que de suyo parece digna de que huyamos de ella.

12. Y yo mismo, cuando me deleitaba con la doctrina de Platón y oía hablar de los crímenes que se imputaban a los cristianos, pero les veía acercarse impávidos a la muerte y a las demás cosas que parecen temibles a los hombres, comprendía que era imposible que aquellos hombres viviesen en la maldad y en el amor de los placeres. Porque el lujurioso y el intemperante y el que cuenta entre las cosas buenas los banquetes en que se sirven carnes humanas, ¿cómo puede abrazar la muerte, que le ha de privar de todos estos bienes? ¿Cómo no ha de preferir el permanecer constantemente en esta vida? ¿Cómo no ha de procurar ocultar sus crímenes al magistrado y no presentarse espontáneamente al magistrado para ser condenado a muerte? Y algunos hombres perversos, impulsados por los malos demonios, llegaron a perpetrar un crimen horrible. Porque como eran muertos algunos como reos de los crímenes que se nos imputaban, arrebataron a nuestros siervos, niños unos y mujercillas otras, para que fuesen atormentados, y con horribles suplicios le obligaron a declarar aquellos fabulosos crímenes que abiertamente y a la luz del día cometen ellos [los acusadores]. Y como estas cosas están tan lejos de nosotros, nos preocupamos poco de las acusaciones, puesto que tenemos a Dios Ingénito e Inefable como testigo de nuestros pensamientos y de nuestras acciones. ¿Qué motivo hay para que no reconozcamos pública-

mente que todas estas cosas –los supuestos crímenes– se realizan rectamente y demostremos que son una divina filosofía, [para lo cual nos bastaría] decir que cuando matamos a un hombre celebramos los misterios de Saturno y que mientras nos llenamos de sangre, como vulgarmente dicen, realizamos una ceremonia semejante a la vuestra, a la que consagráis a un ídolo que no mojáis solamente con la sangre de los ganados, sino también con sangre de hombres, libando la sangre de los hombres degollados un varón entre vosotros nobilísimo y distinguidísimo, y que igualmente somos imitadores de Júpiter y de otros [dioses] mientras nos revolvemos deshonestamente con los niños, a los cuales corrompemos, y en la promiscua unión carnal con las mujeres, buscando además amparo en las obras de Epicuro y de los poetas? Mas porque aconsejamos huir de tales prácticas y de los autores e imitadores de estos crímenes, y esto mismo defendemos ahora también en el presente discurso, somos atacados de diversas maneras. Pero no hacemos caso de ello porque sabemos que dios, justo, lo ve todo [13]. Ojalá hoy clamase alguno con voz trágica desde un lugar superior: "Avergonzaos de atribuir a hombres inocentes las cosas que vosotros hacéis públicamente y de reprochar las cosas que están íntimamente unidas a vosotros y a vuestros dioses a hombres a los cuales esas cosas no alcanzan en manera alguna. Convertíos, arrepentíos".

13. Viendo, pues, yo la perversa envoltura en que los malos demonios habían envuelto la divina doctrina de los cristianos para aterrar a otros hombres y viendo también a los autores de semejantes mentiras, me burlé de esa envoltura y de la opinión popular, y considero el mayor elogio el que me tengan por [buen] cristiano y con todo empeño lucho para llegar a serlo. Y no porque sean contrarias a Cristo las doctrinas de Platón, sino porque no son del todo semejantes, como también lo son las de otros, por ejemplo, estoicos, poetas e historiadores. Cada uno, en efecto, habló bien cuando veía una parte de la razón divina diseminada, con la cual se compenetraba perfectamente. Mas los que consigo mismo estuvieron en contradicción en cosas gravísimas, éstos no han alcanzado, al parecer, ni una doctrina más alta [que los demás] ni un conocimiento, que no pueda ser rechazado. Así, pues, cuantas cosas han dicho con acierto por otros nos pertenece a nosotros, cristianos. Porque adoramos y amamos después de Dios al Verbo, que ha nacido del ingénito e inefable Dios [14], puesto que por nosotros se hizo hombre, para que participando de nuestras miserias

pusiera remedio a las mismas. Porque todos los escritores pudieron ver por la semilla de la razón, íntimamente inherente a los mismos, la verdad, pero con alguna oscuridad. Una cosa es, en efecto, la semilla de alguno y la imitación concedida según las fuerzas [del sujeto], y otra distinta aquello mismo cuya comunicación e imitación se conceden por gracia del mismo [15].

14. Os rogamos, pues, con este memorial que deis publicidad a este libelo, poniendo al pie del mismo lo que os parezca mejor, para que los demás conozcan nuestras cosas y los hombres lleguen al conocimiento de estas cosas y puedan quedar libres de sus errores y de la ignorancia en que están de cosas muy excelentes. Estos, ciertamente por su culpa, se muestran sujetos a los suplicios, porque está inherente a la naturaleza humana la facultad de distinguir lo honesto y lo torpe, y, además, mientras nos condenan a nosotros, acusándonos de los torpes crímenes que proclaman, y sin embargo, honran a los dioses que cometieron pecados semejantes a éstos y aun hoy exigen de los hombres cosas semejantes, pronuncian sentencia contra sí mismos, ya que nos imponen la muerte, la cárcel o alguna otra pena muy grave, como si fuéramos reos de tales crímenes; no se necesitan, por consiguiente, otros jueces [para condenarlos].

15. Desprecie también la impía doctrina de Simón, llena además de error, aunque divulgada entre mis compatriotas los samaritanos. Y si vuestra autoridad se incorporase a este libelo, lo expondremos en forma tal que todos lo puedan ver para que, si es posible, se conviertan. Este es el único fin que al escribir esta oración nos propusimos. Nuestras instituciones no tienen nada de malo si se juzgan con rectitud, antes al contrario, son más sublimes que toda filosofía. Por lo menos son ciertamente muy distintas de las de los sotudeos, filenídeos, bailarines, epicúreos y de otras instituciones, las cuales, presentadas en escena, pueden todos ver, y escritas, pueden todos leer. Y hecho ya aquello que estaba en nuestra mano, terminamos suplicando que todos los hombres en todas partes se hagan dignos de conocer la verdad. Ojalá vosotros, como corresponde a la piedad y a la filosofía, dictéis sentencia justa en vuestra misma causa.

NOTAS

1. Más que por los cristianos, esta segunda Apología está escrita para los gentiles, y así lo dice San Justino porque quiere traerles al conocimiento de la verdad. Aunque sean los gentiles ingratos y crueles con los cristianos, éstos no pueden menos de considerarlos y tratarlos como hermanos. Este primer párrafo de la Apología resulta largo y complicado. Algunos han creído que faltan palabras para completar el sentido y trabar bien las oraciones dispersas. De acuerdo con Marón he añadido unas pocas palabras y, para hacer más claro el pensamiento, he dividido el largo párrafo en tres. El pensamiento fundamental es que los malvados y los demonios son los instigadores de las persecuciones contra los cristianos. Y como precisamente ha de tomar pie San Justino de un marido indigno, que, invitado al arrepentimiento por su mujer cristiana, no quiso cambiar de vida, sino encenagarse más en el vicio, y, repudiado por su mujer con tal motivo, la acusó de ser cristiana, por eso, generalizando el hecho, comienza diciendo que los que han sido corregidos por sus parientes o amigos les acusan luego de ser cristianos si realmente lo son. Con este espíritu de rencor y de venganza obraban los paganos; solamente los seguidores de Cristo estaban lejos de ese ruin espíritu de venganza. Era, sin duda, frecuente que los cristianos fueran acusados por parientes, amigos o vecinos.

2. Urbico era, al parecer, Quinto Lollio Urbico y desempeñara el cargo de pretor urbano. Se ve que aunque la Apología va dedicada al Senado se dirige perfectamente al emperador. El pío emperador de quien aquí se habla era, sin duda, Marco Aurelio, pues ya había muerto Antonino Pío cuando se escribió esta segunda Apología; el filósofo hijo de césar es Lucio Vero, asociado al Imperio. Extraña algo la tenacidad de San Justino en llamar filósofo a este hombre sin relieve.

3. San Justino opina equivocadamente que los ángeles tuvieron trato carnal con las mujeres y que de este trato carnal nacieron los demonios. Débese este error a una interpretación equivocada de lo que en el capítulo VI del Génesis se dice respecto a la unión de los hijos de Dios (setitas) con los hijos de los hombres (cainitas). Verdad es que de tal unión nacieron no los demonios, sino los gigantes. Y supone San Justino que estas generaciones de los ángeles se convirtieron por los politeístas en generaciones de los dioses.

4. Supone San Justino que en el que pone nombre tiene que existir antes que la cosa a la cual se lo pone.

5. La doctrina de San Justino sobre el Verbo es perfectamente compatible con la fe de Nicea. El Verbo existía en el seno del Padre antes de la creación del mundo. Como Verbo y como Hijo de Dios fue ungido, porque es el esplendor de la gloria del Padre, figura de su sustancia y luz de luz. El pensamiento católico posterior ha prescindido de esta unción y no considera sino la que Cristo recibió en cuanto hombres, mas no por eso encerraba aquella doctrina peligro alguno.

6. Claro es que el fin del mundo no destruye los demonios ni los hombres perversos; mas ya éstos, reducidos a la impotencia absoluta, no molestarán a los buenos.

7. San Justino cree que el mundo se conserva por los cristianos, pues de no ser por éstos ya lo habría destruido la justicia de Dios. Así lo dicen también el autor de la epístola a Diogneto y otros apologistas.

8. Gran honor es éste para los estoicos, y es lástima que su virtud no tuviese un fundamento más sólido y un carácter más humano. Hubo muchos Musoncos; pero aquí se alude, al parecer, a Musonco Tyrrheno, filósofo estoico, que, según Suidas, fue muerto por Nerón. Es raro que San Justino no cite también a Séneca.

9. Los gentiles, aun los más ilustres, no conocieron la verdad moral y religiosa sino a media, ni cumplieron la ley natural sino con imperfecciones y desmayos; sin embargo, se ganaron el odio de los perversos, hombres y demonios. ¡Cuánto más se han de ganar ese odio los que por Cristo conocen toda la verdad moral y religiosa y cumplen exactamente la ley natural y la sobrenatural!

10. Los que arrojaban a los demonios de los cuerpos de los poseídos indicaban con ello que éstos estaban castigados; además, al expulsarlos, solían enviarlos al fuego del infierno.

11. Dios es el Padre de todos los legisladores: de El reciben éstos su autoridad. Y la ley eterna de Dios es la fuente de todas las leyes humanas. He ahí el pensamiento de San Justino.

12. Cristo, Dios y hombre verdadero, tiene la naturaleza y la humana y nada puede faltarle de una ni de otra; por tanto, Cristo es Verbo, alma y cuerpo humano.

13. San Justino echa en cara a los paganos que practican o consienten que se haga en público lo que censuran en los cristianos como iniquidad monstruosa. Realmente los sacrificios humanos no se habían acabado de todo en el Imperio. En Cartago, que imitó en este punto y superó a Tiro, nunca faltaron sacrificios humanos. El procónsul Tiberio ahorcó en Cartago a muchos sacerdotes de estos nefandos cultos, pero no pudo acabar del todo con los sacrificios humanos. Y San Justino alude al culto de Júpiter Lacial, en el cual se inmolaban hombres en la misma Roma. Abominables eran los sacrificios humanos; pero esta fea mancha reacía únicamente sobre los paganos, no sobre los cristianos, a quienes horrorizaba. San Justino argumenta diciendo que si los cristianos hicieran las maldades que se les atribuían hubiera podido excusarse con el ejemplo y con las creencias religiosas de los paganos. Saturno devoraba sus propios hijos, Júpiter predicaba las mayores liviandades, Epicuro y otros filósofos las autorizaban; no les hubiera faltado, pues, excusa.

14. Opinan algunos que San Justino enseña claramente en este lugar la subordinación del Hijo de Dios al Padre, porque el verdadero Dios es ingénito e inefable y, sin embargo, el Hijo es engendrado. Además, el Verbo es adorado μετα τον θεον, es decir, después de Dios, o en segunda lugar, y con adoración parecida a la de Dios. Sin embargo, el ser ingénito puede corresponder a Dios por razón de la naturaleza y por razón de la persona: en el primer sentido corresponde igualmente al Padre y al Hijo; en el segundo es exclusivo del Padre. Y aunque la frase μετα τον θεον es dura, no expresa necesariamente subordinación, porque si bien San Justino coloca siempre al Vergo en segundo lugar y al Espíritu Santo en tercero, lo cierto es que nunca los une con las cosas creadas, sino siempre con el Padre.

15. Los paganos, como varias veces indica San Justino, no conocieron sino un poco de la luz divina del Verbo, en tanto que los cristianos, conocen ampliamente al Verbo y lo poseen en sus almas; de ahí la diferencia entre unos y otros por lo que hace al conocimiento de la verdad religiosa.

INDICE

Introducción 3

Primera Apología de Justino en favor de los cristianos, dirigida a Antonino Pío 35

Verdad y divinidad del Cristianismo 59

Los misterios cristianos 85

Apología segunda del mismo Justino en favor de los cristianos, dirigida al Senado romano 105